

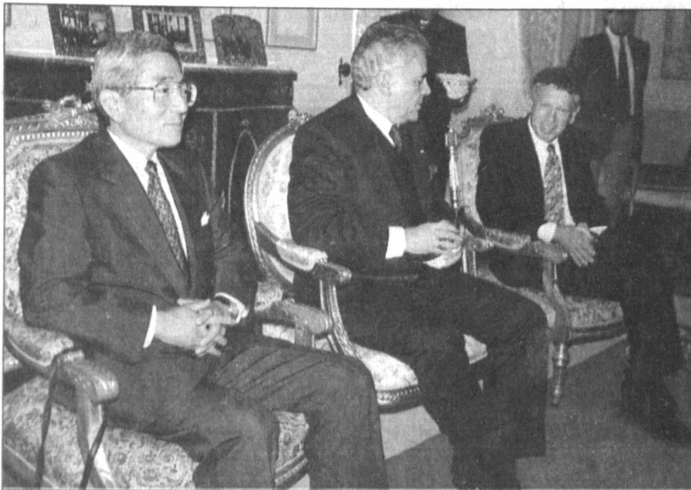
PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - N° 13.294
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 12 DE SEPTIEMBRE 1995 - 36 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

Se acaba la ayuda externa

Gobierno obligado a imponer austeridad

Ayer se reunió el Presidente Sánchez de Lozada con autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Bolivia se "malacostumbó a vivir de la ayuda externa, ahora debemos ser más autosuficientes", dice ministro Justiniano.



El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada flanqueado por Paul Isenman, nuevo director del Banco Mundial (BM) encargado de los países andinos y el Caribe y Joshiaki Abe, que dejó ese cargo.

El recorte de créditos blandos por parte de organismos financieros internacionales, el BID y el BM a países como Bolivia, está obligando al actual gobierno a adoptar una política de mayor austeridad y a priorizar las áreas de inversión para lo que resta de su gestión.

Al mismo tiempo el gobierno analiza planes para aumentar las recaudaciones impositivas sin subir las tasas, pero aumentando la masa de contribuyentes y fomentar el ahorro interno a través de una reforma del sistema de pensiones.

El tema fue motivo de una conversación ayer entre el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y las autoridades del Banco Mundial en Bolivia. El Jefe de Estado se reunió en un almuerzo junto a gran parte de su gabinete con el presidente saliente del Banco Mundial en Bolivia, Joshiaki Abe, y el entrante Paul Isenman.

Según el informe del ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, la reducción de los créditos concesionales, esos que se otorgan a 40 años plazo, con tasas de interés del uno por ciento incluyendo períodos de gracia de diez y más años, comenzarán a reducirse a partir de 1997 debido a un drástico recorte de los aportes de los países industrializados.

RECORTE DE LA AYUDA EXTERNA

Las alarmantes tasas de desempleo y los graves problemas financieros y fiscales de las naciones del norte -EE.UU., Europa, Japón principalmente- están obligando a estos países a recortar su programa de ayuda internacional. El desarrollo mundial de los últimos años en las naciones más industrializadas se basa en el uso intensivo de capital lo que está generando graves problemas de desempleo en el mundo desarrollado.

Según el ministro Justiniano, Bolivia se "malacostumbó a vivir de la cooperación inter-

nacional". Dijo que las actuales reformas en marcha apuntan a convertir al país en menos dependiente de la ayuda externa y más autosuficiente.

Se estima que la ayuda financiera concesional se reducirá en un 40 por ciento aproximadamente. El BM ha concedido a Bolivia en los últimos años créditos blandos que están en los 120 millones de dólares, mientras que los recursos del BID alcanzan a los 200 millones

de dólares, buena parte de ellos estaban distribuidos en todas las áreas, incluyendo en instituciones como el Poder Legislativo y el Judicial, entre otros.

COMO REACTIVAR EL IMPACTO

El gobierno ha comenzado a diseñar un plan, para atenuar el impacto de esa reducción. El uso de recursos será más estricto, se harán nuevas prioridades. El Consejo Nacional de Desarrollo ha propuesto que los

programas de fortalecimiento institucional, que eran financiados con aquellos fondos blandos, se reducirán a lo mínimo indispensable. Ahora la prioridad será los proyectos que generen mayor producción y riqueza, dijo Justiniano.

El BID y el BM han venido financiando proyectos de apoyo al fortalecimiento de varias instituciones, ahora la prioridad de tales recursos no serán los servicios, sino las áreas productivas.



Boutros Ghali

Incierto el futuro de la ONU

Naciones Unidas (EFE).- El agotamiento de los fondos para el desarrollo es uno de los tres problemas inmediatos que, si no se resuelven, pueden dañar "irremediablemente" a las Naciones Unidas como mecanismo para el progreso, según dijo ayer su secretario general, Boutros Ghali.

Los otros dos problemas son los ataques "intolerables" a los "casos azules" y personal de la ONU, y la crisis financiera de la organización mundial, afirmó Ghali en un informe leído a la 50 sesión de la Asamblea General que comenzará el próximo día 19.

El documento, de 147 páginas, pasa revista a la labor de la ONU en los últimos doce meses y pone énfasis en los desafíos del futuro, ya que la organización cumple 50 años, lo que dará lugar a una cumbre histórica el mes próximo con la participación de más de 150 jefes de Estado o Gobierno.

En los últimos doce meses, dijo el egipcio Ghali, han ocurrido "muchos hechos desalentadores" pero "una perspectiva más amplia a largo plazo permite ver muchos signos de que se están efectuando progresos, lo que ofrece motivos para confiar en que, con el tiempo, el éxito llegará a ser posible".

"Jamás han participado tantas personas valerosas y decididas en el empeño de mejorar el mundo. Jamás las naciones han reconocido tan claramente que sus destinos están estrechamente ligados. Y jamás ha sido tan indiscutible el hecho de que instituciones internacionales de cooperación en beneficio mutuo, entre las que la ONU ocupa el primer lugar, son una necesidad vital para el mundo", afirmó.

Pero, advirtió que, de no resolverse "con eficacia" los tres problemas mencionados, se puede dañar irremediablemente a la ONU.

El agotamiento de los fondos para el desarrollo -que cita en tercer lugar- se debe al fin de las rivalidades de la "guerra fría", a la competencia por recursos escasos entre las necesidades del mantenimiento de la paz y las del desarrollo, y a la "fatiga de los donantes".

"A menos que el desarrollo reciba una buena dosis de atención, el mundo no puede esperar otra cosa que la continuación de ciclos alternados de terribles contiendas, treguas precarias y nuevos conflictos", afirmó.

POBREZA EXTREMA

Para romper esa espiral hay que establecer en el mundo entero un desarrollo sostenible, dijo Ghali, quien denunció que "cientos de millones de personas" están sumidos en la pobreza extrema.

La mejor contribución a la manifestación de solidaridad humana es un compromiso inmediato de que "al comenzar el siglo próximo se haya arraigado el proceso de desarrollo en todos los países pobres".

En esta Edición Exija

Lámina Educativa Chonchocoro

Se solucionó el conflicto de los presos del penal de Chonchocoro (página 7).

Elogios Banco Mundial elogia políticas del gobierno (página 9).

Lavado Banca privada latinoamericana analizará el tema del lavado de dólares por parte del narcotráfico (página 8).

Ex-ministros piden plebiscito para decidir la capitalización

Dos ex-ministros de Estado piden ayer al gobierno, en un debate que se realiza en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la convocatoria a un plebiscito nacional para que decida si las empresas públicas deben ser "capitalizadas" o continuar en propiedad del Estado.

La propuesta fue presentada por el ex-ministro de Energía e Hidrocarburos y ex-gerente general de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Jorge Amor de Ariach, luego de recoger argumentos técnicos sobre la política "capitalizadora" del gobierno, como de entrega de empresas públicas al manejo extranjero y pérdida de la soberanía nacional.

El ex-ministro de Energía e Hidrocarburos y ex-gerente general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el ex-ministro de Energía e Hidrocarburos, Enrique O'Connor, se sumó a la demanda.

Pero, el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, que también asistió al foro-debate realizado en la UMSA, rechazó esta propuesta indicando que ya hubo un plebiscito, en las elecciones de 1993 y que el pueblo apoyó la capitalización, oferta entonces por el MNR, por lo que esta ley no está en discusión, sino en ejecución.



El ministro Alfonso Revollo en el foro debate nacional sobre capitalización que se realiza en la UMSA.

SIETE RAZONES Y LA SOBERANÍA

En el intenso debate entre los ex-ministros de Energía e Hidrocarburos y Revollo, O'Connor fundamentó siete razones para que la capitalización sea revertida o se dé curso al plebiscito. Será "negativa para el país", luego que el gobierno cambió el

esquema presentado en el Plan de Todos, que preveía la propiedad nacional del 51% de las acciones de las empresas "capitalizables" y el control y manejo boliviano de estas empresas, dijo.

Con el nuevo esquema, el gobierno transfiere gran parte de la economía del país a empresas extranjeras, lo que significa la transferencia de la soberanía, advirtió.

Como ejemplo señaló que ENDE, al ser dividida en tres empresas, podía ser capitalizada por los propios bolivianos. Sin embargo, fue entregada a empresas extranjeras que tomaron el control de toda la empresa al imponer a 4 de los 7 directores y detentar para el "operador" el control administrativo de la misma.

También advirtió por el paulatino control de la economía nacional por países vecinos, como Chile y Brasil, recordando que las desmembraciones territoriales que afectaron al país, en el pasado, no habrían sido posibles si los bolivianos con-

Ministro Revollo rechaza la idea "porque el pueblo ya decidió en elecciones de 1993"

trolaban por sí mismos las actividades económicas de los territorios perdidos (ejemplos: Litoral y El Acre).

OTRAS RAZONES

Entre las restantes razones, O'Connor señaló que el pueblo no apoyó el actual esquema de capitalización (de cesión del 50% de las acciones de las empresas públicas y el control administrativo por los operadores); que las empresas estratégicas capitalizables no presentan cargas al Estado, sino que, al contrario, aportan con importantes recursos.

Dijo también que no significará crecimiento económico, ni más empleos; sino una "descapitalización del país"; que el derecho propietario sobre las empresas por los ciudadanos será parcial e ilusorio; que es falso que la tendencia mundial de capitalización o privatización sea inevitable, además que se impondrá al país un "desarrollo subalterno".

La justicia se olvidó de los "niños presos"

Más de 700 niños entre los 11 y 16 años permanecen detenidos en centros de rehabilitación dependientes de ONAMFA, bajo acusación formal o sospecha de haber cometido diferentes delitos. En La Paz, éstos son víctimas de condiciones inhumanas de vida así como de la promiscuidad y el abuso.

El ministro de Justicia, René Blattmann, reconoció que la justicia se ha olvidado de esos niños y que su reclusión bajo simple sospecha de haber cometido delitos, constituye una injusticia inadmisible y una franca violación a los derechos humanos.

Lamentablemente no tenemos los recursos humanos para abocarnos concretamente a ese problema, pero la preocupación sobre el menor detenido, que es un sector frágil y vulnerable de la sociedad, merece la máxima atención, expresó el ministro Blattmann.

- Más de 700 menores están reclusos bajo la dependencia de ONAMFA. "La detención de niños por sospecha es una injusticia deplorable y una grave violación de los derechos humanos", afirma el ministro Blattmann.

La autoridad lamentó las injusticias "deplorables e incluso grotescas" que tienen como víctimas a los niños especialmente de la calle. "La detención debe hacerse por un delito comprobado y no por sospechas o suposiciones. Es una violación de los derechos humanos", añadió el ministro.

Los niños reclusos en un centro de rehabilitación de La Paz, dan testimonio del drama que viven.

(Más información, página cuatro).



00% de los menores infractores que está en los centros de rehabilitación, se encuentra en una situación de reclusión irregular.

El profesional como mercancía

Por Pablo Ramos Sánchez

En los recientes debates sobre el problema universitario los ministros y asesores del Presidente Sánchez de Lozada fueron mostrando con mayor nitidez la propuesta ideológica que inspira la Reforma Educativa y, en general, toda la política del gobierno. El propio Presidente en declaraciones públicas avanzó mucho en el esclarecimiento del contenido ideológico de las acciones gubernamentales.

Obviamente, el tema de la educación recoge los aspectos esenciales de ese contenido; pues, como se sabe, toda propuesta educativa es una propuesta ideológica. Es imposible proponer y ejecutar un programa educativo al margen de la concepción sobre la sociedad que se desea construir o del tipo de hombre que se pretende formar. El niño, el adolescente y el joven -para hablar de los principales actores- se forman para actuar en una sociedad en la que prevalecerán determinadas pautas de conducta.

De aquí surgen los principales elementos para juzgar la calidad del proceso educativo. Si las acciones de enseñanza-aprendizaje contribuyen positivamente a alcanzar esa sociedad y desarrollar tales pautas de conducta, podrán ser calificadas como eficientes. La calidad no es más que una relación entre los objetivos que se buscan y los medios que se utilizan. Por tanto, no puede ser juzgada al margen de lo que intencionalmente se persigue. La calidad no existe en abstracto.

El neoliberalismo tiene un concepto específico de calidad educativa, a partir de su propuesta ideológica. Por ejemplo, ella fue explicada por el actual Ministro de Desarrollo Humano, don Freddy Teodovich, y sus asesores, en un debate efectuado en Radio Panamericana, el 9/IX/1995, al sostener que el mercado es el que califica la calidad profesional. Como es obvio, esta tarea se cumple a través de las leyes de la oferta y la demanda, con el mismo rigor con que juzga la calidad de cualquier mercancía.

De modo que, según este punto de vista, el concepto de calidad de la educación reside en desarrollar habilidades, capacidades y aptitudes para que el profesional logre un alto pre-

cio en el mercado. El mejor profesional es el que obtiene un mayor precio por la venta de sus conocimientos y habilidades. Al mismo tiempo, las especialidades profesionales de mayor calidad son aquellas cuyo ejercicio permite obtener ingresos monetarios más elevados. En suma, la calidad se mide por el precio.

Esta apreciación es totalmente coincidente con la teoría del valor que respalda las propuestas neoliberales. Según ella, tiene valor todo lo que alcanza un precio en el mercado. Así, el pan, la mantequilla, los cigarrillos, la cocaína y las armas de fuego tienen valor porque el mercado les asigna un precio, alto o bajo según la importancia relativa, las necesidades que satisfacen, la escasez o abundancia y la utilidad que prestan.

Según el Ministro Teodovich y sus asesores, la principal ta-

rea de la universidad es la formación de profesionales para el mercado, siendo éste el encargo de evaluar su calidad. La universidad debe producir profesionales, como una empresa cualquiera produce mercancías. Por ello, la medición y certificación de la calidad del proceso educativo deberán efectuarse a partir de indicadores, criterios, elementos o parámetros que reflejan esta circunstancia.

De esta manera, el Ministro Teodovich y sus asesores llevan el debate sobre el actual conflicto Universidad-Gobierno hacia su aspecto central. El tema de la calidad educativa fue colocado en su verdadera dimensión, que es ideológica. Quedó en claro que es inseparable de la concepción sobre la sociedad, el individuo, la Universidad y el papel del profesional en su medio.



Pablo Ramos Sánchez, economista, es rector de la UMSA.

¿Qué pasa en Irak?

Por Carlos Nadal

La explicación de los recientes acontecimientos de Irak hay que buscarla sin duda en el cerrado clan de Saddam y los suyos. No es de ahora la tensión en el círculo familiar de los Takriti, los Duraimi y su entorno. Fidelidad y traición, encumbramiento y caída, participación y exclusión, deducciones y liquidación, esas físicas son connotaciones a este tipo de poder basado en lazos de sangre o vínculos muy directos de confianza personal.

Lo sucedido últimamente hay que entenderlo en esta clave familiar. Está a la vista. Pero en Irak un conflicto de esta naturaleza tiene una intensa significación política. Que dos personas como los hermanos Kemal Hassan, que ocupaban puestos de alta responsabilidad en el régimen, escapen a Ammán e inciten desde allí al ejército iraquí a levantarse contra el dictador es un hecho de mucha gravedad por sí mismo. Pero más si resulta que son yernos y primos de Saddam, el meollo familiar del clan dominante. Hasta el punto de que se consideraba a Hussein Kemal Hassan como defín del "raís".

Algo excepcionalmente crítico ocurre en Bagdad. Pero la evasión de los dos hermanos con las hijas de Saddam y hasta más de veinte personas allegadas al dictador aporta más sombras que luces sobre qué es lo que realmente pasa. Está en el aire la duda de si las deserciones son debidas a luchas internas en el círculo del poder o simplemente a desavenencias sobre la política a seguir por Irak ante la degradación creada por las sanciones internacionales.

Hussein Kemal Hassan alega diferencias con su suegro respecto a la conveniencia de no esconder nada a la ONU sobre el armamento nuclear, químico y biológico de Irak. Pero en Bagdad se han apresurado a darle la vuelta a la cuestión, afirmando que era precisamente Hussein Kemal Hassan quien se negaba a proporcionar la información.

Tampoco está claro si los ahora exiliados preparaban un golpe contra Saddam Hussein y tuvieron que huir al ser descubiertos o el dictador se dispuso a hacer caer su pesada mano sobre ellos. Y el papel que haya podido tener Estados Unidos en todo esto.

De entrada parece extraño que si gente con tan alta responsabilidad deseaba hacer caer a Saddam no lo intentaran mientras disponían de medios para hacerlo, en Bagdad, y no huir a Ammán para incitar a la rebelión desde fuera. Hussein Kemal tenía en sus manos la industria militar. Era general, pero fue designado a dedo. No era militar. Lo cual creó resquemores entre la oficialidad. Hay dudas, pues, de que el ejército le siguiera en el exilio. Los evadidos fueron precisamente gente del núcleo duro del régimen, mano derecha de Saddam en las matanzas de kurdos y chilas y metidos de lleno en los megabombas planes militares del país. Por esto el Congreso iraquí, la oposición en el exilio, acoge su comportamiento actual con toda clase de reservas.

Los interrogantes se acumulan. ¿A Saddam Hussein le fallan gravemente los resortes del poder? ¿El régimen sufre el terrible desgaste de la insatisfacción popular? ¿Los resultados devastados de las prolongadas sanciones internacionales? Saddam está en apuros. Pero otras veces ha renacido de sus cenizas. Imperturbable mantuvo el poder después de la desastrosa guerra de ocho años con Irán. Inconmovible dejó que cayese sobre Irak la operación militar Tormenta del Desierto en 1991. Y sin inmutarse ha seguido en su sitio pese a haber colocado a su país bajo vigilancia militar internacional al norte del paralelo 36 y al sur del 32. Sometido a un embargo demoleador.

¿Realmente le tiembla ahora la tierra bajo los pies a Saddam? ¿Es una pregunta que tal vez habría que formular de otra manera. Es decir, si ha llegado la hora en que Estados Unidos cree verdaderamente necesaria la caída de Saddam.

(De "La Vanguardia", Barcelona / España).

Gastos militares

Señor Director:

Tengo el grato placer de dirigirme a usted para exponer nombre de las Fuerzas Armadas de la Nación y en nombre nuestro cordial agradecimiento por su nota editorial "militares" de la presente fecha (lunes 11 de septiembre) matutino que usted tan acertadamente dice, exponiendo puntual las brechas que separan a las naciones del hemisferio en poderío militar. Asimismo, reafirmar nuestra voluntad y acatamiento a la misión que impone a las Armadas la Constitución Política del Estado, Ley de Leyes, el norte que debemos seguir todos los bolivianos.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para exponerle las consideraciones más distinguidas.

"El mar nos pertenece por derecho, recuperario es un deber"

Grat. Ejto. Reynaldo Cáceres Quiroga, Comandante en Jefe de las FF.AA. de la Nación

El Proyecto INTI

Por Luis Antezana Ergueta

Antes de la reforma de 1953, la crisis agraria boliviana se originaba en una serie de causas que, naturalmente, determinaban una gran cantidad de efectos negativos y por consiguiente el atraso del país.

La reforma agraria de dicho año anuló varias de esas causas, reformó otras y mantuvo varias de ellas sin ninguna modificación. De todas maneras esas medidas superaron en gran parte la vieja crisis agraria y el país empezó a vivir una realidad más progresista y ante todo pacífica.

De otro lado, esas disposiciones sobre la economía agraria determinaron una mejoría de los campesinos y de la agricultura y en particular se erradicaron sin ningún costo ni violencia todos los cultivos de coca. Naturalmente el país mejoró en proporción paralela, aunque no pudo llegar más allá debido a las limitaciones de la política agraria del MNR, partido gobernante que no se animó a seguir adelante en sus medidas democráticas, sino más bien se asustó y empezó a retroceder.

En todo caso, al no haberse resuelto totalmente las causas de la crisis agraria, el campo se mantuvo con problemas latentes, terreno fértil para incubir un nuevo estallido social. Esa situación se mantuvo hasta 1964.

De 1964 en adelante, las viejas causas de las crisis agrarias tampoco fueron resueltas y el medio rural siguió siendo un barril de pólvora con la mecha encendida. Es más, desde entonces, algunas medidas progresistas de la reforma de 1953 fueron anuladas, otras fueron conservadas con nuevos matices y, finalmente, algunos de los antiguos factores fundamentales del viejo problema fueron repetidos en su integridad.

Esta conducta regresiva de anular todos los avances progresistas de la reforma del 53 continuó acentuándose de manera sistemática y sostenida desde 1964 en adelante y así se ha llegado a la actualidad.

Comités de Vigilancia

Por Lindo Fernández Ch.

Transcurrido más de un año de vigencia de la Ley de Participación Popular, promulgada el 20 de abril de 1994, su ejecución aún es parcial porque hasta ahora no funcionan los Comités de Vigilancia ni en capitales de Departamento, ni en Provincias y Cantones. Lo que ha dado lugar a algunos manejos de fondos en algunos municipios que han sido denunciados públicamente. Es necesario superar ese vacío para que la Ley se aplique a cabalidad y garantice el logro de resultados positivos en beneficio de la Nación en su conjunto.

En esencia, el proceso de Participación Popular tiene tres elementos vitales: a) El reconocimiento de la personalidad jurídica a las Organizaciones Territoriales de Base, urbanas y rurales, y las relaciones con los órganos públicos; b) La delimitación territorial del Gobierno Municipal en Sección de Provincia; c) Distribución igualitaria por habitante, de los recursos de coparticipación tributaria y transferencia a los Departamentos, a través de los municipios y universidades públicas. Los dos últimos se cumplen, y no así el

primero que sigue en la fase de tramitación de sus personerías jurídicas.

Precisamente, la falta de organización de los sujetos activos de la Participación Popular, que son las Organizaciones Territoriales de Base, está retrasando la vigencia del control social sobre el manejo de los recursos económicos por los municipios, ya que la democracia representativa implica que se exprese por las instancias de la sociedad civil que necesariamente tienen que acreditar a sus representantes por las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales, eligiendo un representante de cada Cantón o Distrito (Art. 10 LP).

La participación real y efectiva ocurre a través de los Comités de Vigilancia que por mandato de la susodicha Ley No. 1551 tiene atribuciones para vigilar que los recursos municipales de Participación Popular, sean invertidos en la población urbana y rural, de manera equitativa; controlar que no se destinen a gastos corrientes del Gobierno Municipal más del 10% de los recursos; pronunciarse sobre el presupuesto de los recursos de Participación Popu-

lar, y la rendición de cuentas de gastos e inversiones efectuada por el Gobierno Municipal. Toda acción contraria a estos preceptos, puede ser denunciada por el Comité de Vigilancia ante el Senado Nacional, quedando suspendidos los desembolsos de coparticipación tributaria correspondientes al Gobierno Municipal cuestionado.

Para hacer cumplir estas facultades, urge conformar los Comités de Vigilancia; como mecanismos de fiscalización de los recursos de Participación Popular provenientes del Estado, tienen que organizarse para su funcionamiento permanente en la jurisdicción territorial de cada uno de los Gobiernos Municipales, con la finalidad de que los fondos destinados para la inversión de obras y la prestación de servicios públicos de acuerdo a las necesidades comunitarias, en materia de educación, salud, deporte, saneamiento básico, micro-riego, caminos vecinales y desarrollo urbano y rural, sean controlados, supervisados y vigilados para asegurar una adecuada y correcta administración municipal; cosa que no sucede ac-

tualmente pero semejante falencia no puede continuar indefinidamente, pues, es imprescindible ejercitar este control social para evitar actos de corrupción.

La responsabilidad recae en los alcaldes municipales que, pasados los 30 días de publicado el Reglamento de las Organizaciones Territoriales de Base aprobado por D.S. No. 23585 de 9 de septiembre de 1994, debieron emitir la convocatoria obligatoria para la elección del primer Comité de Vigilancia de su jurisdicción. Por el Art. 2do. transitorio faculta a los alcaldes a conformar los Comités de Vigilancia, caso contrario, podrían ser suspendidos de sus cargos conforme establece el Art. 42 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y punibles de sanciones penales por incumplimiento de deberes y desobediencia a las Leyes de la República.

Luis Antezana Ergueta fue Presidente del Consejo de Reforma Agraria. La Paz

Lindo Fernández Ch., abogado constitucionalista y tratadista de Derecho Administrativo y Administración Pública, es autor de varias leyes institucionales y sectoriales. Reside en Oruro.



Si en Bagdad se establece un régimen aceptado internacionalmente, habrá que ventilar el embargo de las acciones petrolíferas, saturación del mercado con la consiguiente caída de su precio. Bagdad que ni las monedas del Golfo ni Estados Unidos ver con tranquilidad.

Hay razones para pensar que si Saddam se niega a ejercer el poder por la fuerza por voluntad o por la falta de voluntad de deserciones podían hacerle falta. Un Saddam en el momento mismo en que se se presidente George Bush pidió al general Schwarzkopf llevara sus tropas hacia Bagdad.

En el momento de miento militar Saddam, intocado en la capital, fuerzas de élite dispuestas a machacar la rebelión en el sur y kurdos en el éxito de los primeros batallas a Irán una carta a Japón. El de los segundos batallas para tropas y armamento de Estados Unidos.

La intención de echar a los iraquíes de Kuwait, Un Saddam considerado siempre en la contumacia de tropas norteamericanas en el Golfo Pérsico. Pero hay otra cuenta. La de si con-

ner este Irak de guerra, mientras está en guerra, la partida del telón de fondo con base en Irán, Irak un fuerte contrapunto, po ya de ponerse a la

Lo que más descombra la verdadera situación las fugas de Saddam personalidades del régimen, precisando que la actitud de Hussein de Jordania, la rápida y explícita acogida de los iraquíes que se monarca al que sólo una madra prudencia y hasta han permitido conser en circunstancias, taje, conflicto. Si el hecho es desear creer que no va sobre Saddam está en las situaciones. O en Washington a por el, por fin, el cerrado todos el rey Hussein a favor de los iraquíes. Saddam pero ahora que se todavía con el. Se porque en el interior de hay un sesenta por ciento palestino. Saddam. Ya en la guerra fo este le obligó a negociar al dictador iraquí, pero por supuesto.

Pero ahora, Jordania, cho las paces con Irán, lleno con Egipto en el arreglo en Palestina. El oportar todo esto que de recibir la ayuda de Estados Unidos y las quías del Golfo. No se a ponerse, otra vez, a perderlo.

(De "La Vanguardia", Barcelona / España).



Gastos militares

Señor Director:

Tengo el grato placer de dirigirme a usted para exponer nombre de las Fuerzas Armadas de la Nación y en nombre nuestro cordial agradecimiento por su nota editorial "militares" de la presente fecha (lunes 11 de septiembre) matutino que usted tan acertadamente dice, exponiendo puntual las brechas que separan a las naciones del hemisferio en poderío militar. Asimismo, reafirmar nuestra voluntad y acatamiento a la misión que impone a las Armadas la Constitución Política del Estado, Ley de Leyes, el norte que debemos seguir todos los bolivianos.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para exponerle las consideraciones más distinguidas.

"El mar nos pertenece por derecho, recuperario es un deber"

Grat. Ejto. Reynaldo Cáceres Quiroga, Comandante en Jefe de las FF.AA. de la Nación

ector a.i.
me Humérez Selem
de Redacción:
ro Glasivino V.

La Paz, Bolivia, martes 12 de septiembre de 1995

Retardación de justicia

luego de participar en una conferencia internacional sobre detención preventiva, recientemente en Costa Rica, el ministro de Justicia René Blattmann declaró que en algunos países latinoamericanos los procesos más numerosos son aquellos que se demoran en su libertad sin que haya condena alguna. Si en conjunto las cifras son alarmantes, en Bolivia se registra el porcentaje más elevado de estos casos.

En efecto, según la evaluación del propio ministro, sobre el 90% de los detenidos en cárceles del país no pesa condena alguna, más bien son víctimas de un sistema pasando por alto la presunción de inocencia obliga a los reos a demostrarla. Es allí donde comienza el laberinto fatal para imputados, pues quien carece de recursos, la mayoría, corre el riesgo de permanecer años en la prisión sin que fuerza alguna lo sustraiga de este círculo vicioso.

Sucede en estas circunstancias que la justicia se convierte en promotora de injusticias para los ciudadanos pobres, en tanto que para los pudientes es más que tolerante. Sus procedimientos discriminatorios muestran que los desposeídos no pueden esperar que la reinserción del individuo a la sociedad -si es que alguna vez se da- sea luego de haber acumulado resentimientos que le impiden valorar la libertad recuperada, pues le privaron de ella sin que haya sido legal.

Con miras a subsanar la situación de los presos sin condena, el Ministerio de Justicia ha elaborado un proyecto que busca incorporar la fianza juratoria en la legislación boliviana; fue presentado como ponencia en la conferencia de Costa Rica y mereció la atención de los expertos participantes.

¿En qué consiste la fianza juratoria? En primer lugar, cabe decir que se trata de un

sistema alternativo a la fianza real o personal. Con este instrumento se pretende aligerar el caudal de detenciones preventivas, racionalizándolo de tal modo que los reos de escasos recursos tengan iguales oportunidades para obtener la libertad provisional. En otros puntos decisivos, el proyecto procura reducir los términos legales en el proceso penal, restablecer la jerarquía del principio de inocencia, hacer cumplir los plazos procesales y modificar algunos capítulos de la Ley 1.008 que tienen perfiles contrarios a la Constitución Política del Estado.

El proyecto de la ley de fianza juratoria fue analizado por el gabinete del Presidente Sánchez de Lozada y, aunque no hubo unanimidad para aprobarlo, es probable que reciba dentro de poco la aquiescencia del Ejecutivo para que pase al congreso. Cualesquiera fuesen las objeciones a este proyecto, habrá que considerar que sus líneas maestras tienden a corregir y finalmente eliminar vicios de la justicia que ocasionan daños a numerosas personas y empañan la imagen de los organismos encargados de garantizar los derechos ciudadanos.

Otro argumento más para que el proyecto de la ley de fianza juratoria sea debidamente estudiado. En los últimos años el país ha entrado en la vía ancha de las reformas, sin duda para acabar con las estructuras anacrónicas que agrandaron la injusticia y la exclusión social. En esa perspectiva resulta contradictorio que la administración de justicia siga anclada en moldes de un pasado que se quiere cancelar. El 90% de la población penal ha sido privada de libertad sin que sobre ella pese condena alguna; el proceso de cambios no podrá omitir este dato sin echarse encima la responsabilidad de haber hecho muy poco para erradicar la corrupción y la indiferencia que se enseñan con los más débiles.

Alimentación: Obesidad vale más que la ayuda al desarrollo

Por Gustavo González

Estados Unidos gasta en programas de lucha contra la obesidad más del doble de lo que destina a ayuda para el desarrollo, destacó Jean Bick, experto de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Bick y Manuel Calvelo, oficiales de proyectos de la oficina regional para América Latina de FAO, con sede en Santiago de Chile, advirtieron de los peligros de proteínas y energía en técnicas actuales de producción de alimentos.

"Sin caer en un fundamentalismo ecologista", es evidente que la "mal llamada" agricultura de subsistencia o familiar es más viable ambientalmente en América Latina que la denominada agricultura moderna, dijeron ambos a IPS.

Bick, un técnico francés a cargo de un proyecto para pequeños productores, señala que la obesidad en los estadounidenses es consecuencia de la mala conversión de proteínas en sus productos y hábitos alimenticios.

Las distorsiones introducidas en la cadena alimenticia afectan desde la línea estética y la salud del consumidor de los países industrializados hasta la economía y los recursos naturales de las naciones en vías de desarrollo.

Por cada 10.000 proteínas de insumos originarios en anchovetas se elaboran sólo 10 proteínas bajo la forma de harina de pescado, indicó Calvelo, un español pionero de los programas de comunicación rural en América Latina.

Lo irracional de este procesamiento, señaló, radica en que la anchoveta es comestible directamente por el ser humano, y en cambio la harina de pescado se destina a la fabricación de concentrados para alimento de aves y ganado.

"El pequeño productor cam-

pesino de América Latina hace una conversión de proteínas mucho más eficiente a través de la crianza de gallinas y cerdos", comentó Calvelo.

Del mismo modo, indicó el experto, cuando se cultivan grandes extensiones de maíz y sorgo para alimentar ganado se requieren fuertes insumos energéticos, sobre todo de combustibles derivados del petróleo.

"En Estados Unidos se gastan nueve calorías de combustible para producir una caloría de alimentos a través de esta agricultura, que no es sostenible, ya que el petróleo se agotará en el mundo entre los años 2030 y 2050", dijo.

Los cambios forzados en los hábitos alimenticios acarrearán otros perjuicios ambientales, como la deforestación, que tiene entre sus causas principales, junto a la extracción masiva de maderas, a la ganadería extensiva.

Según los expertos de FAO, hay una "trampa discursiva" tras las afirmaciones de que los campesinos pobres son los mayores agentes deforestadores a través de la tala de árboles para contar con leña en sus precarias cocinas.

Los pequeños productores rompen el equilibrio del ecosistema cuando el crecimiento demográfico y la falta de tierras los obligan a acortar los ciclos de cultivos, abandonando sus prácticas agrícolas ancestrales.

Imposibilitado de dejar las tierras "en barbecho" (reposo) hasta siete años, el campesino agotará entonces sus nutrientes, pero no por ignorancia, sino porque "es tan pobre, que no tiene libertad para tomar decisiones".

Tras citar esa frase de Nafis Sadik, directora ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Población (FNUAP), Calvelo relató la siguiente anécdota:

"Una vez en la costa de Perú

un campesino andino sembraba algodón y al final de cada surco depositaba un grano de maíz. "El maízito abriga a la Pachamama", la madre tierra de los incas, me respondió, cuando le pregunté por qué hacía eso".

"Se lo comenté a Oscar Blanco, un experto agrícola peruano. "Lo que el campesino hacía -me dijo- es control biológico de plagas". O sea, aplicaba un conocimiento ancestral, una cultura de manejo y no de explotación de la naturaleza".

Investigadores chilenos han concluido que sólo con tecnologías de proceso, es decir de manejo adecuado de los cultivos, es posible aumentar 60 por ciento el rendimiento del trigo.

Las tecnologías de proceso son la contrapartida de las "tecnologías de producto", basadas en el empleo masivo de energéticos, pesticidas y otros químicos que dañan el ecosistema agrícola y afectan en última instancia a los consumidores.

"En América Latina se busca que la agricultura familiar sea competitiva en condiciones de apertura al mercado mundial sin subsidios ni protección. En tanto, sólo en 1993, los países industrializados subsidiaron sus agriculturas con 392.000 millones de dólares", apuntó Calvelo.

"En los países industrializados, los productos agrícolas siguen subvencionados en 25 por ciento de su precio final", destacó Bick.

Los expertos de FAO estiman que hay un potencial de desarrollo de la pequeña producción agrícola latinoamericana a través de sus pocas "ventajas comparativas", que radican en ofrecer a los países industrializados productos sin insumos agroquímicos.

(Santiago de Chile / Inter Press Service).



Vamos a ver

Por Rodolfo Salamanca

Raticidas, insecticidas

Todos los vivientes -animados e inanimados- mantienen íntegro su instinto de conservación. Es su primer derecho. Y también el de defensa contra peligros visibles e invisibles. ¿Quién y a quién se le ha de permitir entregar un arma para que con ella se quite la vida? ¿Se aplica en Bolivia este indudable principio humano? Tal vez sí en casos desesperados en que el individuo se encuentra frente a un abismo sin salida y sin salvación. Porque todos quieren vivir aun en pobreza, en miseria, en mendicidad y aun en "el mal vivir". Mas, parece que muchos bolivianos optaron por salirse de la vida deliberadamente por medio de la ingestión de venenos. En los tiempos de Vargas Vila se repetía que el suicidio es un deber y el poeta Alma Fuerte sostenía en verso que "el mejor veneno es el alcohol, excepto la mujer", frases que han pasado de moda.

Hasta hace poco, ferreterías, almacenes de fertilizantes para plantas vendían libremente tóxicos contra ratas y ratones, contra parásitos pequeños porque los grandes, los de los dineros en Bancos, son inmortales. Luego, la Municipalidad clausuraba por un día los mercados, a turno, según las zonas para abrir batalla denodada contra roedores

res y pteadores. El resultado: noticias por aquí y por allá de multiplicación de ratas, ratones, piojos, pulgas. Y también informaciones de envenenamientos con raticidas. O sea la eliminación de personas mayores, menores, mujeres abandonadas, viejos sin trabajo. ¿Uno, cuatro o cinco por día? Casos descubiertos en tabacos, habitáculos sin vecinos o en la calle. Las necropsias señalaban: efecto de raticidas. Además prostitución juvenil, delincuencia y todas sus secuelas.

Es que hubo gente que arrió su instinto de conservación y sin poder subvenir a sus necesidades cotidianas, prefirió un poco de raticida para decir adiós a la insalvable desventura de la falta de trabajo y de alimentos. ¿Ha visto usted, amigo, cómo gente de toda edad busca desperdicios en los contenedores de basura? Hay que ingresar de lleno en un "no vivir" y no importa que sus restos se amontonen. Porque hay que terminar con la enfermedad, la necesidad insatisfecha, las promesas de trabajo y con los memorándums de "relocalización". Ponerle coto a una larga política boliviana de mentiras, de ofrecimientos, que hace más ricos a los ricos y sume en la autoeliminación a los más

pobres... Ciertamente existen planes de rehabilitación, muchos de los cuales, pese a la propaganda, a los discursos, a las peleas no han sido bien entendidos. Y las autoridades, que tienen suficiente tiempo hasta para la paciencia, solicitan de los demás paciencia. Y la paciencia, bien vista, no sirve para comer.

Desde la prohibición de libre expendio de raticidas han disminuido los suicidios. Mientras siguen creciendo los parásitos que han establecido sus "centrales" en los mercados, los contenedores de basura, los muláderas. Es imposible, sin duda, adquirir tóxicos en las farmacias, previa garantía y seguridad. Pero "hecha la ley hecha la trampa". ¿No ocurre así con la importación de "precursores" para la elevación de cocaína. Hay quienes juran que cultivan coca para no morir de hambre y sólo para mascar. Milagrosamente, esas hojas se convierten en cocaína. Y naturalmente hay por medio grandes y pequeños industriales de esta actividad.

Faltan muchas cosas por decir. Así los burocratas fantasma.

Confieso sinceramente que notas como la presente no se pierden con placer ni alegría.

Bolivia en sus manos

¿Qué elige los Doce

En aquellos días se fue a orar a la Virgen y pasó toda la noche en oración. Al llegar el día, a las 12 horas, los doce, a los que llamamos Doce, al que le puso nombre Pedro, y Andrés su hermano, Santiago, Juan, Felipe, Mateo, Marcos, Tomás, Santiago de Alfeo, Simón, apodado el Judas, hermano de Santiago, Judas Iscariote, que fue el



Por Rulo Valli

Mujer: Cortina de humo ahoga acuerdos sobre temas trascendentes

Maricel Sequeira

Los países desarrollados lo han tendido en la Cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer una cortina de humo que oculta la discusión de temas trascendentes para las mujeres: la pobreza, la economía y el control de armamentos. En los días de que se den por cerradas las discusiones sobre los documentos oficiales reunidos, aprobados al término de la reunión, el viernes, la oposición de la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos impide las negociaciones de la pobreza y a la vez el ajuste en los programas de desarrollo. El tiempo hay acuerdo sobre los temas sobre los cuales se pone en práctica los compromisos contrados en esta reunión. El regreso de los Estados Unidos a la UE y Estados Unidos demora la discusión de un párrafo a favor de la UE y la UE y Estados Unidos y contra las armas nucleares se utilizan.

mujer, así como el aborto, un tema que no estaba en el documento, coparon la primera semana de discusiones. Finalmente este lunes, los grupos de trabajo aprobaron la redacción de un párrafo que establece el derecho de las mujeres a controlar todos los aspectos de su propia sexualidad, salud y en particular su propia fecundidad. También se aprobó un párrafo en el cual los gobiernos se comprometen a revisar las leyes nacionales que penalizan el aborto ilegal. Este aspecto activó las acciones de los grupos antiabortistas que coincidieron con la participación de Guatemala en el plenario de la Conferencia. En el representante de ese país restó la posición oficial de defensa de la vida desde el momento de la concepción y de la familia tradicional, coincidente con la posición expresada por el Vaticano. El embajador de Guatemala ante Naciones Unidas, Julio Martini, se convirtió en el único hombre que ha hablado en la

conferencia en representación de un país latinoamericano, al leer un mensaje del presidente Ramiro de León.

De León reiteró que su país reconoce el derecho a la educación sexual, pero respetando el derecho de los padres a escoger la educación para sus hijos, en el caso de los menores de edad. También indicó que su gobierno defiende la familia tradicional y la dignidad de la maternidad, sin que por ello pretenda poner a la mujer en situación de inferioridad. La representación de Guatemala ofreció una rueda de prensa para dar a conocer un mensaje de la Madre Teresa de Calcuta en el cual la religiosa india reiteró su fuerte llamado contra el aborto.

El mensaje fue leído por la delegada Mercedes Arzu, presidenta del grupo pro-vida Familia de América, quien luego acusó a la UE y Estados Unidos de promover métodos de planificación peligrosos sólo para beneficiar a su gran industria de anticonceptivos y condones.

Señaló que muchos de los anticonceptivos que esos países exportan a los países pobres han sido prohibidos por sus propias legislaciones porque se ha comprobado que son cancerígenos.

"¿Por qué insisten en exportarnos su fracaso?", preguntó al referirse a que ni aun con sus políticas liberales sobre sexualidad han logrado contener el embarazo adolescente ni el avance del Sida.

La discusión sobre los temas de mayor trascendencia de la reunión aun sigue atascada por la cuestión de los derechos de los padres y los de los hijos en materia de educación sexual.

Preocupados por estas dilaciones, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de América Latina emitieron este lunes un comunicado en el cual respaldan el borrador del párrafo 28 de la Declaración de Beijing, aprobado por los 132 países que conforman el Grupo de los 77 y que aglutina al Sur en desarrollo.

Ese texto propone dar pasos positivos para asegurar la paz

para el avance de las mujeres, incluyendo la eliminación de las armas nucleares y la materialización de un tratado comprensivo, universal, no discriminatorio y verificable internacionalmente para acabar con las pruebas nucleares no después de 1996.

"En realidad, lo que busca el Norte es distraernos con cualquier tema para no tocar lo que nos interesa, que tiene que ver con economía, pobreza y control de armamentos, porque ellos no quieren erradicar la pobreza, lo que quieren es erradicarnos a los pobres", dijo una representante latinoamericana del Foro.

Las ONG también se propusieron iniciar acciones a favor del párrafo 122 de la Plataforma de Acción, el documento que contiene los compromisos de Beijing, y en el cual se plantea la situación de las mujeres y las niñas refugiadas, desplazadas, migrantes y las que viven en situación de conflicto armado.

(Beijing / Inter Press Service).

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o concierne al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las secciones lineales, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a la tribuna donde se debaten ideas.
- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad, dirección o número telefónico.
- Tanto el envío de materiales como de recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Desde agosto

Juzgados del Trabajo dependen de las Cortes de Distrito

A través de una circular que emitió la Corte Suprema de Justicia, el pasado 10 de agosto, los juzgados de Trabajo y Seguridad Social pasaron a depender directamente de las Cortes Superiores de Distrito.

Esta decisión fue asumida por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con sede en Sucre, Edgar Rosales Lijerón, en cumplimiento del Reglamento de Incorporación de los Tribunales Especiales, medida que debe cumplirse en forma obligatoria, según una circular.

Al respecto el actual presidente de la Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz, Willy Luna, reconoció que esta transferencia de los juzgados del Trabajo ha sido dispuesta por la Ley de Organización Judicial y ya se comenzó a implementar este cambio. Recordó que por decisión de la Suprema tras determinarse la transferencia de los juzgados laborales, éstos en los pasados días pasaron a normalizar el despacho de las causas sociales.

Luna aseguró que el instructivo dado a los jueces del Trabajo y Seguridad Social de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Potosí, Pando, Oruro, Santa Cruz, Tarija y Beni, ha permitido que ejerzan plenamente su jurisdicción de acuerdo a sus atribuciones.

No obstante, aclaró que las Cortes Distritales de Justicia deben proceder a recibir las demandas nuevas en materia laboral, para luego derivarlas a los correspondientes juzgados de Trabajo.

Según Luna en la Corte Distrital de La Paz, se procederá a organizar la sala social, donde se tratarán los casos de minería, trabajo y seguridad social. Falta nombrar dos vocales con lo que se completaría los cuatro vocales que sesionarán en dicha sala.

NO PERDERAN AUTONOMÍA

Respecto a la preocupación de los sectores labo-

Estos juzgados especializados no van a perder su autonomía y se registrarán a las leyes sociales en vigencia, aclaró el presidente de la Corte de Distrito de La Paz, Willy Luna.

rales en sentido que al transferirse los juzgados de Trabajo a las Cortes de Distrito ocasionaría trámites más lentos y paralizados, la autoridad aclaró que esto no ocurrirá.

"Los jueces de Trabajo no tienen otra cosa que regirse a las disposiciones sociales, ellos van a seguir cumpliendo su labor en forma normal. Las demandas laborales seguirán su curso", garantizó Willy Luna.

La medida fue calificada como una decisión administrativa que no perjudicará en nada a los juzgados, ahora dependen de las Cortes de Distrito ya no del Ministerio de Trabajo ni de la Corte Suprema, afirmó.

Asimismo, dijo que el cambio beneficiará a un efectivo control para que los procesos sigan un curso regular y agilizado, porque se inició un proceso de disminución de la retardación de justicia.

Según la política general de la Corte de Distrito, lo que se busca es agilizar todos los procesos penales, sociales y de todo tipo. La imagen que tiene la población de la justicia ordinaria retardada e inerte debe cambiar y no se conozca más casos de corrupción, indicó Luna.

Por otro lado, garantizó que los términos que dispone la Ley General del Trabajo, el Código de Seguridad Social y otras disposiciones sociales que benefician a los trabajadores se cumplirán al pie de la letra, de este modo aclaró que no habrá ninguna injerencia en la acción de los jueces de Trabajo.

Instituto Internacional inauguró cátedra "Andrés Bello"

El Instituto Internacional de Integración (III) inauguró ayer la cátedra "Andrés Bello sobre Integración" en el marco de sus programas de capacitación en Estudios Superiores para profesionales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, países miembros del Pacto Subregional Andino.

El director ejecutivo del III, Adolfo Linares Araya, informó que este programa es parte de un paquete formativo independiente que incluirá 12 materias en un curso de seis meses con la opción de que los estudiantes accedan a títulos de post grado.

Hay también la posibilidad de que algunos interesados asistan libremente sin que tengan la obligatoriedad de poseer un título académico y recibirán certificados.

El curso incluye las materias de Español, Cultura y dimensiones étnicas de América Latina, Elementos para un enfoque histórico-latinoamericano, Aproximación a la economía latinoamericana, Políticas culturales y educativas en América Latina, Grandes corrientes del pensamiento latinoamericano, Ciencia y tecnología, Avances y obstáculos de la democracia en América Latina, Integración y los procesos en la región, y las Estructuras del modelo europeo de integración.

En Cochabamba conscriptos son capacitados en agropecuaria

En el departamento de Cochabamba los conscriptos de la Séptima División Aerotransportada del Ejército han iniciado uno de los procesos de capacitación más interesantes.

Según el informe del Fondo de Inversión Social (FIS), para poner en marcha el proyecto de capacitación agropecuaria esta entidad otorgó un financiamiento de 1.105.361 dólares.

Mediante el proyecto se logra capacitar a los conscriptos en técnicas agrícolas, pecuarias, transformación básica de alimentos y administración rural para que la experiencia sea replicada en sus comunidades de origen.

Asimismo, se pretende lograr un autoabastecimiento de algunos productos en cada una de las unidades militares y en relación a los tres ecosistemas con los que cuenta la región de Cochabamba, que son puna, valle y trópico.

Los conscriptos que asisten a los ciclos de capacitación son de los Regimientos de Tumusla, Victoria, Ustáriz y Barrientos.

La capacitación no sólo ha considerado la transferencia de tecnología agrícola, sino también de actividades pecuarias realistas como la construcción de porquerizas, cuayaras, módulo apícola, sala de transformación básica de alimentos, vivero de especies forestales, frutales.

asi como el cuidado de ornamentales.

Por otro lado, los conscriptos de la Séptima División Aerotransportada del Ejército han iniciado uno de los procesos de capacitación más interesantes.

De esta manera, el tiempo que permanecen en los cuarteles es aprovechado para obtener conocimientos que luego serán útiles en sus comunidades de origen y se introduce la actividad productiva en las familias.

En lo inmediato se espera que la capacitación se repita con algunos productos en las unidades militares, agrega el informe.

Según la relación del FIS, la Séptima División Aerotransportada del Ejército ha invertido un monto de \$1.105.361 dólares para la capacitación de los conscriptos, los cuales fueron destinados para la construcción de la infraestructura agrícola.

DECLARACION BOLIVIANA A LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA MUJER

Las políticas del Gobierno boliviano en relación a los derechos de las mujeres son parte del enfoque de Desarrollo Humano Sostenible. Este concepto tiene como ejes la igualdad de oportunidades y la construcción de una democracia participativa. Desde la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible, el desarrollo económico sólo es posible si se prioriza el desarrollo de las personas, sin discriminaciones y sesgos de ninguna naturaleza.

Con este enfoque integrador, enfrentando los innumerables obstáculos de orden financiero, carencia de recursos, prejuicios y resistencias, Bolivia está dando pasos de carácter estratégico para eliminar las barreras jurídicas, sociales, económicas, culturales y políticas que producen la discriminación de todas las mujeres y se expresan en una mayor pobreza, analfabetismo, altas tasas de mortalidad materna, menores ingresos, bajo acceso a las esferas de toma de decisiones y alarmantes índices de violencia.

1. LOS ANTECEDENTES

Entre 1985, fecha de la Conferencia de Nairobi, esta Cuarta Conferencia Mundial ha transcurrido una década marcada por transformaciones a nivel internacional y nacional.

En Bolivia, la década se ha caracterizado por la consolidación de la democracia; la recuperación del aparato productivo; el inicio de reformas estructurales de carácter redistributivo como la Participación Popular, la Reforma Educativa; y el estímulo a la producción como la Capitalización de las empresas públicas.

En este proceso las mujeres están asumiendo de manera creciente más responsabilidades, pero aún no han obtenido suficientes beneficios. Durante mucho tiempo, a pesar de sus valiosas contribuciones en la producción de la riqueza, el trabajo doméstico no remunerado y la construcción de la democracia, se las ha concebido como intermediarias del bienestar social y familiar, siendo raras veces consideradas actrices del desarrollo y, mucho menos, socias en la toma de decisiones políticas.

Ha correspondido a las organizaciones sociales de mujeres introducir en la agenda pública el debate sobre la igualdad y los derechos de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

A nivel internacional los avances de las mujeres se han expresado en las declaraciones de las conferencias de Naciones Unidas que han precedido a esta reunión y deben constituir el marco de referencia para aprobar la Plataforma de Acción.

Sin desconocer la magnitud de los retos, la voluntad del Gobierno boliviano es eliminar todas las formas de discriminación social, cultural, étnica, generacional y de género. El Gobierno está convencido de que la desigualdad entre hombres y mujeres es el resultado de relaciones de poder injustas, que siendo una contrucción social pueden y deben ser cambiadas por relaciones de equidad, para enfrentar el próximo milenio.

2. EL MARCO DE LAS POLITICAS

La política de Desarrollo Humano Sostenible articula el crecimiento económico, la equidad social, el uso racional de los recursos humanos, la protección del medio ambiente y la gobernabilidad como forma de profundización del sistema democrático. En ese contexto postula la superación de la discriminación de género como una política

transversal gracias a la cual se compatibilizan las soluciones a las necesidades prácticas de lucha contra la pobreza con las necesidades estratégicas de mayor participación y acceso de las mujeres a la toma de decisiones.

Estas políticas se sustentan sobre los siguientes principios:

- Respeto a la autonomía biológica, organizativa, económica y política de las mujeres, favoreciendo su acceso en igualdad de oportunidades a todos los niveles de la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de la autoestima, capacidad de negociación y autodeterminación creando condiciones jurídicas y sociales para el ejercicio pleno de su ciudadanía.

- Respeto a las decisiones de las mujeres sobre sexualidad y fecundidad en el marco de las responsabilidades familiares compartidas y una mayor democracia social.
- Consolidación de su derecho a la educación en el marco de la identidad cultural propia de cada uno de los pueblos que integran la Nación Boliviana, procurando la unidad en la diversidad.

- Valoración y fomento del rol productivo de las mujeres consolidando su derecho a disponer de la propiedad y usufructo equitativo de los bienes e ingresos.

3. LAS REFORMAS

El Gobierno boliviano ha iniciado importantes transformaciones estructurales, que toman en cuenta, de manera explícita, la demanda de igualdad de oportunidades para la mujer.

La Participación Popular busca cerrar la brecha entre la población rural y urbana, en el contexto de una amplia descentralización, que favorece a los municipios, que ahora comprenden tanto las poblaciones urbanas como el territorio rural circunvecino a ellas. Para promover el desarrollo de las zonas rurales y provinciales, el Estado les otorga recursos financieros sobre una base per cápita; reconoce las organizaciones históricas de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y juntas vecinales; y posibilita que la sociedad tenga capacidad de control sobre la inversión municipal, produciendo la más importante redistribución del poder de los últimos cincuenta años.

La Ley de Participación Popular dispone explícitamente el acceso equitativo de hombres y mujeres a todos los niveles y fomenta la inclusión de sus demandas en los planes municipales para superar la pobreza.

La Reforma Educativa, intercultural y bilingüe, apunta a universalizar la educación, eliminar el analfabetismo que afecta sobre todo a las mujeres y reforma los contenidos curriculares, la práctica docente, la estructura administrativa y la participación de la comunidad, promoviendo la eliminación de sesgos y mitos, y favoreciendo el acceso de las mujeres a la ciencia, la tecnología y el mundo del trabajo. Estos cambios privilegian a las niñas del área rural y de los pueblos indígenas.

La Capitalización de las empresas públicas es el corolario de estas reformas y busca el crecimiento económico imprescindible para sustentarse.

4. LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Bolivia está incluyendo en el diseño de sus

políticas un enfoque que reconoce todos los derechos y libertades fundamentales. Las reformas a la justicia, el fortalecimiento de la soberanía y la lucha contra la pobreza son parte de nuestra agenda inmediata. Una esfera de especial interés apunta a la erradicación de la violencia contra la mujer - particularmente en el ámbito doméstico- para lo que está en marcha el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, que incluye acciones legislativas, servicios, educación, comunicación y prevención.

Se ha elevado a rango de Ley la Convención Interamericana para Prevenir, Erradicar y Sancionar la Violencia contra la Mujer.

5. LA MUJER Y LA FAMILIA.

Bolivia es un país multiétnico y pluricultural donde conviven distintas formas y estructuras de familia, en las que las mujeres juegan un papel muy importante. Siendo éste el núcleo fundamental de la sociedad, preocupa la persistencia de prácticas discriminatorias que impiden a las mujeres salir a la vida pública en igualdad de condiciones. Esta Conferencia debe adoptar todas las medidas que favorezcan las responsabilidades familiares compartidas, así como prestar especial atención a las mujeres jefas de hogar en situación de pobreza.

6. LA SALUD DE LA MUJER

En el pasado, la salud de la mujer ha sido objeto de un tratamiento limitado a su rol reproductivo. Actualmente, se está trabajando para fortalecer el enfoque de salud integral, en el que la lucha contra la mortalidad materna constituye un elemento fundamental.

Bolivia es uno de los países que exhibe una de las mayores tasas de mortalidad materna. Para disminuir eficientemente y rápidamente este grave problema, se ha puesto en marcha el Plan Vida: Plan Nacional para la Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna Perinatal y del Niño, que señala: "La salud reproductiva es un componente de la salud integral (biológica, mental y social), en razón del derecho que tienen las personas para gozar plenamente de todas sus potencialidades biológicas, emocionales y espirituales".

Desde la perspectiva boliviana la planificación familiar es un componente de la salud reproductiva, que se concibe como un derecho fundamental de las parejas e individuos para decidir libre y responsablemente el número de hijos y el espaciamiento de los embarazos, en un marco de mutuo respeto y de igualdad de derechos del hombre y de la mujer. Bolivia reconoce en el aborto un problema de salud pública que, en ningún caso, debe ser considerado como un método de planificación familiar. En Bolivia el aborto es ilegal, salvo en casos en que la continuación del embarazo pone en riesgo la vida de la madre y en casos de violación o incesto.

El Gobierno de Bolivia está consciente que este problema debe enfrentarse atacando las causas sociales y económicas que lo provocan, ayudando a las parejas y en especial a las mujeres, a evitarlo, proporcionándoles acceso a información, asesoramiento y servicios de planificación familiar para ejercer su derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos. No obstante, las mujeres que hubieran recurrido al aborto, deben ser tratadas humanamente y se le debe ofrecer toda la orientación que necesitan para no recurrir a este procedimiento.

7. EL TRABAJO DE LAS MUJERES

El trabajo de las mujeres, particularmente en que se realiza en el seno del hogar desvalorizado. Las mujeres trabajan en ganancia menor, debiendo enfrentar mayores costos de labor. El Gobierno Boliviano estudia la aplicación de medidas tendientes a valorizar el trabajo de la mujer en la familia, facilitar la responsabilidad social sobre la maternidad y el acceso empleo digno y los recursos productivos en igualdad de oportunidades.

8. MUJERES INDIGENAS

Bolivia propone que la Plataforma de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer ponga especial énfasis en el reconocimiento de los aportes de las mujeres indígenas a la Humanidad. La deuda histórica y política con las mujeres indígenas es mayor. Ellas han sido objeto de una discriminación - por pobres, por mujeres indígenas. En consecuencia, se requieren medidas de acción afirmativa, capaces de garantizar su plena participación en las decisiones que afecten a su vida y desarrollo de sus capacidades para expresarse a las expresiones artísticas, culturales, espirituales y productivas de la humanidad. El desarrollo, la igualdad y la paz sólo podrán lograrse cuando mujeres y hombres compartan el poder y las responsabilidades en la vida de toda sociedad. El Gobierno de Bolivia asume el pensamiento de Señora Gertrude Mongella, Presidenta de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer: "La igualdad entre hombres y mujeres es un principio universalmente aceptado y por lo tanto no es negociable". Bolivia está trabajando para hacer este principio una realidad tan universal.

Bolivia, septiembre



República de Bolivia

Ministerio de la Presidencia

Un es documento de muy buena calidad que se puede

REPRODUCCION AUTORIZADA

La Paz, 30 de agosto de 1995

FUENTE Y CONSIDERACIONES:

Que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 46/182, el 18 de diciembre de 1991, en la que se estableció la 4ª Conferencia Mundial de la Mujer.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Que el Estado de Bolivia es miembro de la Organización de las Naciones Unidas.

Ante las críticas COB llamó a la unidad a todos los trabajadores del país

La máxima organización laboral del país ha hecho un llamado a todos los trabajadores, para mantenerse unidos y frenar las acciones de personas interesadas en atacar a la Central Obrera Boliviana (COB).

Ese criterio fue lanzado ayer por el secretario de Finanzas de esa organización, Carlos Camargo, tras hacer un análisis de la situación que se dio en las dos últimas semanas, cuando surgieron críticas individuales por parte de dirigentes que no están de acuerdo con la línea de la COB.

Según el sindicalista, las posiciones que han expresado los dirigentes de los jubilados, gremiales, Central Obrera Departamental (COD), maestros urbanos de La Paz, fabriles y sector minero son solamente de tipo personal, que obedecen a un enfoque de lo partidario, y por lo tanto no son críticas institucionales.

Respecto a los cuestionamientos, dijo que es falso que la organización no haya luchado contra las reformas del gobierno, "está mostrando que hemos levantado la voz en favor de las empresas públicas desde hace años. Se han realizado movilizaciones, talleres, debates y campañas".

Aunque en otra parte de la entrevista que mantuvo con PRESENCIA, reconoció que el movimiento sindical es insuficiente para efectuar una lucha contra la capitalización y las otras reformas.

Según Camargo, hasta el momento a las oficinas de la COB no ha llegado ninguna carta institucional que refleje la posición sectorial y sólo son personas que no están de acuerdo con la línea de la COB las que se pronuncian.

Las críticas, en sentido de que la Central Obrera Boliviana no ha cumplido con los mandatos del último Congreso Tarja realizado en 1994, "aunque no salió en defensa de la seguridad social ni de las empresas públicas, surgieron a raíz de las cartas sindicales de apoyo que habrían sido enviadas por organizaciones laborales al ministro de Trabajo, Reynaldo Peters".

sector de la UMSA

Capitalización privatizará también la sociedad boliviana

El actual modelo económico, que se basa en la Ley de Capitalización y las reformas a la seguridad social, afectará no sólo a las empresas estatales que están siendo privatizadas, sino que la sociedad boliviana correrá la peor suerte, dijo Pablo Ramos, asesor de la Universidad Mayor de San Andrés, en su discurso de inauguración del Foro Debate Nacional La Capitalización.

"El proceso de la privatización no sólo afecta a las entidades públicas y las funciones del Estado, sino también a la sociedad y al individuo que es incluido en este gran reacomodo que está viviendo la sociedad capitalista", precisó Ramos.

Agregó que la importancia y las consecuencias de esas reformas deben ser aclaradas y discutidas con precisión y franqueza en el debate, donde a lo largo de la semana participarán representantes del gobierno, organizaciones sindicales, académicas, políticas, fuerzas armadas, periodistas y otros.

Las medidas del gobierno son insustentables en el tiempo como el modelo económico, sin embargo la suerte de la nación boliviana como comunidad humana va a estar seriamente afectada, dijo al añadir que ahora es vital importancia mostrar las ventajas y desventajas de la capitalización, que puede traer mayor atraso por obedecer a compañías internacionales.

HISTORIA ECONOMICA
Durante su exposición, Ramos explicó que en el contexto de la historia económica del país, las características oligárquicas fueron cambiadas después de la independencia y que sólo con la revolución federal de principios del siglo, el Estado se hizo cargo de los destinos del país.

Hace dos semanas, un matutino local denunció que tres dirigentes de la COB, Pelayo Ramos, Armando Durán y Jaime Cabezas son los que suscribieron cartas de apoyo a Peters, junto a organizaciones nacionales, como las de ferroviarios, camineros, artesanos y gremiales.

Aunque posteriormente algunas organizaciones desmintieron dicho apoyo, las críticas no se dejaron esperar.

Al respecto, el dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y dirigente de la Central Obrera Departamental de La Paz, Humberto Ochoa, dijo que eso fue un error grave y mostró que la COB es oficialista.

Además, agregó que contravinieron el principio básico de esa organización, que declara ser independiente y velar sólo por los intereses de los trabajadores.

Se quejó de que las demandas de los mineros no hayan sido tomadas en cuenta por los sindicalistas de la Central Obrera.

Aunque estaba previsto que una reunión intersindical debía analizar las medidas a tomar para salvar a la COB del oficialismo, el encuentro no se produjo.

Los fabriles, mineros y campesinos aún no tienen una posición definida como organización respecto a las críticas que han surgido, y anuncian que en los próximos días se reunirán para analizar el problema.

A su turno, el dirigente de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Néstor Bravo, consideró que los trabajadores, en un momento especial en el que el gobierno define la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), realicen una crítica y auto-crítica con altura.

Bravo dijo que el análisis del trabajo de la COB debe efectuarse en un ámbito nacional, donde se haga una reflexión del movimiento sindical y no caer sólo en meras críticas.

que a la larga fue el causante del proceso inflacionario y del desempleo críticos, que derivaron en la necesidad de un cambio en los años 90.

"El Estado neoliberal de esta época redimensionó las funciones del Estado, quitando las económicas y las sociales, que ahora deben ser respondidas por el mercado y cuyas consecuencias hasta ahora no han sido debatidas con profundidad", dijo Ramos después de su explicación sobre la naturaleza cambiante de los modelos económicos.

En detenciones y reclusión

Menores reclusos viven un drama

Un 90% de los menores infractores -hasta los 16 años- que está en los centros de rehabilitación y diagnóstico del Organismo del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA), se encuentra en una situación de reclusión irregular, ya que ésta fue determinada sólo por una instancia administrativa y sin haber tenido una justa defensa, afirmó el subsecretario de Asuntos Generacionales, Guillermo Dávalos.

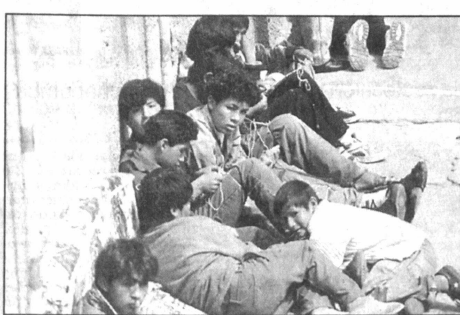
La autoridad lamentó que el actual Código del Menor no permita que los niños acusados de algún delito tengan derecho a la defensa y sean sancionados e internados sólo por una evaluación que es realizada por trabajadores sociales del ONAMFA, que tiene esas atribuciones por el mencionado Código en sus artículos 299 y 300.

"Esas internaciones violan las garantías constitucionales del menor, que parece que es el único que es recluso sin un previo proceso judicial y lo peor de todo es que son reclusos indefinidamente", añadió.

Comentó que es una idea equivocada la de querer proteger a los menores con la reclusión, atentando con las garantías constitucionales y los derechos fundamentales de las personas.

NIÑOS RECLUSOS

En una visita realizada al Centro de Rehabilitación y Diagnóstico de Varones del ONAMFA La Paz, se pudo comprobar que por las condiciones en las que se encuentran los niños no se puede hacer tareas de rehabilitación y se deja que el



Los niños reclusos en el Centro de Rehabilitación de Varones de ONAMFA salen de allí en peores condiciones que cuando entraron.

"Por la idea de que la reclusión del niño es una forma de protegerlo, ONAMFA viola los derechos constitucionales de los menores", afirma subsecretario de Asuntos Generacionales.

niño esté recluso indefinidamente, hasta que se escape, encuentre a algún pariente que garantice la salida o cumpla los 18 años.

En ese centro se hallan reclusos actualmente cerca de 45 niños, cuyas edades oscilan entre los 11 y 16 años, y según un reporte de la trabajadora social, María Rojas, hay incluso cinco jóvenes mayores acusados de violación, que tienen procesos penales y duermen en los mis-

mos dormitorios de los demás.

Explicó que la violación es el delito que en un 15% se presenta en niños detenidos de 15 años adelante, el robo frustrado es un 10% en niños de 11 a 15 años, hay un 10% de casos especiales, niños con incapacidad mental y el resto es de menores abandonados o extraviados cuyos padres no los reclamaron.

SOLO 10 NIÑOS CON DELITO COMPROBADO

En "centros de rehabilitación"

Niños presos, un tema del que se olvidó la justicia

Los menores entre 11 y 16 años que cometen infracciones, y que actualmente están reclusos en los centros de rehabilitación que dependen del ONAMFA, unos 700 en todo el país, padecen problemas en los que el gobierno, a través del Ministerio de Justicia, no ha aportado muchas soluciones.

Se ha puesto énfasis, y en eso hay avances, en recursos como el indulto del menor imputable, que permite que el menor de más de 16 años salga de la cárcel en la que está detenido, muchas veces preventivamente, donde se mezcla con adultos que ya tienen sanciones y sentencias.

Pero en el tema de los menores en casas de rehabilitación, como los centros de diagnóstico de varones y mujeres del ONAMFA en La Paz, no hay avances concretos y lo único que se está haciendo es elaborar las reformas al Código del Menor, donde se designa a esa institución como la responsable de los menores infractores hasta 16 años.

Lamentablemente y lo reconocemos, no tenemos los recursos humanos para abocar-



Un rincón destinado a un niño con retraso mental y que no puede dormir con los demás por los abusos que sufre.

nos concretamente a ese problema, pero la preocupación sobre el menor detenido, que es un sector frágil y vulnerable de la sociedad, merece la máxima atención", expresó el ministro

de Justicia, René Blattmann.

Agregó que en la actual legislación sobre menores se están preparando cambios y que incluso debería existir un Código Penal del Menor, como tienen otros países, y evitar, por ejemplo, que los diagnósticos para determinar la reclusión de un menor sean hechos sólo por el informe de una trabajadora social del ONAMFA, evitar las largas temporadas de reclusión en las que no hay la posibilidad de rehabilitación y más aún cuando no hay un proceso judicial previo, para determinar culpabilidad o no de menores que están reclusos meses y hasta años.

IRREGULARIDADES E INJUSTICIAS

Entre las irregularidades que se presentan en la detención y reclusión de niños están las "batidas" del ONAMFA y la división de menores de la PTJ, en las que indiscriminadamente se detiene a niños por sospecha y preventivamente para que no cometan delitos.

"Esas son injusticias deplorables e incluso grotescas, cuando antes de Navidad para evitar robos se hacen detencio-

La trabajadora social afirmó que de todos los detenidos, sólo 10 niños tienen casos comprobados de delito cometido y en otros 15 las denuncias de las personas no han prosperado o continuado, pero siguen reclusos.

En un breve sondeo a los niños se pudo constatar algunas irregularidades, como el caso de la detención de tres menores de nombres Severo, Roberto y Miguel, que tienen 12 años y están detenidos hace 15 días acusados de robo, denuncia que luego fue levantada, pero siguen detenidos como una advertencia para evitar que cometan ese delito.

"Yo me he alzado dos biliones vacíos y me han acusado de robar gasolina, mi mamá no sabe que estoy aquí y por eso estoy de pena. Ahora ni el señor tampoco ha venido a hacer la denuncia", dijo Miguel, de 11 años, que está detenido 11 días; vive en Alto Lima.

Miguel Ángel, de 16 años, que trabaja de carpintero, relató que fue detenido el pasado viernes por una orden que obtuvo del ONAMFA la mamá de su chica, para hacerlo apresarse. "Mi enamorada también está detenida, su mamá no quiere que nos juntemos, yo quiero casarme y seguir trabajando", agregó.

Los casos de 5 niños especiales es igualmente preocupante, porque no hay las condiciones para que por lo menos sean tratados médicamente y según relatos de los niños, ellos son víctimas de violaciones por parte de los jóvenes mayores.

"La detención de niños por sospecha es una injusticia deplorable y una grave violación de los derechos humanos", indicó el ministro de Justicia, René Blattmann.

mas masivas de menores de la calle. La detención debe hacerse por un delito comprobado y no por sospechas o suposiciones. Es una violación de los derechos humanos", añadió el ministro.

Otra de las irregularidades es la detención con fines de rehabilitación en ambientes y espacios que no son aptos para esas tareas y sin el personal adecuado. Lo que termina convirtiendo esos centros en pequeñas cárceles de niños.

En una visita realizada al centro de rehabilitación y diagnóstico de varones del ONAMFA, se detectó que otra irregularidad es la reclusión de menores de 16 años y mayores de esa edad en un mismo ambiente, por delitos que van desde violación hasta intento de hurto.

DESDE AHORA

UN SERVICIO REGULAR

CHINA - CHILE - BOLIVIA

COSCO Containers Lines

CHINA OCEAN SHIPPING (GROUP) CO.
REPUBLICA POPULAR CHINA



CHINA OCEAN SHIPPING (GROUP) CO.

Reserva de Carga e Informaciones



Av. 20 de Octubre 2151 • Edificio La Paz
Mezzanine oficina N° 11
Teléfonos: 358714 • 364044 • Fax: 364044
Telex: 3387 AGMAR BV • Casilla: 5391
La Paz - Bolivia

ITINERARIO

ORIENTE - SUDAMERICA

NAVE	VIAJE	Shanghai	Hong Kong	Batavia	Callao	Iquique	San Antonio	Shanghai
FUYUSHAN	061-062	01.08	29.07	29.08	04.09	08.09	12.09	12.10
FUYANSHAN	138-139	14.08	12.08	14.09	20.09	24.09	28.09	28.10
HAJIANCHENG	010-011	30.08	01.09	29.09	05.10	09.10	13.10	12.11
FENGSHUNSHAN	064-065	15.09	17.09	15.10	21.10	25.10	29.10	28.11
LIANGSHAN	140-141	30.09	02.10	30.10	05.11	09.11	13.11	13.12
FUYUSHAN	063-064	15.10	17.10	14.11	20.11	24.11	28.11	28.12
FENGANSHAN	140-141	30.10	01.11	29.11	05.12	09.12	13.12	12.01

Con Transbordos en Hong Kong a puertos de: Japón, Corea, Taiwan, Malasia, Singapur, Tailandia, India, Vietnam, Medio Oriente, Australia, Nueva Zelanda y Filipinas.



AGENTE EN BOLIVIA

COSCO

AGMAR

CHINA OCEAN SHIPPING (GROUP) CO.

Ministros son responsables de la retardación de justicia

El gabinete ministerial sería el único responsable de la retardación de justicia, según el proyecto de Ley de Fianza Juratoria, presentado el pasado 11 de julio, no cuenta aún con la aprobación respectiva para ser enviado al Poder Legislativo.

El proyecto que consta de 15 artículos fue concluido en su elaboración el pasado mes de abril por el Ministerio de Justicia y entregado al gabinete el 11 de julio.

Los miembros del gabinete aprobaron en grande el proyecto, dejando ape- nas un inciso de uno de los artículos para su aprobación.

Más de 10 horas de ese plazo no fueron suficientes, para que en reunión de gabinete los ministros aproba- ran el proyecto de Fianza Juratoria, lo que a la fecha jurídica en gran parte que se resuelve la retardación de justicia.

El proyecto establece mecanismos contra la retardación de justicia, en- tre ellos: reduce los términos legales en el proceso penal, principalmente en lo que se refiere a detenciones preven- tas o formales.

FF. AA. aptas para aportar crecimiento económico

Las Fuerzas Armadas de la nación pueden hacer un aporte importante al desarrollo del país, así como contribuir a su crecimiento económico.

Este criterio lo expresó el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Reynaldo Pérez, en ocasión de su visita a la Escuela de las Américas (Benning), el pasado 8 de septiembre.

En su discurso el alto jefe dijo que las naciones latinoamericanas reclaman hoy paz y justicia, acceder al desarrollo económico y so- beranía.

En ese sentido, Cáceres señaló que la institución militar puede en este campo aportar un aporte orgánico y efectivo a vencer la pobreza y el atraso en el desarrollo económico.

El jefe del desarrollo eco- nómico puede asegurar la paz y la justicia, así como una aspiración del pueblo.

Bolivia y Brasil coordinarán acciones para enfrentar chequeos

Este martes viaja a Brasil una alta autoridad del gobierno. Los chequeos han degenerado en grandes incendios forestales por la falta de control, a ello se debe el denso humo, dice el gobierno.

Los gobiernos de Bolivia y Brasil coordinarán acciones para enfrentar el problema de los incendios forestales. Para este fin este martes viaja a Brasil el secretario de Medio Ambiente, el ministro de Desarrollo Sostenible, Moisés Jaramuz.

La autoridad dijo que al momento del denso humo que se genera desde las ciudades bolivianas hace varios días provocados por los incendios forestales en la región amazónica de Brasil.

Debido a la falta de lluvias y fuertes vientos provocaron los incendios forestales sin poder controlarlos, lo que a presumir que este año han quemado muchas hectáreas de bosque que son importantes.

El gobierno del Presidente Carlos Sánchez de Lozada ha autorizado a diseñar un plan de lucha contra el humo que ha inundado de humo todas las ciudades de Bolivia desde hace días. Jaramuz dijo que el gobierno centrará sus esfuerzos en apoyar a los campesinos al fin de reducir cada vez que se utilice la quema de bosques para habilitar el cultivo.

El gobierno agregó el plan de gobierno hará que las prefecturas emitan disposiciones que eviten más incendios.

Asimismo, introduce la fianza juratoria como un sistema alternativo a la fianza real o personal, que permite a las personas de escasos recursos económicos acceder a la libertad provisional.

También rescata el principio de presunción de inocencia, a través de una adecuada regulación de los procedimientos penales ordinarios.

Además, el proyecto modifica algunos artículos de la Ley 1.008, que se encuentran en contradicción con la Constitución Política del Estado o que contienen regulaciones notoriamente irrazonables, en desmedro del principio republicano de gobierno, que exige el razonamiento en la formulación de los actos públicos.

Esas modificaciones permiten el acceso a la libertad provisional para personas declaradas absueltas en cualquier instancia o que hubieran estado privadas de su libertad por un tiempo mayor al de la condena, la discrepancia del juez en relación al criterio del fiscal sobre la necesidad de la apertura del proceso y la prescripción de la acción o de la pena de acuerdo con la gravedad del delito.

FF. AA. aptas para aportar crecimiento económico

Sin embargo, dijo que no todo es fácil en esta vida, ya que la corrupción social e institucional parece extenderse sin límite, y la devoción a la virtud y a la ética pierden fuerza.

"Problemas nuevos como el creado por el narcotráfico y sus consecuencias hacen que nos preguntemos si las fuerzas del mal son demasiado fuertes", comentó.

Agregó que hoy las naciones, y muy especialmente las nuestras, tienen un reto semejante: mostrar que la libertad y la independencia política, unidas a un legítimo crecimiento y desarrollo, pueden constituirse en un sistema democrático que sirva y respete al hombre y a sus derechos humanos, como base para crear una paz sólida, que en contraposición al siglo de la guerra que concluye, engendre la paz de los siglos por venir y esta vez bien puede ser para las Fuerzas Armadas la cita con su destino que el futuro les reserva.

Se solucionó problema de reclusos de Chonchocoro

De no dar respuesta la Suprema, en un plazo de 72 horas, al conflicto de competencia pendiente de resolución en dicha instancia, los nueve reclusos del caso "Nando" se suturarán los labios y el resto de los reos del penal se plegará a la huelga de hambre

El candente problema suscitado hace unos días en la cárcel de Chonchocoro, pudo ser solucionado ayer cuando autoridades de la Subsecretaría de Régimen Penitenciario suscribieron un convenio con los internos del caso "Nando" y hasta el propio ministro de Justicia se hizo presente en dicho penal para conversar con los reclusos.

La medida asumida por uno de los reclusos de coserse los labios, ocasionó que en el transcurso de los días los demás internos amenacen con asumir la misma medida.

Esa situación hizo que las autoridades de gobierno busquen los mecanismos de solución al problema, ya que fuera de la amenaza de suturarse los labios, el resto de reclusos iba a plegarse a la huelga de hambre, iniciada ya por 9 personas, todas ellas pertenecientes al caso "Nando".

Fue el subsecretario de Régimen Penitenciario, Iván Decker, quien en representación del ministro de Gobierno suscribió el convenio con los miembros del Grupo "Nando", en presencia de todos los internos y del propio gobernador del penal, Cnel. Edgar Alcócer.

De acuerdo con el convenio, los reclusos de ese grupo otorgan un plazo de 72 horas para que el gobierno solucione su conflicto, caso contrario se suturarán los labios y todos los internos del penal se plegarán a la huelga de hambre.



El interno Victor Hugo Flores B. suspendió la medida de haberse suturado los labios por el lapso de 72 horas, tiempo en que el gobierno dará solución al caso "Nando".

la huelga de hambre.

Mientras tanto, el gobierno se compromete a que una comisión viaje a Sucre para solicitar a la Suprema de respuesta al conflicto de competencia, pendiente de resolución en dicha Corte.

CONVENIO

El convenio suscrito por los internos del grupo "Nando" con las autoridades de gobierno establece lo siguiente:

Primero. El interno Víctor Hugo Flores B. suspende la medida de haberse suturado la boca por el lapso de 72 horas.

Segundo. El Dr. Iván Decker Molina se compromete a viajar a la ciudad de Sucre, para solicitar a la Corte Suprema de Justicia de la Nación de respuesta al conflicto de competencia pendiente de resolución en dicha corte.

Tercero. Los internos man-

tienen su medida de huelga de hambre, mientras no se pronuncie la Corte Suprema de la Nación sobre el conflicto existente.

Cuarto. Los internos, en caso de no haber respuesta favorable en el lapso de 72 horas, quedan en libertad de tomar las mismas medidas que asumió el señor Flores.

Quinto. Queda como constancia de ese acuerdo la presencia de la prensa, del señor subsecretario de Régimen Penitenciario, el señor gobernador del Penal de Chonchocoro y los señores internos del grupo Nando.

DIALOGO ABIERTO

La visita del ministro de Justicia, René Blattmann, a la cárcel de Chonchocoro, para conversar con los reclusos sobre diferentes problemas, no dejó de llamar la atención a los propios reos.

El titular de Justicia, a tiempo de explicarles el problema de la retardación de justicia, dijo que el gobierno hace todo lo posible para solucionar esa anomalía.

Indicó que se están tomando los mecanismos necesarios para que la Ley de Fianza Juratoria pueda ser aprobada en su totalidad por el gabinete ministerial.

Por su parte, los reos expresaron sus diferentes problemas y exhortaron a la autoridad de Estado a solucionar de inmediato esos problemas.

Gobierno prepara paquete para el Grupo Consultivo

El gobierno y el Banco Mundial han acordado celebrar la reunión del Grupo Consultivo en París en marzo de 1996, anunció ayer el ministro José Guillermo Justiniano, al término de una reunión entre el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el nuevo Director del Banco Mundial en Bolivia, Paul Issemann.

El Grupo Consultivo reúne cada dos años en la capital francesa a los organismos financieros internacionales como el BID y el BM, y a los países que ayudan a Bolivia para considerar un paquete de proyectos de asistencia. Así ha venido ocurriendo desde hace casi diez años.

El Consejo Nacional de Desarrollo ha comenzado a trabajar en los proyectos que serán presentados en aquella oportunidad. Las prioridades para Bolivia serán la generación de empleo, apoyo a la microempresa y lucha contra la pobreza.

El gobierno se propone incentivar todas aquellas actividades productivas que demanden uso intensivo de mano de obra: artesanía, microempresa y actividades de exportación. El apoyo a esos rubros permitirá atacar el desempleo y aumentar los ingresos en divisas.

Desde la aplicación del modelo económico de corte neoliberal, la pequeña empresa se ha convertido en la mayor generadora de empleo, mucho más que la gran empresa. Paradójicamente, ese sector que también genera divisas ha estado desprotegido. Recién en el último tiempo el gobierno ha venido otorgando atención a los microempresarios.

Ejecutivo no reducirá el presupuesto de las FF. AA.

Ministro de Defensa considera que el plan de ajuste de 1986 de las instituciones del Estado cumplió con sus objetivos

El gobierno no ha previsto reducir el presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas de la Nación, porque en gestiones pasadas se han cumplido algunos ajustes que no hacen necesarias nuevas reducciones.

El ministro de Defensa Nacional, Jorge Otasevic, al recordar que durante el plan de ajuste de 1986 se hicieron algunas reducciones en las instituciones estatales, dijo que para la próxima gestión por el contrario es posible que se registre algún incremento en el presupuesto, considerando el crecimiento vegetativo de la institución.

Las declaraciones del ministro rechazan de plano las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, que recomienda reducir el presupuesto de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Esas recomendaciones que están contenidas en un boletín del FMI son absolutamente generales y no específicas países, mucho menos a Bolivia. Recomienda que se haga algunos ajustes a nivel general a países de África, Asia o América", dijo al aclarar que se refieren a estudios generales.



El ministro de Defensa, Jorge Otasevic, afirmó que no habrá reducción en el presupuesto de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Guillermo Aponte fue nombrado Personalidad del Año en Venezuela

La Organización Iberoamericana de Prensa (OIP) eligió al embajador de Bolivia en Caracas, Guillermo Aponte, como "Personalidad del Año", por su contribución a la paz y la integración continental.

Una copia de la carta enviada por el presidente de la OIP, Alvaro Julo Martínez, en la que se hace conocer la distinción, ha sido enviada a nuestra redacción.

La ceremonia de distinciones a diversas personalidades se realizó en Caracas el 23 de este mes.

Guillermo Aponte nació en el Beni, ha sido anteriormente senador, dirigente político y al menos en dos oportunidades fue candidato a la Presidencia de la República por el extinto partido socialista que él jefaturizaba.

SERVICIO DE CARGA NACIONAL

LAB

PARA SU MAYOR

COMODIDAD

NOS TRASLADAMOS

A PARTIR DEL 11

DE SEPTIEMBRE DE 1995



CALLE JUAN DE LA RIVA N° 1595

Teléfono: 374033 - 374034



LLOYD AEREO BOLIVIANO

70 años volando fuerte a nivel



EMBOTELLADORAS BOLIVIANAS UNIDAS S.A. REQUIERE PARA SU FLOTA DE DISTRIBUCION, CAMIONES Y CAMIONETAS DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- Nuevo o en perfectas condiciones
- Color rojo
- Capacidad de 5 toneladas (camiones)
- Capacidad de 1,5 toneladas (camionetas)
- Disponibilidad inmediata
- Con chofer y dos ayudantes

INTERESADOS PRESENTARSE CON SU VEHICULO EN LA PLANTA DE RIO SECO (EX TRANCA CAMINO A COPACABANA) DE HORAS 7:00 A 18:00.

REFERENCIAS TELEFONOS: 860488 AL 860490

REQUERIMIENTO CONTRATISTAS



Bancos latinoamericanos analizarán "lavado" de dólares

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- José Luis Villa Milán
- Luz Valle de Patiño
- Brando Carranza Tellez
- Rufino Condori Centellas
- Cristina Miranda Condori
- Cirilo Huisaca Condori
- Maria S. Vergara Pinto
- Juan Mayta Condori
- Rosa Fernández Vda. de Alba

Servicio de **PRESENCIA** **y la**
Administración del Cementerio General

Chile mantiene trabas al tránsito de mercaderías

LA PAZ, 11 (Jatha).- Chile mantiene una serie de trabas al tránsito de mercaderías bolivianas, asegura hoy la Asociación Nacional de Muebles Medianos en un amplio análisis sobre los supuestos obstáculos en las conversaciones en el vecino país.

Al recordar que el presidente chileno Eduardo Frei destacó los avances registrados en las relaciones con Bolivia, los miembros de tales asociaciones no reaccionaron con entusiasmo, pero amablemente favorables a Chile.

Destacaron que la balanza comercial continúa marcando una gran diferencia negativa para las mercaderías bolivianas, tanto las que se pretenden exportar a ese país, como las destinadas al mercado exterior, como los minerales.

Lamentaron que Chile continúe recurriendo, hace varios años, a una serie de razones para obstaculizar el tránsito, como el manejo y embarque de los minerales bolivianos.

"Cuestionan aspectos medioambientales, problemas de infraestructura y otros, con el apoyo de interpretaciones unilaterales y sus géneris de los tratados y convenios vigentes entre ambas naciones", afirmaron en su análisis.

Señalaron que la postura chilena fue agravada desde 1993 en contradicción con el texto y espíritu del Tratado de 1904 y de otros convenios que otorgan a Bolivia "el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por el territorio chileno y puertos del Pacífico que comprende toda clase de carga y en todo tiempo sin excepción alguna".

Explicaron que a fines de 1992, las autoridades locales de Antofagasta y Arica, aduciendo problemas de contaminación ambiental, propusieron el traslado de sitios de acopio de minerales a lugares desolados que no ofrecían condiciones adecuadas para su manipuleo, descarga y almacenamiento.

Aduana estudia el uso del Manifiesto Internacional de Carga

La Aduana nacional está ejecutando una serie de programas orientados a mejorar el control de supervisión y control aduanero exterior. "Nuestro país está preparado, para poder operar los corredores aduaneros", dijo su director, Carlos Javier Calderón.

El primer paso -explicó esta aduana- es el acuerdo al que se llega con la Aduana de Chile, para poner en vigencia en breve el Manifiesto Internacional de Carga (MIC), que permitirá un control de la mercancía ingresada al país.

Calderón recordó que el país se utiliza un manifiesto de carga diferente.

Este MIC se empezará a utilizar con Chile -dijo- será luego ampliado para el tránsito de mercancías de otros países, llegando a un futuro mediano a la totalidad de la documentación aduanera. Esta medida forma parte de los problemas que se enfrentan en las aduanas del país, la reforma aduanera.

Por otra parte, el director de la Aduana nacional señaló que en Chile se convino en la apertura del paso fronterizo de Chiriquí. Este paso fronterizo fue clausurado por las autoridades que presentaba al contrabando y su elevado nivel de contrabando.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO Oruro - Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a la Resolución Suprema N° 215475 de 20 de marzo de 1995 aprobada por D. S. 23981 y modificada por R. S. 216145 del 3 de agosto del presente año, convoca a las empresas y/o personas jurídicas, naturales, interesadas en alquilar YACIMIENTOS DE CAOLIN pertenecientes a la Universidad Técnica de Oruro y ubicados en la Concesión Minera "La Estrella" (Cerro San Felipe), para su explotación.

El pliego de especificaciones será recogido del Departamento Legal de la Universidad (Edificio Rectorado, Segunda Planta), sin costo.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 6 de octubre de 1995 a Hrs. 18:00, en la Secretaría del Departamento Legal de la U.T.O.

Oruro, 31 de agosto de 1995

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO Oruro - Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a la R. S. N° 215475 de 20 de marzo de 1995 aprobada por D. S. 23981 y modificada por R. S. 216145 del 3 de agosto del presente año, convoca a las empresas dedicadas a la explotación, importación y venta de equipos de laboratorio; a los Centros de Investigación en el rubro, a presentar propuestas para la provisión de equipos para el LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS de la Carrera de Ingeniería de Minas dependiente de la Facultad Nacional de Ingeniería.

El pliego de especificaciones será recogido del Departamento Legal de la Universidad (Edificio Rectorado, Segunda Planta), sin costo.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 6 de octubre de 1995 a Hrs. 18:00, en la Secretaría del Departamento Legal de la U.T.O.

Oruro, 31 de agosto de 1995

Director del BM elogia políticas del gobierno

El gobierno boliviano no está enfrentando los problemas sociales de este país, ejecutando programas que atenderán a sectores hasta ahora marginados. Estas acciones, además, son realizadas sin descuidar la estabilidad económica.

Este criterio fue manifestado ayer por Paul Isenman, nuevo director del Banco Mundial (BM) encargado de los países andinos y el Caribe, durante una conferencia de prensa ofrecida junto a Joshiaki Abe, quien ejercía estas funciones hasta ahora; y la señora Isabelle Girardot-Berg, representante residente del BM en Bolivia.

Luego de expresar su satisfacción por trabajar ahora con Bolivia y los países andinos, Isenman señaló que muchos países del mundo están empeñados en ejecutar reformas económicas y sociales, pero que en el caso del país le "impresiona la celeridad que imprimió el gobierno a sus reformas, que han resultado positivos para el país en el futuro".

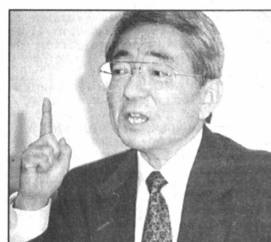
LOS CAMBIOS

Por su parte, Abe, quien atendió a los países andinos para el BM durante los últimos cuatro años, dijo que el solo hecho de comparar en el país lo que ocurrió entre sus dos últimas visitas, muestra que se han registrado cambios sustanciales.

"Durante mi anterior visita -en febrero de este año- Bolivia tenía problemas en materia económica, no empezó aún la reforma educativa, comenzaban la participación popular y la capitalización".



Paul Isenman



Joshiaki Abe

Ahora vemos, agregó, que la reforma educativa se orienta a mejorar la educación de los más marginados. Ahora ya se piensa en los niveles superiores de la educación. Una inicial impresión de este programa, es que es positivo para el país en general, manifestó Abe. El país debe pensar en fortalecer este proyecto, que en el mediano plazo mostrará sus frutos.

En el caso de la capitalización, en estos pocos meses se avanzó mucho, pues ya está definida la situación de ENDE (Empresa Nacional de Electricidad); y en breve se concretarán las acciones para ENTEL y la empresa petrolera estatal. Si en el caso de YPFB las cosas van como en las de ENDE, su capitalización será muy favorable para toda la economía boliviana, afirmó el ahora exfuncionario del BM.

Respecto a la participación popular, Abe dijo que como todos, tenía sus dudas sobre su éxito. ¿Qué iría a ocurrir en comunidades pobres que repentinamente tengan dinero y la responsabilidad de gastarlo? Temíamos un derroche, pero

no fue así. "Algunas visitas a poblaciones rurales en Santa Cruz y la zona del lago Titicaca le permitieron apreciar que el programa no sólo es aceptado, sino bien utilizado, con inversiones en sectores sociales y de infraestructura".

SE ACABAN LOS FONDOS

Para Abe, el futuro de los créditos concesionales es incierto y no porque el Banco Mundial empieza a restringir estos recursos por propia voluntad. El problema radica en que los recursos de la Agencia Internacional de Fomento (AIF) -que es la ventanilla que atiende los préstamos de bajos intereses- se están agotando. Las actuales disponibilidades permiten hacer proyectos hasta junio del próximo año.

A partir del segundo semestre de 1996, las cosas serán difíciles. Para superar los problemas que se presenten, los países donantes deberán efectuar nuevos aportes. Si esto no ocurre, el programa simplemente desaparecerá.

"Pese a las limitaciones que podrían presentarse en el futuro, creo que Bolivia seguirá siendo país elegible para este programa de créditos blandos", agregó Abe, a tiempo de aclarar que por sus limitaciones el país sólo puede prestarse del BM, por medio del AIF.

CIFRAS
EXTRAVAGANTES
Por su parte, la señora Girardot-Berg mostró su extrañeza por el manejo de cifras extravagantes, en el caso de los préstamos para la capitalización.

"Apoyamos un programa de reformas, que incluye la capitalización, con recursos para el ajuste de la balanza de pagos, de libre disponibilidad, que no quiere decir que serán gastados en pagos por los costos de la capitalización", dijo de manera enfática.

Mencionó los 50 millones de dólares que concedió el BM y otros 70 millones del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), como apoyo al programa de reformas que ejecuta el gobierno boliviano, pero que "no son para gastarlos en la capitalización", reiteró.

Los recursos van a fondos de contraparte, para ser utilizados por el gobierno en lo que considere necesario y oportuno.

Adicionalmente a estos recursos -dijo luego- el organismo que representa concedió préstamos dirigidos de manera específica a gastos emergentes de la capitalización, como consultorías y asesorías para las reformas sectoriales, creación de superintendencias, por 15 millones de dólares, y otros 16 millones de préstamos sectoriales para hidrocarburos y energía.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos AVISO DE REMATE

En conformidad a Disposiciones Legales en vigencia en D.S. 23981 y R.S. 213475 de 20.03.95 previa autorización en Resolución de directorio de la empresa N° 63/94 de fecha 05.07.95 y N° 55/95 de fecha 10-05-95 homologado por el Ministerio de Desarrollo Económico en Resolución Ministerial N° 57 de 18.04.95 "YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS" convoca a la venta en Subasta Pública, Muebles y Enseres, Equipos y Vehículos que se encuentran fuera de servicio y son considerados bienes prescindibles de acuerdo con el siguiente detalle:

REMATE DE VEHICULOS, MUEBLES Y ENSERES DISTRITO COMERCIAL SUD

PRIMERA CONVOCATORIA

PRECIO BASE

ZONA SUCRE: DIA 26-09-95 Hrs. 10:00 A.M. EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES

S/N	Tanque	Cilíndrico de 40.000 lts. de capacidad instalado en Estación de Servicio Alquila	1.900.00
55090-8	Tanque	Cilíndrico de 10.000 lts. de capacidad instalado en Estación de Servicio Aniceto Arce	500.00
55090-9	Tanque	Cilíndrico de 10.000 lts. de capacidad instalado en Estación de Servicio Aniceto Arce	500.00
55090-46	Tanque	Cilíndrico de 12.000 lts. de capacidad instalado en Estación de Servicio Aniceto Arce	700.00
55090-10	Tanque	Cilíndrico de 20.000 lts. de capacidad instalado en Estación de Servicio Aniceto Arce	900.00

ZONA MONTEAGUDO: DIA 21-09-95 Hrs. 14:00 P.M.

5-5088-59	Tanque	Cilíndrico de 20.000 lts. de capacidad instalado en Estación de Servicio Monteagudo	1.200.00
5-5088-60	Tanque	Cilíndrico de 20.000 lts. de capacidad instalado en Estación de Servicio Monteagudo	900.00

TERCERA CONVOCATORIA CON 2da. REBAJA DE LEY

ZONA SUCRE: DIA 26-09-95 Hrs. 10:00 A.M.

5-M15-13	Medida Patrón	Medida patrón 1.000 lts. cap. montada sobre chasis con bomba 5-5007-304, 305 eléctrica "Worthington" mod. D-520 S-F-0703 F-588 y motor eléctrico Baldor, sin arrancador 3HP 5-5063-226-381 S-11 2x10x55-JM-3559.	880.00
5-M15-14	Medida Patrón	Medida patrón 1.000 lts. cap. montado sobre chasis con bomba 5-5007-304, 305 eléctrica "Worthington" mod. D-520 S-F-0703 F-588 y motor eléctrico Baldor, sin arrancador 3HP 5-5063-226-381 S11 2x10x5 S-JM-3559.	880.00
5-5891-40	Surtidor	mecánico mod. LE506 serie A40SK9209 (motor por habilitar) marca SMITH.	80.00
5-5891-38	Surtidor	mecánico mod. 73023 serie 29587A9 marca WYNT	80.00
5-5891-73	Surtidor	mecánico mod. 4013, serie 0009077 (E-659507) marca BENNET	80.00
5-7217-105	Transmisor	modelo LP-100-A1-43, serie 8090, marca SPILSBURY.	18.00
5-7246-10	Manipulador	sin serie marca Fred-Y	18.00
5-7223-11	Auricular	de 2000 ohms. para telegrafía mod. SHI-670 de batería, marca Motorola.	9.00

ZONA MONTEAGUDO: DIA 21-09-95 Hrs. 14:00 P.M. VEHICULOS

5-9112-52	Camión Cisterna	No. interno GCM-04-225, marca Fiat modelo 1987, motor N° S-017779-A, chasis N°24698, placa HHA-017	14.400.00
-----------	-----------------	--	-----------

EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES

5-5088-105	Tanque.-	abulonado, con chapa de acero cap. 170.000 Lts. (mal estado).	1.200.00
------------	----------	---	----------

ZONA POTOSI: DIA 28-09-95 Hrs. 14:00 P.M. EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES

5-5088-56	Tanque	cilíndrico de 20.000 lts. cap. acero soldado, estacionario para productos corrientes, una entrada de hombre.	1.800.00
5-5088-55	Tanque	cilíndrico de 20.000 lts. cap. acero soldado, estacionario para productos corrientes, una entrada de hombre.	1.800.00
5-5891-75	Surtidor	incompleto (armazón), marca Gilbarco.	40.00
5-5891-94	Surtidor	incompleto (armazón), marca Tokhein.	40.00

El acto de remate se llevará cabo en los lugares, fechas y horas señaladas, en instalaciones de Zona comercial YPFB, podrán observar los bienes objeto de remate, así como recabar mayor información en detalle sobre el particular.

Para intervenir en el remate, el postor deberá depositar previamente el 5% de la base fijada en sección Caja del Distrito Comercial Sud, pudiendo hacerlo también en el momento de la subasta.

NOTA: El pago por adjudicación se efectuará en Bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha del día de remate y se adicionará el porcentaje de IVA, correspondiente. Asimismo, el valor base de remate no contempla el importe de los impuestos que adeuda el vehículo a la Honorable Alcaldía Municipal y la DGRI, debiendo el adjudicatario correr con dichos gastos.

RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

Sucre, septiembre de 1995.

Colombia

Broca afecta a más de medio millón de hectáreas de café

MANIZALES (COLOMBIA), 11 (EFE). El Gobierno y el sector privado de Colombia presentaron hoy un proyecto contra el avance de la plaga de la broca, que se ha extendido por 543.000 de los 1.1 millones de hectáreas sembradas con café en este país.

La broca es un insecto que perjudica de forma grave la productividad de las plantaciones. El plan será ejecutado por la Federación Nacional de Cafeteros (FEDERCAFE), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Portavoces oficiales dijeron en la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas (centro oeste colombiano), que el plan hará énfasis en la educación y capacitación de los cafetaleros en materia de manejo de la plaga.

Los productores serán los responsables del control del insecto, en una ofensiva fitosanitaria integrada en un reciente programa gubernamental en favor de los cafetaleros, con una inversión de cerca de 200.000 millones de pesos (210,5 millones de dólares).

Con la campaña interinstitucional, FEDERCAFE tratará los asuntos técnicos relacionados con la plaga de la broca, mientras que el ICA, también estatal, asumirá la sanidad vegetal, el control de insumos y la aplicación de medidas de prevención y erradicación del mal.

La ANDI apoyará la asistencia a los campesinos en cuestiones de manejo racional de los plaguicidas y las unidades municipales que asesorarán de forma directa a los cafetaleros.

El SENA, la otra entidad oficial vinculada con la campaña, capacitará a los productores en aspectos relacionados con la protección de cultivos.

Según advirtieron expertos de FEDERCAFE, la broca alcanzará la totalidad de los 1,1 millones de hectáreas sembradas con café en Colombia en el curso de los próximos cinco años.

El plan interinstitucional afectará a 18 regiones o departamentos de Colombia a los que pertenecen los aproximadamente 600 municipios cafetaleros. Dieciséis de estas regiones están afectadas por la broca.

Estado venezolano controla 21 entidades financieras

CARACAS, 11 (ANSA). El Estado venezolano pasó a controlar 21 entidades financieras desde que estalló la crisis bancaria el 13 de enero de 1994, la última de las cuales fue la intervención del Banco Latino, uno de los más importantes del país.

De acuerdo al registro actual de la Superintendencia de Bancos, fueron estatizadas cuatro entidades (los bancos de Venezuela, Consolidado, Latino y Andino).

Otras ocho entidades figuran como intervenidas (Amazonas, Bancor, Barinas, La Guaira, Construcción, Maracaibo, Metropolitano, Empresarial) y cuatro más (Problema, Principal, Italo y Profesional) tienen incierta condición jurídica pero en la práctica fueron intervenidos.

El Fondo de Garantías y Depósitos (FOGAD), organismo que de enero a junio de 1994 otorgó unos 4.500 millones de dólares en auxilios financieros a entidades con problemas de liquidez, se convirtió jurídicamente en propietario de 289 agencias bancarias.

La ley general de bancos contempla la estatización, intervención y liquidación de bancos que presenten problemas de liquidez.

En este proceso, el gobierno venezolano está evaluando la reprivatización de los bancos estatizados, para lo cual suscribió un acuerdo con Salomón Brothers, entidad que se encargará de privatizar el Banco de Venezuela.

La inflación en Latinoamérica

MIAMI, Mesa de Redacción, 11 (Reuter). La inflación de los países latinoamericanos mostró movimientos dispares en agosto, con un máximo de 3,1 por ciento registrado en Venezuela y un mínimo de 1,6 por ciento negativo en Nicaragua.

Otros países con niveles de inflación relativamente altos fueron Chile y México, con índices de 1,6 por ciento, y Brasil con 2,2 por ciento.

Sin embargo, los resultados de México y Brasil parecen positivos a la luz del desempeño anterior de la inflación, que se disparó en México tras la devaluación de diciembre y que hace poco más de un año rondaba el 50 por ciento mensual en el caso de Brasil.

El banco central venezolano explicó que los incrementos de agosto obedecen a ajustes en precios de artículos controlados, como leche, queso, harina de maíz y de trigo, café, arroz, azúcar y huevos.

Los controles de precios fueron impuestos en junio del año pasado junto a un control de cambios para hacer frente a una severa crisis económica. Sin embargo, Venezuela es hoy el país con la inflación más alta de América Latina, con un acu-

mulado de 52,3 por ciento en los últimos 12 meses.

En Chile, el índice de agosto fue el más alto desde octubre de 1993, pero el gobierno de Santiago dijo que el salto se debe en parte a alzas de los precios de algunos productos que no se verá reflejada oficialmente de cara al mes de septiembre y agosto, los meses en los que se incrementaron un 6,4 por ciento.

La tabla de inflación para América Latina fue la siguiente:

PAIS	AGO 95	JUL 95	ACUM. 8 MESES
Argentina	-0,2	0,4	1,2
Bolivia	0,5	0,4	6,1
Brasil (1)	2,2	1,8	13,3
Colombia	0,6	0,8	15,3
Costa Rica (2)	1,1	1,7	12,8
Chile	1,6	0,8	6,4
Ecuador	1,1	0,7	14,4
El Salvador	0,7	2,6	8,8
México	1,6	2,0	37,9
Nicaragua	-1,6	1,0	4,0
Paraguay	-0,2	1,0	4,1
Perú	1,0	0,6	7,3
Venezuela (3)	3,1	2,8	29,4

(1) Índice de la Fundación Getulio Vargas
(2) Acumulado anual no disponible por cambio de base
(3) Acumulado anual según cálculos de Reuters

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-125/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COTACA
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3671-1
CODIGO: EF06-SCZ-10423-10424
PROYECTO: ESCUELAS MANUEL ANTONIO J. DE SUFRE Y FIDEL SAUCEDO SEVILLA

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; Dirección, cancha polifuncional, portería y batería sanitaria.

Ubicados en las comunidades de Mapaiso y Tajibo de la Provincia Andrés Baez, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar Nº 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Cotaca hasta horas 18:00 del día jueves 19 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 10:00 a.m. del día viernes 20 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Cotaca, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-131/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SORATA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas pre-básico, Sillas pre-básico, Sillas de madera, Mesas alumno no multigrado, Sillas alumno no multigrado, Estante de madera, Mesa profesor).

Pliego No. P-3678-2. Los proyectos involucrados son: LPZ/5213, ubicados en la Sección Municipal de Sorata, provincia Lanza del departamento de La Paz.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina departamental del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de La Paz, calle Francisco Bedregal 2921, tel: 431985 por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Sorata hasta horas 9:00 a.m. del día 21 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:30 a.m. del día 21 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día Jueves 14 de Septiembre de 1995.

Sorata, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-132/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COPACABANA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas pre-básico, Sillas pre-básico, Sillas de madera, Mesas alumno no multigrado, Sillas alumno no multigrado, Estante de madera, Mesa profesor).

Pliego No. P-3677-2. Los proyectos involucrados son: LPZ/10957, 10968, 10969, 10970, 10971, 10972, 10973, 10974, 10975, 10976, 10977, 10978, 10979, 10980, 10981, 10982, 10983, 10984, 10985, 10986, 10987, 10988, 10989, 10990, 10991, 10992, 10993, 10994, 10995, 10996, 10997, 10998, 10999, 11000, 11001, 11002, 11003, 11004, 11005, 11006, 11007, 11008, 11009, 11010, 11011, 11012, 11013, 11014, 11015, 11016, 11017, 11018, 11019, 11020, 11021, 11022, 11023, 11024, 11025, 11026, 11027, 11028, 11029, 11030, 11031, 11032, 11033, 11034, 11035, 11036, 11037, 11038, 11039, 11040, 11041, 11042, 11043, 11044, 11045, 11046, 11047, 11048, 11049, 11050, 11051, 11052, 11053, 11054, 11055, 11056, 11057, 11058, 11059, 11060, 11061, 11062, 11063, 11064, 11065, 11066, 11067, 11068, 11069, 11070, 11071, 11072, 11073, 11074, 11075, 11076, 11077, 11078, 11079, 11080, 11081, 11082, 11083, 11084, 11085, 11086, 11087, 11088, 11089, 11090, 11091, 11092, 11093, 11094, 11095, 11096, 11097, 11098, 11099, 11100, 11101, 11102, 11103, 11104, 11105, 11106, 11107, 11108, 11109, 11110, 11111, 11112, 11113, 11114, 11115, 11116, 11117, 11118, 11119, 11120, 11121, 11122, 11123, 11124, 11125, 11126, 11127, 11128, 11129, 11130, 11131, 11132, 11133, 11134, 11135, 11136, 11137, 11138, 11139, 11140, 11141, 11142, 11143, 11144, 11145, 11146, 11147, 11148, 11149, 11150, 11151, 11152, 11153, 11154, 11155, 11156, 11157, 11158, 11159, 11160, 11161, 11162, 11163, 11164, 11165, 11166, 11167, 11168, 11169, 11170, 11171, 11172, 11173, 11174, 11175, 11176, 11177, 11178, 11179, 11180, 11181, 11182, 11183, 11184, 11185, 11186, 11187, 11188, 11189, 11190, 11191, 11192, 11193, 11194, 11195, 11196, 11197, 11198, 11199, 11200, 11201, 11202, 11203, 11204, 11205, 11206, 11207, 11208, 11209, 11210, 11211, 11212, 11213, 11214, 11215, 11216, 11217, 11218, 11219, 11220, 11221, 11222, 11223, 11224, 11225, 11226, 11227, 11228, 11229, 11230, 11231, 11232, 11233, 11234, 11235, 11236, 11237, 11238, 11239, 11240, 11241, 11242, 11243, 11244, 11245, 11246, 11247, 11248, 11249, 11250, 11251, 11252, 11253, 11254, 11255, 11256, 11257, 11258, 11259, 11260, 11261, 11262, 11263, 11264, 11265, 11266, 11267, 11268, 11269, 11270, 11271, 11272, 11273, 11274, 11275, 11276, 11277, 11278, 11279, 11280, 11281, 11282, 11283, 11284, 11285, 11286, 11287, 11288, 11289, 11290, 11291, 11292, 11293, 11294, 11295, 11296, 11297, 11298, 11299, 11300, 11301, 11302, 11303, 11304, 11305, 11306, 11307, 11308, 11309, 11310, 11311, 11312, 11313, 11314, 11315, 11316, 11317, 11318, 11319, 11320, 11321, 11322, 11323, 11324, 11325, 11326, 11327, 11328, 11329, 11330, 11331, 11332, 11333, 11334, 11335, 11336, 11337, 11338, 11339, 11340, 11341, 11342, 11343, 11344, 11345, 11346, 11347, 11348, 11349, 11350, 11351, 11352, 11353, 11354, 11355, 11356, 11357, 11358, 11359, 11360, 11361, 11362, 11363, 11364, 11365, 11366, 11367, 11368, 11369, 11370, 11371, 11372, 11373, 11374, 11375, 11376, 11377, 11378, 11379, 11380, 11381, 11382, 11383, 11384, 11385, 11386, 11387, 11388, 11389, 11390, 11391, 11392, 11393, 11394, 11395, 11396, 11397, 11398, 11399, 11400, 11401, 11402, 11403, 11404, 11405, 11406, 11407, 11408, 11409, 11410, 11411, 11412, 11413, 11414, 11415, 11416, 11417, 11418, 11419, 11420, 11421, 11422, 11423, 11424, 11425, 11426, 11427, 11428, 11429, 11430, 11431, 11432, 11433, 11434, 11435, 11436, 11437, 11438, 11439, 11440, 11441, 11442, 11443, 11444, 11445, 11446, 11447, 11448, 11449, 11450, 11451, 11452, 11453, 11454, 11455, 11456, 11457, 11458, 11459, 11460, 11461, 11462, 11463, 11464, 11465, 11466, 11467, 11468, 11469, 11470, 11471, 11472, 11473, 11474, 11475, 11476, 11477, 11478, 11479, 11480, 11481, 11482, 11483, 11484, 11485, 11486, 11487, 11488, 11489, 11490, 11491, 11492, 11493, 11494, 11495, 11496, 11497, 11498, 11499, 11500, 11501, 11502, 11503, 11504, 11505, 11506, 11507, 11508, 11509, 11510, 11511, 11512, 11513, 11514, 11515, 11516, 11517, 11518, 11519, 11520, 11521, 11522, 11523, 11524, 11525, 11526, 11527, 11528, 11529, 11530, 11531, 11532, 11533, 11534, 11535, 11536, 11537, 11538, 11539, 11540, 11541, 11542, 11543, 11544, 11545, 11546, 11547, 11548, 11549, 11550, 11551, 11552, 11553, 11554, 11555, 11556, 11557, 11558, 11559, 11560, 11561, 11562, 11563, 11564, 11565, 11566, 11567, 11568, 11569, 11570, 11571, 11572, 11573, 11574, 11575, 11576, 11577, 11578, 11579, 11580, 11581, 11582, 11583, 11584, 11585, 11586, 11587, 11588, 11589, 11590, 11591, 11592, 11593, 11594, 11595, 11596, 11597, 11598, 11599, 11600, 11601, 11602, 11603, 11604, 11605, 11606, 11607, 11608, 11609, 11610, 11611, 11612, 11613, 11614, 11615, 11616, 11617, 11618, 11619, 11620, 11621, 11622, 11623, 11624, 11625, 11626, 11627, 11628, 11629, 11630, 11631, 11632, 11633, 11634, 11635, 11636, 11637, 11638, 11639, 11640, 11641, 11642, 11643, 11644, 11645, 11646, 11647, 11648, 11649, 11650, 11651, 11652, 11653, 11654, 11655, 11656, 11657, 11658, 11659, 11660, 11661, 11662, 11663, 11664, 11665, 11666, 11667, 11668, 11669, 11670, 11671, 11672, 11673, 11674, 11675, 11676, 11677, 11678, 11679, 11680, 11681, 11682, 11683, 11684, 11685, 11686, 11687, 11688, 11689, 11690, 11691, 11692, 11693, 11694, 11695, 11696, 11697, 11698, 11699, 11700, 11701, 11702, 11703, 11704, 11705, 11706, 11707, 11708, 11709, 11710, 11711, 11712, 11713, 11714, 11715, 11716, 11717, 11718, 11719, 11720, 11721, 11722, 11723, 11724, 11725, 11726, 11727, 11728, 11729, 11730, 11731, 11732, 11733, 11734, 11735, 11736, 11737, 11738, 11739, 11740, 11741, 11742, 11743, 11744, 11745, 11746, 11747, 11748, 11749, 11750, 11751, 11752, 11753, 11754, 11755, 11756, 11757, 11758, 11759, 11760, 11761, 11762, 11763, 11764, 11765, 11766, 11767, 11768, 11769, 11770, 11771, 11772, 11773, 11774, 11775, 11776, 11777, 11778, 11779, 11780, 11781, 11782, 11783, 11784, 11785, 11786, 11787, 11788, 11789, 11790, 11791, 11792, 11793, 11794, 11795, 11796, 11797, 11798, 11799, 11800, 11801, 11802, 11803, 11804, 11805, 11806, 11807, 11808, 11809, 11810, 11811, 11812, 11813, 11814, 11815, 11816, 11817, 11818, 11819, 11820, 11821, 11822, 11823, 11824, 11825, 11826, 11827, 11828, 11829, 11830, 11831, 11832, 11833, 11834, 11835, 11836, 11837, 11838, 11839, 11840, 11841, 11842, 11843, 11844, 11845, 11846, 11847, 11848, 11849, 11850, 11851, 11852, 11853, 11854, 11855, 11856, 11857, 11858, 11859, 11860, 11861, 11862, 11863, 11864, 11865, 11866, 11867, 11868, 11869, 11870, 11871, 11872, 11873, 11874, 11875, 11876, 11877, 11878, 11879, 11880, 11881, 11882, 11883, 11884, 11885, 11886, 11887, 11888, 11889, 11890, 11891, 11892, 11893, 11894, 11895, 11896, 11897, 11898, 11899, 11900, 11901, 11902, 11903, 11904, 11905, 11906, 11907, 11908, 11909, 11910, 11911, 11912, 11913, 11914, 11915, 11916, 11917, 11918, 11919, 11920, 11921, 11922, 11923, 11924, 11925, 11926, 11927, 11928, 11929, 11930, 11931, 11932, 11933, 11934, 11935, 11936, 11937, 11938, 11939, 11940, 11941, 11942, 11943, 11944, 11945, 11946, 11947, 11948, 11949, 11950, 11951, 11952, 11953, 11954, 11955, 11956, 11957, 11958, 11959, 11960, 11961, 11962, 11963, 11964, 11965, 11966, 11967, 11968, 11969, 11970, 11971, 11972, 11973, 11974, 11975, 11976, 11977, 11978, 11979, 11980, 11981, 11982, 11983, 11984, 11985, 11986, 11987, 11988, 11989, 11990, 11991, 11992, 11993, 11994, 11995, 11996, 11997, 11998, 11999, 12000, 12001, 12002, 12003, 12004, 12005, 12006, 12007, 12008, 12009, 12010, 12011, 12012, 12013, 12014, 12015, 12016, 12017, 12018, 12019, 12020, 12021, 12022, 12023, 12024, 12025, 12026, 12027, 12028, 12029, 12030, 12031, 12032, 12033, 12034, 12035, 12036, 12037, 12038, 12039, 12040, 12041, 12042, 12043, 12044, 12045, 12046, 12047, 12048, 12049, 12050, 12051, 12052, 12053, 12054, 12055, 12056, 12057, 12058, 12059, 12060, 12061, 12062, 12063, 12064, 12065, 12066, 12067, 12068, 12069, 12070, 12071, 12072, 12073, 12074, 12075, 12076, 12077, 12078, 12079, 12080, 12081, 12082, 12083, 12084, 12085, 12086, 12087, 12088, 12089, 12090, 12091, 12092, 12093, 12094, 12

En México

Gobierno y zapatistas alcanzan primer acuerdo

MÉXICO, 11 SEP (EFE).- Los representantes del gobierno mexicano y la guerrilla zapatistas acordaron hoy abrir la primera mesa de trabajo sobre derechos y cultura indígena, que supone el primer acuerdo después de cinco meses de negociaciones.

El portavoz de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), Gonzalo Iturrate, informó de que las delegaciones fijaron las reglas de procedimiento y acordaron abrir su primera mesa de trabajo el próximo 1 de octubre.

Iturrate se limitó a indicar que así "se irán generando los elementos que formarán parte del Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad" que busca solucionar las causas que motivaron el alzamiento armado zapatista, en enero de 1994.

El comandante Tacho señaló que para el Ejército Zapatista el acuerdo "solo significa un primer paso para un largo camino hacia la paz, pues nuestro pueblo sigue padeciendo justicia (por lo que), no hay que hacer fiesta".

El Pentágono hace pública futura estrategia hacia Latinoamérica

Por Rafael Moreno

WASHINGTON, 11 SEP (EFE).- El departamento de Defensa de EEUU hizo pública hoy su futura estrategia hacia América Latina, cuyo principal objetivo es reforzar el control civil sobre el militar y en la que defiende la necesidad de que permanezca abierta la crítica Escuela de las Américas.

"América Latina no representa una amenaza militar para EEUU. Ni siquiera Cuba. Los únicos riesgos son los derivados de la extensión de las posibles inestabilidades internas", dijo Joseph Nye, ayudante del secretario de Defensa para Asuntos Internacionales.

El informe, titulado "Estrategia

de Seguridad de EEUU para las Américas", es el último de una serie de estudios regionales realizados por el Pentágono desde la llegada al poder de Bill Clinton para adecuar su política a las nuevas realidades.

El documento no presenta grandes novedades respecto a lo expuesto por el secretario norteamericano de Defensa, William Perry, en la reunión de responsables de Defensa de toda la región en Williamsburg (Virginia), cerca de Washington, en julio.

Sin embargo, sistematiza las prioridades con vistas a lo que queda de siglo y detalla las estrategias concretas que EEUU pondrá en práctica para obtener los objetivos, aun-

que deja abiertas algunas incógnitas como el nivel de tropas que mantendrá.

Panamá y Estados Unidos anunciaron esta semana que tendrán conversaciones "exploratorias" para estudiar si permanecen tropas norteamericanas en el país del istmo, después de que el cuartel general del Comando Sur se trasladó en 1998 al área de Miami.

Nye reconoció que Cuba continúa siendo, sin embargo, una de las mayores preocupaciones para Washington por el "caos y la desestabilización" que pueden producirse después de una posible salida del gobierno de su presidente, Fidel Castro.

Respecto del control del mundo militar, el chileno Augusto Pinochet afirmó que en los últimos años ha habido un "retroceso" en el "rol del Estado" y que el "gobierno civil" debe ser "elegido", el "funcionamiento" de la "democracia" debe ser "enviado a la historia".

Lo que está claro es que el "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

El "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

El "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

El "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

El "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

El "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

El "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

El "funcionamiento" del "sistema" no es "un asunto interno" de los "países" sino un "asunto internacional" que afecta a "todos" los "países".

CINE TEATRO



MONJE CAMPERO

HOY GRAN ESTRENO

SYLVESTER STALLONE

EN UNA
ESPECTACULAR
LUCHA POR
IMPONER
LA LEY Y
LA JUSTICIA.



En El Futuro, Un Hombre Es La Ley.

EL JUEZ

En simultáneo con: CINE AVAROA - (BOGOTÁ)

UNICO CINE EN BOLIVIA CON
SISTEMA DE SONIDO

DOLBY DIGITAL SENSURROUND



MAYORES
DE
14 AÑOS

!!! EL CONTEO EMPEZO !!!
A días del lanzamiento del año.

TOM HANKS



KEVIN BACON



BILL PAXTON



GARY SINISE



ED HARRIS



"Houston, tenemos un problema."



TOM HANKS
Ganador de 2 OSCAR
consecutivos.

UNA PELÍCULA DE RON HOWARD

APOLLO 13

IMAGINE ENTERTAINMENT PRESENTA UNA PRODUCCIÓN BRIAN CRAZER
"APOLLO 13" KATHLEEN QUINLAN "JAMES HORNER
MUSIC BY RITA RYACK PRODUCTION DESIGNER ALDRIC LAUPT PORTER MICHAEL BOSTICK
DIRECTOR OF PHOTOGRAPHY MIKE HILL DAN HANLEY EXECUTIVE PRODUCERS MICHAEL CORENBLOTH
PRODUCED BY TODD HALLOWELL PRODUCED BY JIM LOVELL & JEFFREY KLUGER
WRITTEN BY WILLIAM BROYLES, JR. & AL REINERT PRODUCED BY BRIAN CRAZER
DIRECTED BY RON HOWARD UNA PRODUCCIÓN UNIVERSAL

#Todo Público

JUEVES

Grandioso Estreno



16 DE JULIO

LA SALA DE JERARQUÍA

VIBRE DE EMOCION CON EL SISTEMA DE SONIDO DIGITAL



!!! CUIDADO CON LOS NIÑOS !!!
Ellos comparten una sola mente...
y sus miradas pueden matar.



LA MAS RECIENTE
PELICULA DE
CHRISTOPHER REEVE
(Superman)

JOHN CARPENTER'S

EL PUEBLO DE LOS MALDITOS

JUEVES

ESCALOFRIANTE ESTRENO

Cine SCALA

EL CINE CON SISTEMA DE SONIDO DIGITAL



No hay nada definido en venta de gas a Chile

Beni



Saldo de varios heridos de enfrentamientos en San Simón

Cooperativistas y una familia pugnan por la explotación de oro en esa región beniana

TRINIDAD, 11 (Presencia). Los cooperativistas mineros del Cerro de San Simón protagonizaron junto con la familia Soria Galvarro un enfrentamiento violento que trajo como saldo algunos heridos, cuyo número no fue establecido oficialmente.

El informe fue confirmado hoy por el prefecto del departamento, Hernán Velarde Áñez, quien la familia Soria Galvarro denunció como el responsable de los hechos violentos después de que se había considerado concluido este conflicto entre los cooperativistas mineros y la familia Soria Galvarro.

Explicó que la familia Soria Galvarro denunció que los cooperativistas los atacaron inter-

niendo sus pertenencias, similar denuncia fue planteada por los mineros quienes han señalado que existen tres personas heridas como producto del enfrentamiento supuestamente protagonizado por la policía dirigida por la familia Soria Galvarro.

"Estos hechos han llegado a los extremos, lamento esta situación porque en una reunión anterior donde invité al señor Soria Galvarro para solucionar el conflicto social del Cerro San Simón éste no tuvo la amabilidad de acudir a dicha invitación y por ello dispuse que los mineros reiniciaran sus actividades en la serranía evitando cualquier tipo de enfrentamiento", informó.

Velarde manifestó que como fruto de estos acontecimientos ha dispuesto que el comandante departamental de la Policía, Cnl. José Mercado Santa Cruz, se traslade mañana al Cerro San Simón para que actúe en forma imparcial y devuelva el clima de paz y tranquilidad en la zona.

Al mismo tiempo indicó que se relevará al Cap. Emilio Patzi, quien fue el responsable de los efectivos policiales que fueron destinados al Cerro San Simón y en su lugar se asignará a otro oficial; mientras tanto los policías serán trasladados a la población civil más cercana que podría ser Remanzo.

Empresarios benianos se preparan para trabajar con sus similares de Brasil

TRINIDAD, 11 (Presencia). Los empresarios benianos principalmente los establecidos en la región amazónica podrían beneficiarse con el apoyo de sus similares del Brasil, quienes han demostrado su interés en invertir en algunos rubros como la agricultura, pecuaria y castaña.

El presidente de la Cámara de Exportadores del Noroeste de Bolivia, Mario Vargas Ribera indicó que como sector buscarán los medios necesarios para hacer empresas con riesgo compartido donde tengan inversiones ambas partes.

"Ellos tienen un material completo en agricultura, que es lo que nos falta a nosotros los bolivianos, trataremos de crear empresas de riesgo compartido con inversiones de ambas partes y trabajar nuestra tierra que está, ahora de ociosa", aseveró.

Al mismo tiempo señaló que la problemática de los sectores productivos del departamento es precisamente la falta de una tecnología adecuada para explotar los diversos rubros.

Vargas manifestó que no hay diversificación de los rubros existentes y señaló como ejemplo el de la castaña, "que -dijo- sólo mantiene a la población obrera para sobrevivir y no tiene un amplio margen de producción debido a una serie de deficiencias".

Asimismo, indicó que al constituirse los benianos en empresarios pequeños, en comparación con los brasileños, buscarán algunos mecanismos que les permitan obtener un buen potencial económico que podría llegar a través de los diferentes fondos que se pretenden crear.

El presidente de la Cámara de Exportadores del Noroeste, manifestó que en esta caravana de integración que se inició el pasado 8 de septiembre se

establecerán algunos contactos con los empresarios brasileños, quienes han mostrado ya su interés en invertir en esta parte del país.

Por eso nosotros también consideramos que ha llegado el momento de buscar las costas del Pacífico, como el único medio para acceder competitivamente a los mercados de consumo de la espectacular economía asiática. Tenemos que convertirnos en el quinto tigre de la economía mundial proveyéndoles de alimentos a los 4 tigris asiáticos, como China, Corea del Sur, Taiwan y Singapur. Como empresarios bolivianos nos sentimos satisfechos con la política que está ejecutando el gobierno del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, de innegable beneficio en favor de las buenas y constructivas relaciones con la federación brasileña. Igualmente hacemos público nuestro agradecimiento por las gestiones que en interés de la unión y cooperación entre el departamento del Beni y el Estado de Rondonia viene cumpliendo eficazmente el senador Miguel Majluf, así como los dirigentes político administrativos de la capital de Trinidad y CORDEBENT", manifestó.

Con esto -dijo-, se nos abren nuevos horizontes para los pequeños empresarios ya que tenemos mejores posibilidades de recibir inversiones del vecino país y éstas podrían concretizarse con la ejecución del corredor de exportación bioceánico del norte.

Los empresarios privados del Beni también están de acuerdo con la caravana de integración Bolivia-Brasil que en las próximas horas llegará a la sede de gobierno donde tendrá una especial bienvenida.

Funcionario de CDF desmiente explotación irracional de madera

RIBERALTA, 11 (Presencia). El Cnl. retirado Oscar Chávez Merling, administrador del CDF-Pando con residencia en nuestra ciudad, reteró un desmentido a publicaciones de prensa que informaron sobre una irracional explotación de los recursos naturales en Pando.

Un informe del Capitán de Navío Carlos Salvatierra Rivero, comandante del Sexto Distrito Naval del Acre hace referencia a un cuantioso decomiso de madera con autorización de esta oficina. "El militar que hizo el informe, lo realizó con fines personales, la situación no es verdadera, debemos hablar de una deforestación que va en contra del ciudadano, del campesino y los más humildes, hay que ver cómo vive la gente y no hablar desde los escritorios donde no se sabe cómo vive la gente", dice Chávez.

El militar retirado dice que primero es el hombre y después la selva, porque no se puede combatir a la gente del campo sin darle alternativas, "sugiero una reunión entre todos los interesados para definir el problema", manifestó.

Respecto a los pontones, Chávez dice que dieron un gran beneficio a la colectividad y por tanto es "mentira" que están en mal estado. Chávez negó que hayan extendido órdenes para la explotación de madera en la reserva forestal, pero afirmó que las empresas están legalmente autorizadas, "son injurias, el que lo hizo debe ser un enfermo", añadió.

Cochabamba



Se designará comité para vigilar y hacer seguimiento de Misicuni

El 15 de septiembre será "día de regocijo"

COCHABAMBA, 11 (Presencia). Un comité, conformado por representantes de todas las instituciones, entidades y organizaciones locales y regionales se encargará de vigilar y hacer seguimiento del proyecto de agua Misicuni hasta que sea inaugurado.

La información fue proporcionada por el alcalde Manfred Reyes Villa Balcázar, quien expresó su satisfacción por la decisión del Presidente de la República de dar luz verde a Misicuni y "gracias a la voluntad y unidad de los cochabambinos".

Afirmó que, sin embargo, es necesario contar con una instancia que se encargue de "hacer un seguimiento estricto para que el proyecto sea una realidad y estoy seguro que todos vamos a poner el hombro para llevar adelante este proyecto que significa la vida para el Departamento de Cochabamba".

Añunció que solicitará al concejo municipal que dicte una ordenanza declarando "Día de Regocijo Departamental" el viernes 15 "porque realmente sería la historia después de tanta lucha, de tanta pelea, pues ahora muchos que han participado del proyecto Misicuni han trabajado años y años. Hoy podemos darnos por satisfechos porque gracias a la unidad de los cochabambinos hoy estamos logrando iniciar

este proyecto que viene a solucionar una necesidad que tenemos los cochabambinos que es el problema del agua".

El alcalde, afirmó que por el proyecto Misicuni cuenta con el dinero suficiente para llevar a cabo el proyecto, es decir, alrededor de 50 millones de dólares, contar con el crédito italiano de 18 millones de dólares.

"El Presidente se ha comprometido a en un fondo de fideicomiso todos los recursos del proyecto Misicuni para emprender embalsar. Creemos que todo está listo para que todo lo que hemos conversado ayer por el camino del positivismo y nosotros vamos a terminar a la brevedad posible todos estos temas importantes para las necesidades de Cochabamba", aseveró.

Finalmente, acerca de la capitalización del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), advirtió que en este tema "debemos ser muy cautelosos, pero, es necesario una inyección económica para SEMAPA, do se la capitalice podríamos tener los recursos necesarios para continuar con el trabajo en el otro 50 % de la población y el alcantarillado. La empresa, reveló, tiene un presupuesto de entre 40 y 45 millones de dólares.

Con gran fiesta, cochabambinos inaugurarán el proyecto Misicuni

Representantes de Condotte llegarán el jueves para firmar "addendum"

COCHABAMBA, 11 (Presencia). Las obras del proyecto de agua Misicuni serán inauguradas el viernes 15 con la suscripción de un "addendum" al contrato con el Estado de Rondonia.

Declaró que Cochabamba tiene muchos argumentos para impulsar Misicuni, por ejemplo, que la región es eminentemente agrícola ganadera y por eso se necesita más agua. "Si va a haber agua, Cochabamba, tranquilamente se puede producir dos veces al año. Se puede producir de largo alcance. Que venga Corani y vamos a impulsar ese proyecto también como comité cívico", agregó.

tamente dónde se encuentra y cuáles serán las características de la obra", afirmó.

Reveló que ese mismo día, el Presidente de la República efectuará un depósito de fideicomiso en el Banco Central los 36 millones de dólares que se obtuvieron de la venta de las acciones de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC). Los dineros de la alcaldía o sea 5,5 millones de dólares, a su vez, "estarán en una cuenta aparte que nadie lo va a poder tocar, sino en para la ejecución del traspase (de los ríos Titi y Serketi)".

Declaró que Cochabamba tiene muchos argumentos para impulsar Misicuni, por ejemplo, que la región es eminentemente agrícola ganadera y por eso se necesita más agua. "Si va a haber agua, Cochabamba, tranquilamente se puede producir dos veces al año. Se puede producir de largo alcance. Que venga Corani y vamos a impulsar ese proyecto también como comité cívico", agregó.

Reveló que ese mismo día, el Presidente de la República efectuará un depósito de fideicomiso en el Banco Central los 36 millones de dólares que se obtuvieron de la venta de las acciones de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC). Los dineros de la alcaldía o sea 5,5 millones de dólares, a su vez, "estarán en una cuenta aparte que nadie lo va a poder tocar, sino en para la ejecución del traspase (de los ríos Titi y Serketi)".

Declaró que Cochabamba tiene muchos argumentos para impulsar Misicuni, por ejemplo, que la región es eminentemente agrícola ganadera y por eso se necesita más agua. "Si va a haber agua, Cochabamba, tranquilamente se puede producir dos veces al año. Se puede producir de largo alcance. Que venga Corani y vamos a impulsar ese proyecto también como comité cívico", agregó.

Menos de 4 mil ciudadanos se anotaron para votar en diciembre

COCHABAMBA, 11 (Presencia). Después de más de dos meses de iniciarse el período de inscripciones, menos de 4.000 ciudadanos se registraron para sufragar en las elecciones municipales previstas para el 3 de diciembre del año en curso.

Se considera que en el departamento unas 60.000 personas debían habilitarse considerando aquellas que cumplían 18 años hasta el día de las elecciones, las que cambiaron de domicilio y las que por algún motivo no participaron en los comicios pasados.

"Esto no calificaría como apatía ciudadana, simplemente, como una forma en la que el ciudadano se ha acostumbrado desde pasados procesos ya que los ciudadanos hacen presentes los últimos días del período de inscripciones", afirmó el presidente de la Corte Departamental Electoral, Orlando

Verduguez Ferrel.

Manifestó su confianza en que desde este mes y lo que resta de octubre hasta el cierre de inscripciones "vamos a tener mucha concurrencia de ciudadanos que van a rebasar nuestra capacidad de trabajo a los que hay que atender obligatoriamente hasta la fecha de fenecimiento del proceso de inscripciones que es el 18 de octubre a las 24 horas".

Recordó que los registros electorales fueron abiertos el 19 de julio en su primera etapa, es decir, para las áreas urbanas de Quillacollo y Cochabamba; el 19 de julio para las capitales provinciales y, finalmente, el 19 de este mes para cantones y secciones provinciales.

"A partir de la fecha que indicó, todo el material estaba dispuesto esperando al ciudadano porque se habían designado notarios, inspec-

tores y todo el personal tanto en la capital como en las secciones. Es evidente que los ciudadanos en su mayoría no asistieron en su totalidad".

Insistió en que el día de las elecciones, en el momento de las votaciones, los datos de las capitales o sea el área de Quillacollo y Cochabamba, el 31 de julio, "los ciudadanos no han llegado mil".

Verduguez Ferrel, por su parte, explicó que no se dio fenecimiento en su totalidad de los votos de las mesas administrando el proceso con todos los recursos, dictando resoluciones en aplicación del artículo 179 de Organización, que dispone que ningún sufragante debe abandonar el lugar de su voto antes de haber votado.

MNR promete enterrar a la ADN en Riberalta

RIBERALTA, 11 (Presencia). El MNR inició su campaña con miras a las elecciones municipales de diciembre y ratificó como candidato al actual alcalde Víctor Hugo Abularach, por encima de los pronunciamientos que se conocieron en su contra.

La proclama la hizo el senador Miguel Majluf, jefe departamental del MNR luego de escuchar un informe del jefe regional, Majluf dijo que no son los movimientistas los que piden la reelección de Abularach, sino el 80 por ciento de los riberaltinos, según una encuesta, porque el ADN es el único instrumento que podrá cambiar la vida de los bolivianos.

Respecto a las elecciones de diciembre y a tiempo de dar por iniciada la campaña política invitó a todos a asistir al enterrio de ADN, porque defiende los intereses de una clase social.

FONDO DE PENSIONES BASICAS

SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA N° 12/95

Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria de la Invitación Directa N° 12/95, y de conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 216145 publicada en fecha 21 de agosto de 1995, se invita a las firmas legalmente habilitadas en el país, a presentar sus propuestas para lo siguiente:

- PROVISION DE 26 EQUIPOS DE COMPUTACION
- 33 IMPRESORAS

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de Secretaría de Gerencia Administrativa Financiera calle Presbítero Medina N° 2491 esquina Pedro Salazar, previo pago de Bs. 50,00 en Sección Caja, a partir del día miércoles 13 de septiembre de 1995.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades señaladas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios hasta horas 16:00 del día lunes 2 de octubre de 1995; procediéndose a la apertura de las mismas a horas 16:30 del citado día.

La Paz, 12 de septiembre de 1995

TERCERA PUBLICACION

R.R.P.P. - FOPEBA

REPUBLICA DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

REMATE N° 1 DE: CHATARRA, MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO EN DESUSO

EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS convoca a todos los interesados en la adquisición de CHATARRA, MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO, para que se apersonen a tomar conocimiento de bienes a ser rematados, a los depósitos del S.N.C. DISTRITO LA PAZ, ubicados en SENKATA, 19 de la carretera EL ALTO - ORURO, a partir del día miércoles 13 del mes en curso, en el horario 8:00 a.m. a 16:00 p.m., previa autorización escrita que deberá ser obtenida del Departamento de Equipos del S.N.C. en Oficina Central (Edificio de Comunicaciones 9° piso). Asimismo los interesados podrán observar los bienes que se encuentran en los campamentos de:

- PONGO
- YAMA
- KM. 5.3
- PALOS BLANCOS
- PIEDRAS BLANCAS
- YUCUMO
- SANTA ROSA
- REYES
- SAN BUENA VENTURA
- TUMUPASA
- RUPRENABAQUE

Para la chatarra el precio base de remate es de \$us. 40 (CUARENTA DOLARES AMERICANOS) cada tonelada, en el lugar donde está depositada.

Para la maquinaria y equipo, en cada caso se emitirá la información específica sobre el precio en oportunidad de la visita a los depósitos especificados.

Los interesados deberán empujar en cualquiera de los casos, el 5% del total del precio de remate cuando se trate de chatarra y también cuando se trate de maquinaria o equipo, en la División de Equipos del S.N.C. (Oficina Central Piso 7°), de lunes a viernes en horario de trabajo, antes de la fecha para el remate.

El acto público de remate de los bienes depositados en Senkata, se realizará en las instalaciones del S.N.C. D-1 en SENKATA, el día 26 del mes en curso, a partir de horas 9:30, bajo las formalidades pertinentes. Las fechas en que se realizarán los actos de remate en los Campamentos comunicará oportunamente a los postores que hubiesen efectuado el respectivo empuje.

La Paz, 10 de septiembre de 1995

Arq. María del Carmen Ballivián de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA DEL S.N.C.

Tarija

Viticultores demandan ayuda para mejorar plantaciones

TARIJA, 11 (PRESENCIA). Los viticultores del país que se reunieron hace poco en esta ciudad, piden ayuda a las autoridades e instituciones para ampliar la frontera agrícola y mejorar la calidad de su producción en las diferentes regiones productoras.

La información proviene de Tito Carranza, miembro del comité organizador del congreso nacional que se realizará en noviembre en esta capital, quien agregó que este comité se trazó una serie de tareas para efectuar en adelante.

El delegado dijo que los viticultores fundamentalmente precisan ayuda mediante créditos blandos, cooperación técnica para el tratamiento de las plantas de vid, importación de plantines y asesoramiento técnico.

En el Valle Central de Tarija, una de las zonas más importantes

del país en producción de vid, el Centro Vitivinícola, de propiedad de CODETAR, es una de las instituciones que coordina mejor las acciones con los productores de vid.

Carranza dijo que la organización de los viticultores es importante porque a través de esta vía puede lograrse la cooperación que se precisa en la perspectiva de industrializar mucho más la vid y lograr mejores resultados para los productores.

Explicó que en las seis zonas productoras de uva existente en el país, se buscará sensibilizar a las autoridades e instituciones, incluidas las no gubernamentales, para que en el congreso anunciado se pueda lograr algunos resultados.

Sobre los principales problemas que enfrentan actualmente los viticultores Carranza dijo que es la falta de crédito, recordó que hace

años se logró el compromiso del gobierno de cooperar para el control de las granizadas, sin embargo, esto quedó prácticamente en nada.

NÚMEROS

En cuanto al número de productores en el Valle Central de Tarija, señaló que estimativamente ascienden a 600, en tanto que el área cultivada llega a 1.000 hectáreas con una producción anual de 4.000 toneladas de uva de diferente variedad.

En Tarija en los últimos años, después de un notable decrecimiento en la producción de vid, se logró un incremento considerable especialmente en zonas como Santa Ana, Calamuchita, Muturayo, La Angostura, Sunchuwayco y Chaguaya.

Carranza dijo que se aguarda el consumo de todos los productores del país en el congreso anunciado, de manera que las posiciones sean sólidas y unificadas para lograr no solamente incrementar la producción, sino mejorar la calidad de la uva.

En Buenos Aires existen 300 mil bolivianos indocumentados

TARIJA, 11 (PRESENCIA). En Buenos Aires, Argentina, existen 300 mil indocumentados bolivianos cuya situación no es de las mejores por efecto de los controles sobre la migración por parte de las autoridades del vecino país.

El presidente de la Fundación San Bernardo de la Frontera, de residentes tarijeños en Argentina, Alberto Matienzo dijo que sabe que en Buenos Aires el total de residentes bolivianos asciende a 4.5 millones de personas.

"Se calcula, de acuerdo con las estadísticas de la Oficina de Migración de Argentina, que de este hay como 300 mil indocumentados de esta total", dijo Matienzo al reconocer que la situación de los migrantes documentados es de regular para arriba.

Reconoció que permanentemente los bolivianos indocumentados son detenidos por el fuerte control que se ejerce agregó que la fundación que preside y otras instituciones siempre están gestionando la libertad de estas personas.

"Ocurre que hay indocumentados que son detenidos y nosotros junto al Consulado de

Bolivia y la embajada estamos peleando por el retorno a su tierra natal.

Consultado sobre las informaciones xenofóbicas en la Argentina, donde los afectados serían los bolivianos, Matienzo dijo que existen estas corrientes aunque en gran proporción.

"Si bien hay un poco de xenofobia, en cantidad alarmante", manifestó.

CONDECORACION
Esta mañana la fundación a través de su presidente, condecoró con el "Ejército del Comité Cívico de Tarija y al alcalde Zamora, por su contribución al desarrollo de esta región.

Matienzo destacó el accionar del congreso, "que se constituyó en baluarte reivindicaciones del departamento", remarcar que el alcalde también trabajó en sentido.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-121/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTACHUELO
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3679-1
CODIGOS: EF07-SCZ-1052-10479-10480-10481
PROYECTOS: ESCUELAS MANZANILLA, RANCHO NUEVO, NUEVA CUBA Y LA CANCHA

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; parques multigrado, viviendas para maestro, bomba manual y batería sanitaria.

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Sara, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar Nº 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Portachuelo hasta horas 16:00, del día lunes 16 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 17:00 del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Portachuelo, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

BOLIVIA LA NUEVA Sociedad

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-122/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ROSA
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3675-1
CODIGOS: EF07-SCZ-10476-10477-10481
PROYECTOS: ESCUELAS RIO NUEVO, NUEVA AMERICA Y PALOMETAS

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; parques multigrado, viviendas para maestro, bomba manual, noria y batería sanitaria.

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Sara, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar Nº 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Santa Rosa hasta horas 10:00 a.m. del día martes 17 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 11:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Santa Rosa, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

BOLIVIA LA NUEVA Sociedad

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-123/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA VISTA
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3673-1
CODIGOS: EF07-SCZ-10503-10506-10507-10508-10509
PROYECTOS: ESCUELAS SAN MIGUELITO, VILLA EL CARMEN, LA POTRERO Y POTRERO S. RAFAEL

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; parques multigrado; cancha, viviendas para maestro, noria y batería sanitaria.

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Ichu, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar Nº 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs 1.100.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 2.000.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Buena Vista hasta horas 17:00 a.m. del día miércoles 14 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 10:00 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Buena Vista, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

BOLIVIA LA NUEVA Sociedad

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-134/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LICOMA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3682-1
CODIGOS: SB05-LPZ-4646
SB06-LPZ-11243
PROYECTO: AGUA POTABLE DE LICOMA
ALCANTARILLADO DE LICOMA

El proyecto de Agua Potable requiere la construcción de: red de distribución de 3.200 mt, 2 cámaras romo presión, 289 conexiones domiciliarias, mejoramiento de aducción y de tubería de regulación-hipodador y una obra de toma.

El proyecto de Alcantarillado requiere la construcción de: red de recolección de 2.900 mt, 46 cámaras de inspección, 280 conexiones domiciliarias, 1 planta de tratamiento y cerco de protección.

Los proyectos están ubicados en la Sección Municipal de Licoma, provincia Inquisivi del departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bolognini Nº 1921 en la ciudad de La Paz por el precio de Bs. 850.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Licoma hasta horas 14:00 del día 10 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 14:30 del día 10 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 11 de Septiembre de 1995.

Licoma, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

BOLIVIA LA NUEVA Sociedad

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-120/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CABEZAS
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3669-1
CODIGOS: EF07-SCZ-10463-10464-10465-10467
PROYECTOS: ESCUELAS SAN J. DE ABAPO, S. SIDRO CABEZAS, S. FRANCISCO DE ASIS Y GUANACO

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; parques multigrado, letrinas secas, viviendas para maestro, bomba manual y batería sanitaria.

Ubicados en las comunidades de San Silvestre, San Isidro, Brecha y Guanaco de la Provincia Cordillera, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar Nº 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Cabezas hasta horas 14:00, del día lunes 23 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Cabezas, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

BOLIVIA LA NUEVA Sociedad

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-119/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE BOYULTE
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3629-1
CODIGOS: EF07-SCZ-1368-10478-10471
PROYECTOS: ESCUELAS TAQUERIPUNTA POZO DEL MONTE Y TIO

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; parques multigrado; letrinas secas, viviendas para maestro, bomba manual y batería sanitaria.

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Cordillera, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar Nº 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Boyulte hasta horas 15:00, del día martes 24 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 16:00 del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Boyulte, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

BOLIVIA LA NUEVA Sociedad



Metallúrgica Vinto registró epunte en su producción

ORURO, 11 (PRESENCIA). La empresa Metallúrgica Vinto-ENAF registró un repunte significativo en su producción el mes de agosto, produciendo 1.710 toneladas métricas (TMF) de estaño metálico, lo que representa un programa anual para cubrir su programa anual de 18.900 TMF. La información fue confirmada por el gerente general de la empresa, ingeniero René Trigo, quien señaló que a finales de septiembre y hasta diciembre se tiene programado producir entre 1.800 y 1.900 TMF al mes, lo que es posible que se logre al cumplir con el programa de producción, tomando en cuenta que en el primer semestre se produjeron 1.600 TMF de estaño, lo que representa un promedio de 1.333 TMF al mes de julio a 1.400 TMF en agosto, que registró 1.710 TMF. La producción se mantiene en 1.900 TMF mensuales, lo que podría llegar a las 7.600 TMF en los últimos cuatro meses del año, para superar las 19.000 TMF, pero eso dependerá del precio del estaño en el mercado internacional.

Pobladores de Challapata en estado de emergencia

ORURO, 11 (PRESENCIA). Los pobladores de Challapata a través de sus organizaciones cívicas y sociales decretaron hoy estado de emergencia para exigir una solución favorable al problema de límites interprovinciales que enfrentan como resultado de la creación de la Provincia Sebastián Pagador. La resolución fue comunicada a las autoridades departamentales, pidiendo el viaje de una comisión del Instituto Geográfico Militar y del Congreso de la República, para corregir errores que cometieron para la creación de la nueva provincia, con perjuicios a los estudiantes que ahora, pese a vivir en la Avaroa, tienen que asistir a las escuelas que quedaron en un núcleo rural de la Provincia Pagador. El problema fue analizado en un cabildo abierto realizado en la plaza de Challapata, capital de la Provincia Avaroa, donde se aprobó el bloqueo de caminos y la vía férrea, en protesta por la dilación que existe en la atención de esta demanda que data de hace tiempo. La definición de los límites interprovinciales, en criterio de los representantes y autoridades de la provincia que se constituyeron en Oruro, no debe afectar el normal desarrollo de las actividades educativas, económicas y productivas, porque Challapata como región es una zona agropecuaria y posee importantes reservas mineras. Para lograr atención definitiva a estas demandas, se espera un informe de la Prefectura del Departamento de Oruro, que confirme el viaje de la comisión solicitada y también la presencia de los parlamentarios, que deben lograr una acuerdo definitivo para evitar mayores perjuicios a los pobladores de la provincia Avaroa.

Denuncian alteraciones en el Padrón Municipal

ORURO, 11 (PRESENCIA). Funcionarios del Padrón Municipal de Contribuyentes (PMC) habrían alterado el registro y modificado los datos que se consignan para el "favorecer al contribuyente" en el pago de impuestos de un camión, que se registra con menor tonelaje del que tiene. La denuncia fue presentada hoy por el concejal Marco Antonio Góttia, quien pidió un informe al alcalde Héctor Bustillos Toro, a través del presidente del concejo municipal, para conocer si existe un proceso administrativo en contra de los funcionarios Oscar Ignacio y Wilder Campos, quienes son responsables de este hecho legal. Asimismo, pide que se informe al Ministerio Público y si se elaboraron las diligencias de Policía Judicial, para iniciar la acción penal correspondiente, porque constituye un delito de fraude al Estado y favorecimiento a la evasión de impuestos. La petición de informe presentada por el concejal Góttia Brun, se fundamenta en un informe que remitió el director de Finanzas, Francisco Ayala, al oficial mayor Administrativo, Omar Arzuaman Panoso, donde le hace conocer que "el supervisor del PMC y el jefe de Computación, Evaristo Yugar y César Escalante, respectivamente, denuncian un hecho anormal como es la modificación de datos del vehículo OSC-434 sin respaldo documental". En el informe se establece que "los funcionarios de fiscalización Oscar Ignacio y Wilder Campos, oficiando de gestores habrían inducido al funcionario del PMC, Saúl Zurita a la modificación en el tonelaje de 12 a 11 toneladas, supuestamente para favorecer al contribuyente". Agrega que "con este hecho se atenta a la confiabilidad de todo el sistema computarizado, además del perjuicio en los intereses de la institución, siendo necesario precautelar futuros hechos".

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº CHQ-129/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PROYECTO: P-3411-1
CODIGOS: EF08/CHQ/4484 y EF07/CHQ/10273
PROYECTOS: ESCUELAS VILLA CHARCAS Y PUEBLO ALTO

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; Administración, cancha polifuncional, letrina seca y batería sanitaria.

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Nor Cinti, Departamento de CHUQUISACA.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Av. H. Siles Nº 713, edificio Canaviri, tercer piso de la ciudad de Sucre por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Incahuasi hasta horas 18:00. del día miércoles 11 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:00 a.m. del día jueves 12 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Incahuasi, Septiembre de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº TRJ-127/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LORENZO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PROYECTO: P-3627-1
CODIGOS: EF08/TRJ/3568-6791; EF07/TRJ/1523
PROYECTOS: ESCUELAS OSCAR GALVEZ, CAMARON Y CHOROMA

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas multigrado, parques multigrado, letrinas secas y viviendas para maestro.

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia MENDEZ, Departamento de TARIJA.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Ingavi Nº 992, Plaza Urondo de la ciudad de TARIJA por el precio de Bs 1.100.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 2.000.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de San Lorenzo hasta horas 18:00 del día miércoles 25 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:00 a.m. del día jueves 26 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día jueves 14 de Septiembre de 1995.

San Lorenzo, Septiembre de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-126/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE WARNES CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PROYECTO: P-3672-1
CODIGOS: SB05/SCZ/10419-10994
PROYECTOS: AGUA POTABLE CLARA CHUCIO Y CHANE JUSTINIANO

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de sistema de bombeo, caseta, tanque elevado, hipoclorador, red de distribución, conexiones domiciliarias y cerco de protección.

Ubicados en las comunidades de Mapiaso y Tajibo de la Provincia Andrés Bólaez, Departamento de SANTA CRUZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar Nº 175 (Frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 175.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Warnes hasta horas 8:30 a.m. del día lunes 16 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:30 a.m. del mismo día.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Warnes, Septiembre de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº CBB-136/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de:

MOBILIARIO ESCOLAR

Mesas y sillas multigrado; Mesas y sillas no multigrado; Mesas y Sillas Prebásico; Mesas, sillas y estantes de madera para profesor.

Proyecto No. P- 3690-2.

Los proyectos involucrados son: EF07/CBB/8456; EF07/CBB/8464; EF08/CBB/9781; EF08/CBB/9923; EF08/CBB/10386 y EF08/CBB/11006, ubicadas en las provincias de Cochabamba, Bolívar, Carrasco, Punata y Esteban Arce del departamento de Cochabamba.

Las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Antezana N-826 entre las calles La Paz y Oruro de la ciudad de Cochabamba por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Cochabamba hasta horas 18:00 a.m. del día miércoles 11 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la sala de reuniones de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA, a horas 11:00 a.m. del día miércoles 11 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Cochabamba, septiembre de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº PTS-138/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE BETANZOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PROYECTO: P-3688-1
CODIGO: EF08/PTS-8869
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL ESPAÑA (BETANZOS) (Superf. construida aprox. 1230 m2)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, área de administración, batería sanitaria, salón multifuncional, vivienda de portero, muro perimetral y cancha polifuncional.

Ubicado en la comunidad de Betanzos, Sección Municipal Betanzos, Provincia Cornelio Saavedra, Departamento de POTOSI.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Avenida Sevilla Nº 627 entre calles Calama y 1ª de Abril de la ciudad de Potosí por el precio de Bs 1100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 2.000.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Betanzos, ubicada en la localidad de Betanzos hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 12 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Betanzos a horas 10:30 a.m. del día jueves 12 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 12 de Septiembre de 1995.

Potosí, septiembre de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº CHQ-130/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PRESTO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PROYECTO: P-3683-1
CODIGOS: EF07/CHQ/10379-10380-10381-11269
PROYECTOS: ESCUELAS EL PERAL, EL PALMAR, MISION PAMPA Y HUAYLLAPAMPA

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; parques multigrado, letrinas secas y baterías sanitarias.

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres de la Provincia Zudáñez, Departamento de CHUQUISACA.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Av. H. Siles Nº 713, edificio Canaviri, tercer piso de la ciudad de Sucre por el precio de Bs 850.- La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Presto hasta horas 18:00. del día lunes 30 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 10:00 a.m. del día martes 31 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 13 de Septiembre de 1995.

Presto, Septiembre de 1995



Tarija

En "La Falda" argentinos desconocen a la autoridad

TARIJA, 11 (PRESENCIA). Algunos ciudadanos, supuestamente argentinos, no reconocen a las autoridades bolivianas legalmente constituidas en la localidad de La Falda, en la segunda sección de la provincia Arce de este departamento, cuya capital es Yunchará.

Así lo hizo saber el prefecto, Víctor Calabi Leytón, quien dijo que estas informaciones son preliminares y el miércoles, una vez que retorne una comisión de autoridades civiles y militares, tendrá una información oficial, amplia y detallada.

El pasado sábado Calabi viajó junto con esta comisión a la localidad La Falda, sin embargo, retornó a las pocas horas debido a las múltiples tareas que tiene, no ocurrió lo mismo con el resto de los miembros, que volverán este miércoles una vez obtenida la información requerida.

Esta comisión se vio obligada a viajar ante las denuncias surgidas en las últimas horas en sentido de que habría remoción de hitos en la frontera argentino-boliviana y además incursión pacífica de ciudadanos argentinos que no reconocen a las autoridades del lugar, aduciendo que es territorio de su país.

"Mi estadía ha sido muy breve, apenas hablé con algunos campesinos que reconocieron que hay gente que no quiere hacer caso a las autoridades, pero la información oficial la traerá la comisión que se ha quedado trabajando", dijo el prefecto.

Antes del viaje de la comisión el director del Instituto Geográfico Militar (IGM), Cnl. Walter Morales Ledezma informó que el viaje era para verificar si los puntos trigonométricos continuaban en el lugar así como el hito número uno, denominado Peña Orko.

TRABAJO. En otro orden, el prefecto informó que en coordinación con municipios de varias secciones de provincia se crearán 300 fuentes de empleo en el curso de las próximas semanas, porque se ejecutará diferentes proyectos en el área social, caminera y de producción.

Calabi dijo que al volver de La Falda se entrevistó con autoridades de comunidades como Yunchará, Tolomosa e Isacayachi para definir la ejecución de estos proyectos considerados de importancia, sobre todo para el área rural donde generalmente se efectúan muy pocas obras.

Nuevas autoridades policiales en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). Hoy fueron posesionados los nuevos responsables de la Policía Técnica Judicial y la Dirección Departamental de Tránsito en Santa Cruz.

En el primer cargo juró el coronel Juan Carlos Borda, poniendo fin a la acefalía que se

registró luego de la suspensión del coronel Jorge Pereira, quien fue sometido a una investigación interna. Borda fue reemplazado en la unidad de Tránsito por el coronel Ramiro Pardo, quien se desempeñaba en las ciudades de La Paz.

En el momento de asumir

sus cargos, ambos se comprometieron a cumplir a cabalidad con sus funciones.

El comandante departamental de Policía, Magim Cardozo aseveró que se trata de ajustes de rutina en la institución, destinadas a buscar el hombre adecuado al cargo y viendo la experiencia y capacidad que tienen los jefes para dar un impulso a las actividades de la Policía.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° 007/95
DISEÑO FINAL "PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO VALLECITO"

PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, invita a Empresas Consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la elaboración del proyecto a diseño final de infraestructura Puente Vehicular sobre el Río Vallecito ubicado en la Provincia O'Connor del Departamento de Tarija.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. No. 007/95 "Diseño Final Puente Vehicular sobre el Río Vallecito", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR situada en Av. Las Américas Esg. España 2do. Piso.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 100.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

La apertura de propuestas tendrá lugar en acto público a efectuarse en la Gerencia General de CODETAR a horas 16:00 del mismo día. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 004/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 004/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 005/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 005/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 006/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 006/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 007/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 007/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 008/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 008/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 009/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 009/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 010/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 010/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 011/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 011/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 012/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 012/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 013/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 013/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada en Av. La Paz No. 127 de la ciudad de Tarija, hasta 10 días antes de la fecha límite de presentación de propuestas establecida en la presente convocatoria.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en dependencias de la Gerencia General de CODETAR. La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria por las causales establecidas en el art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Tarija, 11 de septiembre de 1995

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

LICITACION PUBLICA N° G-00-PP. 014/95
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
PRIMERA CONVOCATORIA

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la Construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

"SISTEMA DE MICRO RIEGO EL LIMAL"

Localización: El Limal, Provincia Arce del Departamento de Tarija
Precio Referencial: \$us 50.534,83

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en la Sección Caja de CODETAR (Planta Baja de su Edificio Central), previo pago de la suma de Bs. 300.- a partir del día jueves 14 de los corrientes.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, con el siguiente rubro: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Licitación Pública No. G-00/PP. 014/95 Construcción Sistema de Micro Riego El Limal", hasta horas 11:30 del día LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1995, en las dependencias de la Unidad Jurídica de CODETAR, ubicada en Av. Las Américas Esg. España-2do. Piso. Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la Gerencia de Obras Públicas, ubicada

Se cuadruplicó intercambio con Grupo Andino

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). La liberalización comercial entre los países del Grupo Andino (GRAN) ha permitido cuadruplicar el intercambio entre sus miembros, previniéndose que este año oscilará entre los 4.500 y 5.000 millones de dólares, tomando en cuenta que el primer semestre creció en 38% en relación con el mismo período de 1995, año en que conoció al coordinador de la Junta del Estado Cartagena, Jaime Córdova, durante su participación en el seminario "MERCOSUR: opción de negocios del siglo XXI", en el que analizaron las posibilidades de intercambio comercial con el bloque.

Destacó que el cambio de la estructura comercial interandina se ha reflejado en el aumento de las ventas de manufacturas que representan un 50% en el '90, actualmente alcanza al 60%, lo cual prueba que se está eliminando la venta de materias primas y constituye al mercado andino en el principal receptor de productos con valor agregado de la región.

Entre los productos con mayor valor agregado al interior del grupo alcanzó a 3.100 millones de dólares.

GRAN también se ha producido una diversificación del comercio subregional, reflejado en el crecimiento de las subpartidas arancelarias, que este año superarán las 5 mil y que reflejan en que 60% de la producción del Grupo Andino ha sabido adaptarse a las nuevas necesidades comerciales, saliendo de las políticas tendientes a la reducción de la inversión, hacia una economía de mercado que impone una liberalización de las medidas de protección al producto nacional.

Agregó que en este aspecto, la adecuación del GRAN ha buscado mayor inserción competitiva, lo que se refleja en el afán de los países por lograr la plena consolidación de una zona de libre comercio, a través de la eliminación de las restricciones y aranceles de intercambio subregional.

Córdova expresó que se ha dado un significativo avance en la integración de los miembros del Pacto, reflejados en la liberalización del transporte y en el hecho de que durante los últimos cinco años se han cuadruplicado el número de vuelos al interior de la subregión, el aumento en los flujos aduaneros y el incremento de los pasajeros.

También destacó la igualdad de condiciones que encuentran los inversionistas extranjeros para operar en los países andinos.

DESAFÍOS
Córdova destacó que la reciente cumbre de Presidentes del Grupo Andino ha dejado una serie de desafíos: la profundización del proceso de integración, la proyección externa y el diseño de una política social que estuvo olvidada en el proceso de integración.

Aseguró que la reforma que se ha resuelto emprender debe dar un dinamismo al proceso de integración, producto de una política más moderna.

Respecto del acercamiento con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), indicó que éste se enmarca en la nueva estrategia y responde a una aspiración del Grupo Andino de lograr la consolidación de una zona de libre comercio al más breve plazo.

Agregó que en el último tiempo se han logrado avances significativos en la identificación de objetivos centrales y recordó el hecho que existe entre los países andinos de profundizar los acuerdos con los mercosurianos hacia la consolidación de una zona de libre comercio en el plazo de diez años.

En este proceso cada miembro del GRAN negociará en forma independiente de acuerdo a sus propios ritmos y modalidades, pero en una posición conjunta y coordinada, especialmente en temas que se refiere al acceso a los mercados y el establecimiento de normas de origen, salvaguardas, medidas técnicas, exigencias sanitarias, solución de controversias, liberalización de inversiones y otros aspectos.

Persisten diferencias sobre negociación con MERCOSUR

- Mientras el gobierno afirma que "la oportunidad es ahora", el sector privado considera que Bolivia se convertirá "en carne de cañón" al iniciar las negociaciones con los países del Mercado Común del Sur.

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). Las divergencias entre el gobierno y el sector empresarial respecto a los ritmos que se deben seguir en las negociaciones con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para la concretización de una zona de libre comercio, persisten tomando en cuenta la posición que tendría Bolivia para enfrentar la demanda de un mercado de aproximadamente 200 millones de habitantes.

El ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Aranibar reiteró que "el gobierno tiene decidido que la oportunidad de lograr acuerdos de libre comercio es ahora y debe ser asumida de un modo responsable y serio, en el marco de una negociación que tome en cuenta las observaciones del sector productivo del país, pero que no se limite a tomar en cuenta viejas ideas proteccionistas, sino que sea capaz de promover una actitud competitiva y agresiva, capaz de atraer inversiones y empezar a competir en el plano global".

Luego de inaugurar el seminario "MERCOSUR: opción de negocios del siglo XXI", reconoció que los empresarios quisieran mayor cautela y tiempo para la concretización de los acuerdos, pero precisó que la posición gubernamental de "ningún modo supone dejar desguarnecido al sector empresarial".

De acuerdo con el cronograma que se ha establecido, hasta el 31 de diciembre se debe discutir el patrimonio histórico, sobre la base de los acuerdos bilaterales que ya existen con cada uno de los integrantes del MERCOSUR. Posteriormente, según explicó Aranibar, se podrá suscribir un acuerdo de libre comercio bajo la

modalidad de "4+1", lo que supone un impulso fundamental para el país y el sector productivo.

Reiteró que en el marco del modelo económico existente en el país, los empresarios deben asumir el rol protagonista en el plano de la integración subregional, por lo cual deben desarrollar encuentros de

lograr una integración a la brevedad, por lo cual el sector público está abocado a fijar el marco normativo de la relación con ese grupo, donde adquiere especial importancia la acción que pueda desarrollar el sector empresarial andino.

Durante el seminario realizado hoy, se analizaron las posibilidades

posición del Ejecutivo, asegurando que Bolivia se convertirá "en carne de cañón" al ser el primer país que negocie la concretización de una zona de libre comercio con MERCOSUR.

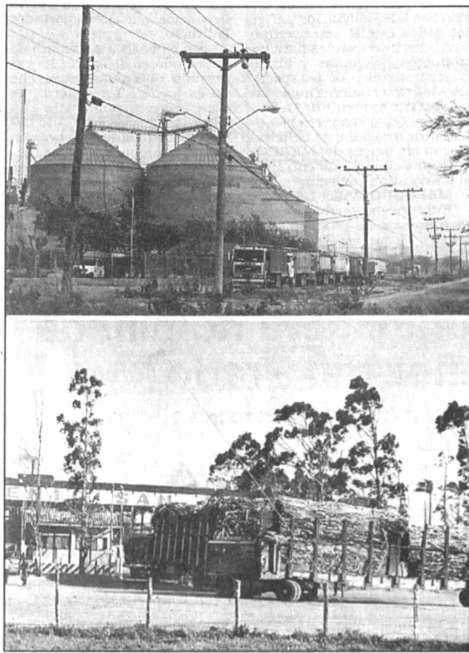
Afirmó que este bloque es una opción para el siglo XXI, por lo cual hay desacuerdo con los plazos del gobierno, ya que primero deberían negociar la Unión Europea y Chile. "Quien negocia primero se lleva la peor parte": el MERCOSUR no puede dar ninguna concesión ni ningún trato preferencial a Bolivia porque tiene negociaciones posteriores. Bolivia debía ir de última en la lista de prioridades de negociación del MERCOSUR, porque entonces podía dar un trato preferencial", dijo Kujalski.

Aseguró que "el gobierno está corriendo demasiado en la dirección equivocada" y precisó que existe una agenda de integración muy importante con el Mercado Común del Sur en lo que se refiere a construcción de caminos, la Hidrovía Paraguay-Paraná y en temas políticos, ya que "geográficamente y por comunicaciones somos parte del MERCOSUR, pero hay que ver con mucho cuidado el tema económico para que no afecte la producción regional y nacional".

Agregó que también es muy importante el fortalecimiento de la producción en el país, tomando en cuenta que con las tasas de cambio y la situación económica que atraviesan los integrantes del MERCOSUR Bolivia debería estar exportando grandes volúmenes, pero esto no se está dando pese a la gran cantidad de ventajas que existen. Esto, según dijo, se debe a la falta de una oferta exportadora, por lo cual "debemos fortalecer a la economía y producir más para poder vender".

Lamentó la posición gubernamental y defendió el derecho del sector privado a disentir y "adelantar que estamos yendo por el camino incorrecto, cuidando de que no se produzca una apertura ingenua y restrictiva", cuidando aquellos sectores sensibles y estableciendo plazos para la desgravación arancelaria.

NO HAY CAPACIDAD
El presidente de la Cámara de Comercio Boliviana Brasileña, Hugo Landívar, precisó que el país no cuenta con la capacidad para atender un mercado como el MERCOSUR, por lo cual se debe buscar un acercamiento gradual. Agregó que Bolivia debe aprovechar la ventaja geográfica con que cuenta, para unir una corriente espontánea de intercambio, antes que concretar acuerdos que son difíciles de cumplir.



aproximación con sus pares de MERCOSUR para apoyar en el proceso de integración.

Destacó que el Mercado Común del Sur constituye el cuarto bloque comercial en el mundo, con un mercado de 200 millones de personas y un producto bruto interno cercano a los 500 mil millones de dólares, que lo convierten en el más dinámico. Por ello, destacó la importancia de

des comerciales que existen con ese bloque, los sectores estratégicos en los cuales existe un potencial de desarrollo comercial, y las regulaciones y políticas comerciales de los mercosurianos.

EMPRESARIOS
El presidente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Tomislav Kujalski reiteró el desacuerdo del sector empresarial con la



República de Bolivia
MINISTERIO DE JUSTICIA

**OFICINA DE DERECHOS HUMANOS
EN EL CHAPARE**

CONVOCATORIA PUBLICA

El marco de la competencia que le otorga la Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Justicia convoca a CONCURSO DE MERITOS para optar a los siguientes cargos, dependientes de la Subsecretaría de Derechos Humanos:

PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHOS HUMANOS

REQUISITOS

1. Nacionalidad Boliviana.
2. Profesional en el área de ciencias jurídicas y/o sociales
3. Tener experiencia en Derechos Humanos
4. Experiencia en capacitación y difusión en área rural.
5. Amplio conocimiento del idioma quechua (recomendable aymara).

ASISTENTES

REQUISITOS:

1. Nacionalidad boliviana.
2. Haber vencido el tercer año de la carrera de Derecho u otra ciencia social.
3. Tener conocimiento de Derechos Humanos.
4. Tener disponibilidad de trabajo en el área rural.
5. Amplio conocimiento del idioma quechua (recomendable aymara)

Actividades del personal a contratar se desarrollarán en las provincias Tropic del Departamento de Cochabamba.

Solicitud escrita de los interesados adjuntando Curriculum Vitae y documentos respaldatorios, deberá ser remitida al Ministerio de Justicia. Palacio de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz 6to. Piso, casilla N° 6966 (La 2), hasta el día 18 de septiembre de 1995.

CASIO®

¡Modelos de Agendas Digitales multitasking para los profesionales de negocios dinámicos!

Las capacidades multilingües hacen que ahora la novedosa serie de Agendas Digitales CASIO sea más fácil de usar que nunca. Los modelos para los profesionales de negocios, estudiantes y para todos en general, permiten que pueda elegir el modelo adecuado para su uso.

256KB



**FROM: 1995-10-3
TO: 1999-10-10
TOTAL: 412-50
Entertainment: 107.45
Hotel: 125.05**

FUNCTIONS:
1. DATE, TIME, EDIT
2. STYLISH DATA, 10% DELETE
3. DATA, 10% NO SECRET AREA
4. SYSTEM SETTINGS



SYSTEMS OF TARGETS

FUNCTIONS OF TARGETS

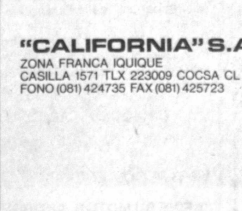


FUNCTIONS OF TARGETS

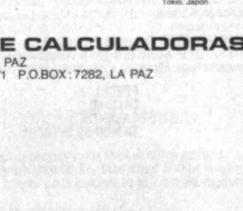


FUNCTIONS OF TARGETS

FUNCTIONS OF TARGETS



FUNCTIONS OF TARGETS



FUNCTIONS OF TARGETS

CASIO COMPUTER CO., LTD.
Tokyo, Japan

"CALIFORNIA" S.A.
ZONA FRANCA IQUIQUE
CASILLA 1571 TLA 223009 COCCA CL
FONO (081) 424735 FAX (081) 425723

CENTRO DE CALCULADORAS
ELOY SALMON 930, LA PAZ
TEL: 375035 FAX: 391371 P.O.BOX: 7282, LA PAZ

Exportadores se preparan para encuentro Andino-MERCOSUR

Las cámaras de Exportadores de La Paz y Santa Cruz cierran hoy en La Paz un seminario de promoción para el encuentro Grupo Andino-MERCOSUR, que evaluará los alcances y perspectivas de esa reunión para ambos departamentos.

El objeto de este seminario es el de invitar al empresariado local a participar de la próxima rueda de negocios del Grupo Andino-MERCOSUR, que se llevará a cabo desde el día 12 al 25 de noviembre, donde se estima la participación de más de cien empresarios del Grupo Andino que visitarán ciudades de los países del MERCOSUR: Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (Argentina) y Porto Alegre (Brasil), afirmó el Lic. José Kuhn, director de Marketing y Servicios de la Cámara de Exportadores de La Paz.

Según su opinión, La Paz ha experimentado un decrecimen-

to en sus exportaciones en los primeros meses del año, debido a problemas administrativos, pero aseguró que los exportadores siguen trabajando a pesar de los contratiempos.

Manifestó que si bien los países del Grupo Andino, particularmente Perú y Colombia, son los principales socios comerciales de Bolivia, los países del MERCOSUR representan mercados interesantes para los productos bolivianos y abren un gran abanico de perspectivas a los exportadores nacionales y particularmente de La Paz.

"Es necesario revertir la tendencia de una balanza deficitaria con los países del MERCOSUR, principalmente con Brasil y Argentina", afirmó.

MERCADO PARA LA PAZ. Kuhn aseguró que hay un gran mercado para los productos nacionales, ya que "el 90% de nuestra oferta exportable está incluida

en los acuerdos de complementación económica con los países del MERCOSUR, en la nómina de apertura de mercados y en las preferencias arancelarias".

Además existe la perspectiva de que Bolivia se integre al MERCOSUR, ya sea con el Grupo Andino o individualmente con un acuerdo, lo cual traería beneficios para el exportador boliviano.

Sin embargo, la Cámara de Exportadores de La Paz ha expresado reiteradas veces que no es factible un acuerdo de libre comercio inmediato con los países del MERCOSUR, debido a que la industria boliviana es incipiente y sería negativo abrir en forma abrupta las fronteras nacionales a la libre importación. "El acuerdo es inminente, pero no ahora, sino cuando el mercado nacional esté preparado", concluyó Kuhn.

El Alto multará con Bs. 50 mil a partidos políticos que dañen el ornato

Los partidos políticos que en su campaña proselitista destruyen el ornato público y dañan la propiedad privada en El Alto, serán sancionados con 50 mil bolivianos, de acuerdo con una resolución que fue aprobada por el concejo.

La disposición fue emitida por el organismo fiscalizador del gobierno municipal en su última sesión, informó el vicepresidente del concejo, Freddy Baptista.

Concejo municipal aprobó resolución que norma la campaña proselitista.

Cuando faltan tres meses para la realización de las elecciones municipales, los partidos políticos comenzaron a desarrollar su campaña proselitista con el pintarrajeado de paredes y el colado de afiches en las principales calles de aquella ciudad.

El concejal dijo que en forma desmedida los adherentes a los diferentes partidos políticos se están dando a la tarea de destruir las fachadas de los edificios particulares e de entidades públicas.

Baptista exhortó a los partidos políticos que

murales. Esa situación se establece para conservar el ornato público y los edificios y privados.

El concejo municipal, mediante una resolución, aprobó un convenio con los partidos políticos para que respeten la resolución municipal en la ciudad de El Alto.

Finalmente, Baptista recordó que en los últimos años se emitió una resolución parecida, que no fue cumplida por los partidos políticos.

Mala cotización de materiales demora construcción de plaza

Los vecinos de la Urbanización Antofagasta, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, piden que a las autoridades municipales que los funcionarios negligentes e irresponsables sean sancionados de acuerdo con disposiciones legales, en vista de que perjudican a quienes realizan trámites en la comuna alta.

Diego Fuentes Maldonado, presidente de la junta de vecinos de la mencionada urbanización, denunció que por la irresponsabilidad de tres funcionarios de la comuna de El Alto, quienes hicieron una mala cotización de los materiales de construcción, el proyecto de la plaza central de esa zona no se aprueba hasta la fecha, pese a que pasaron dos años de gestiones.

son correctas, por esa razón el proyecto de construcción de esa plaza no es remitido al despacho del alcalde para que proceda a la firma y aprobación del proyecto.

Agregó que el alcalde Flavio Clavijo se comprometió a construir en su gestión esta obra y anunció que los vecinos de aquella urbanización adoptarían las medidas más aconsejables por que no están dispuestos a que la construcción de la plaza sea aplazada.

NOMINACION DE LA PLAZA

El dirigente también dijo que esa plaza aún no tiene nombre, sin embargo en la Dirección de Obras Públicas se está elaborando una nómina.

Además, ya se cuenta con el plano de zonificación y de construcción, sólo falta la aprobación del presupuesto.

Fuentes dijo que en la Dirección Administrativa observaron que las cotizaciones no

están correctas, por esa razón el proyecto de construcción de esa plaza no es remitido al despacho del alcalde para que proceda a la firma y aprobación del proyecto.

Los vecinos de la Urbanización Antofagasta, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, piden que a las autoridades municipales que los funcionarios negligentes e irresponsables sean sancionados de acuerdo con disposiciones legales, en vista de que perjudican a quienes realizan trámites en la comuna alta.

Diego Fuentes Maldonado, presidente de la junta de vecinos de la mencionada urbanización, denunció que por la irresponsabilidad de tres funcionarios de la comuna de El Alto, quienes hicieron una mala cotización de los materiales de construcción, el proyecto de la plaza central de esa zona no se aprueba hasta la fecha, pese a que pasaron dos años de gestiones.

Fuentes dijo que en la Dirección Administrativa observaron que las cotizaciones no

están correctas, por esa razón el proyecto de construcción de esa plaza no es remitido al despacho del alcalde para que proceda a la firma y aprobación del proyecto.

Los vecinos de la Urbanización Antofagasta, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, piden que a las autoridades municipales que los funcionarios negligentes e irresponsables sean sancionados de acuerdo con disposiciones legales, en vista de que perjudican a quienes realizan trámites en la comuna alta.

Diego Fuentes Maldonado, presidente de la junta de vecinos de la mencionada urbanización, denunció que por la irresponsabilidad de tres funcionarios de la comuna de El Alto, quienes hicieron una mala cotización de los materiales de construcción, el proyecto de la plaza central de esa zona no se aprueba hasta la fecha, pese a que pasaron dos años de gestiones.

Fuentes dijo que en la Dirección Administrativa observaron que las cotizaciones no

están correctas, por esa razón el proyecto de construcción de esa plaza no es remitido al despacho del alcalde para que proceda a la firma y aprobación del proyecto.

Los vecinos de la Urbanización Antofagasta, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, piden que a las autoridades municipales que los funcionarios negligentes e irresponsables sean sancionados de acuerdo con disposiciones legales, en vista de que perjudican a quienes realizan trámites en la comuna alta.

Diego Fuentes Maldonado, presidente de la junta de vecinos de la mencionada urbanización, denunció que por la irresponsabilidad de tres funcionarios de la comuna de El Alto, quienes hicieron una mala cotización de los materiales de construcción, el proyecto de la plaza central de esa zona no se aprueba hasta la fecha, pese a que pasaron dos años de gestiones.

Fuentes dijo que en la Dirección Administrativa observaron que las cotizaciones no

están correctas, por esa razón el proyecto de construcción de esa plaza no es remitido al despacho del alcalde para que proceda a la firma y aprobación del proyecto.

Los vecinos de la Urbanización Antofagasta, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, piden que a las autoridades municipales que los funcionarios negligentes e irresponsables sean sancionados de acuerdo con disposiciones legales, en vista de que perjudican a quienes realizan trámites en la comuna alta.

Diego Fuentes Maldonado, presidente de la junta de vecinos de la mencionada urbanización, denunció que por la irresponsabilidad de tres funcionarios de la comuna de El Alto, quienes hicieron una mala cotización de los materiales de construcción, el proyecto de la plaza central de esa zona no se aprueba hasta la fecha, pese a que pasaron dos años de gestiones.

Fuentes dijo que en la Dirección Administrativa observaron que las cotizaciones no

están correctas, por esa razón el proyecto de construcción de esa plaza no es remitido al despacho del alcalde para que proceda a la firma y aprobación del proyecto.

Los vecinos de la Urbanización Antofagasta, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, piden que a las autoridades municipales que los funcionarios negligentes e irresponsables sean sancionados de acuerdo con disposiciones legales, en vista de que perjudican a quienes realizan trámites en la comuna alta.

Diego Fuentes Maldonado, presidente de la junta de vecinos de la mencionada urbanización, denunció que por la irresponsabilidad de tres funcionarios de la comuna de El Alto, quienes hicieron una mala cotización de los materiales de construcción, el proyecto de la plaza central de esa zona no se aprueba hasta la fecha, pese a que pasaron dos años de gestiones.

Fuentes dijo que en la Dirección Administrativa observaron que las cotizaciones no

están correctas, por esa razón el proyecto de construcción de esa plaza no es remitido al despacho del alcalde para que proceda a la firma y aprobación del proyecto.

Breves El Alto

CONGRESO DE CAJALIBO
Con la participación de 350 delegados de la Asociación de Productores Agrícolas (APROSA) se inauguró el congreso de productores agrícolas de la zona de Huayllani.

De acuerdo con Huayllani, la agenda incluye temas como el manejo de las explotaciones agrícolas, la comercialización de los productos, la instalación de la energía eléctrica y la motivación a los productores para que se dediquen a la agricultura.

Dijo que la presencia de los productores agrícolas en la ciudad de La Paz, es una oportunidad para que se conozcan los problemas de la zona y se puedan tomar medidas para su solución.

VILLA GERMAN TIENE ELECTRICIDAD
La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) informó que la instalación de la energía eléctrica en la villa de German, departamento de Cochabamba, se está realizando.

Los vecinos de la villa de German, que viven en condiciones de pobreza, se alegraron al saber que finalmente tendrían luz eléctrica en sus hogares.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
La Junta de Vecinos de la Urbanización Antofagasta, situada en la parte sur de la ciudad de El Alto, pide que se sancione a los funcionarios negligentes e irresponsables que demoran la construcción de la plaza central de esa zona.

Los vecinos de la urbanización Antofagasta, que llevan años esperando la construcción de la plaza central, se han frustrado por la falta de acción de las autoridades municipales.

SANCION A LA CORRUPCION
El Comité de Vigilancia del Concejo Municipal de El Alto, dirigido por el concejal Freddy Baptista, pide que se sancione a los funcionarios corruptos que han dañado el ornato público de la ciudad.

Baptista dijo que los funcionarios corruptos que han dañado el ornato público de la ciudad, deben ser sancionados de acuerdo con las disposiciones legales.

Plaza Kantutani será nominada "Marina Núñez del Prado"

Concejo Municipal declara martes 12 y miércoles 13 días de duelo sin suspensión de actividades.

La comisión de Educación y Cultura presentó al Concejo pascero un proyecto para que la plaza Kantutani, que se encuentra al inicio de la Av. del mismo nombre, sea nombrada la Plaza de la Mujer "Marina Núñez del Prado", donada a La Paz por la artista. La resolución se aprobó y oportunamente Marina Núñez del Prado recibió esta noticia días antes de su muerte, ocurrida el sábado 9 en la ciudad de Lima, Perú.

Los restos de la genial artista boliviana llegarán hoy a La Paz y el Gobierno Municipal ha resuelto declarar hoy y mañana días de

duelo sin suspensión de actividades. Durante más de dos años, autoridades de la Fundación Marina Núñez del Prado peregrinaron por oficinas públicas intentando conseguir un lugar donde colocar la obra y la dotación económica para el traslado de la escultura.

La artista donó las obras a cambio de que la fundación de bronce y el transporte se realizaran por parte de autoridades nacionales. Por esta razón el 5 de septiembre el Concejo aprobó la dotación de 62.000 dólares para la fundición de bronce y para el transporte de "Mujeres al Viento" a la ciudad de La Paz.

duelo sin suspensión de actividades. Durante más de dos años, autoridades de la Fundación Marina Núñez del Prado peregrinaron por oficinas públicas intentando conseguir un lugar donde colocar la obra y la dotación económica para el traslado de la escultura.

La artista donó las obras a cambio de que la fundición de bronce y el transporte se realizaran por parte de autoridades nacionales. Por esta razón el 5 de septiembre el Concejo aprobó la dotación de 62.000 dólares para la fundición de bronce y para el transporte de "Mujeres al Viento" a la ciudad de La Paz.

La Paz será sede de encuentro de mujeres

Entre el 19 y 28 de septiembre se celebrará en la ciudad de La Paz el Primer Encuentro Internacional Latinoamericana-Europa, que reunirá a más de 50

mujeres representantes de quince países.

El tema del encuentro, que se ha denominado "Rol Político y Social de la Mujer Hoy", per-

mitirá conocer y debatir los aspectos relacionados con la emergencia de la mujer y de los movimientos femeninos en la conducción social y política, así como el trabajo que se realiza con organizaciones en favor de niños y jóvenes.

VENTA PUBLICA DE PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE COCOS DE CUSI

Institución Financiera en cumplimiento de disposiciones de la Superintendencia de Bancos, ofrece en venta pública la mejor oferta una planta industrializadora de cocos de cusi, con los siguientes datos generales.

Ubicación: Localidad El Puente, provincia Guarayos, departamento Santa Cruz.

Productos: Carbón activado, aceite de cusi, harinas amiláceas y tortas.

Unidades de producción:

- Unidad de pelado, quebrado y separación
- Unidad de extracción
- Unidad de carbonización y activación (hornos de alta temperatura)

Superficie cubierta: 2.800 m² entre galpones industriales y viviendas

Los interesados podrán recabar informaciones al teléfono 36-6600 y/o dirigirse a la calle Beni N° 47 - 2° piso, División de Negocios (señores Luis Castañeda y Luis Dorado), debiendo enviar sus propuestas en sobre cerrado a la casilla de correo N° 3077 hasta el día 29 de septiembre de 1995 en Santa Cruz.

mitirá conocer y debatir los aspectos relacionados con la emergencia de la mujer y de los movimientos femeninos en la conducción social y política, así como el trabajo que se realiza con organizaciones en favor de niños y jóvenes.

Asimismo, se incluyen exposiciones sobre la situación femenina en cada país y las trabas legales y sociales que enfrentan las mujeres para conseguir derechos, igualdad y dignidad.

Varias de las mujeres participantes, entre ellas representantes de Argentina, Grecia, Cuba y Bolivia, son delegadas de sus países a la Reunión Mundial de la Mujer, que se realiza actualmente en Pekín, China.

El encuentro está organizado por el gobierno municipal de La Paz, la institución "Español" de España y la organización Nueva Generación de Bolivia.

Tanto "Español" como Nueva Generación realizan actividades permanentes con niños y jóvenes, y son parte de la red de organizaciones apoyadas por la Comunidad Económica Europea y las oficinas especializadas de la Organización de las Naciones Unidas.

La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto observó que el gobierno central, a través de instituciones como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y la Secretaría Nacional de Participación Popular, está gastando recursos económicos en la difusión de la Ley de Participación Popular.

El presidente de FEJUVE, Oscar Michel informó que en el caso de un seminario sobre aquella ley que se organizó en coordinación con el FNDR, la alcaldía de El Alto, la Secretaría Nacional de Participación Popular y el organismo Strategies for Inti Development, se presupuestó 54.752 dólares americanos.

En criterio del dirigente, en vez de gastar esa suma en un seminario se podría haber invertido en obras que demandan los pobladores de las villas alejadas de la ciudad de El Alto. "La FEJUVE rechaza esa situación, ya que se habla de mucha plata que se hubiera invertido en El Alto y no se justifica sólo con hacer conocer la participación popular", manifestó.

El dirigente también dijo que esa plaza aún no tiene nombre, sin embargo en la Dirección de Obras Públicas se está elaborando una nómina.

Además, ya se cuenta con el plano de zonificación y de construcción, sólo falta la aprobación del presupuesto.

SANCION A LA CORRUPCION
El Comité de Vigilancia del Concejo Municipal de El Alto, dirigido por el concejal Freddy Baptista, pide que se sancione a los funcionarios corruptos que han dañado el ornato público de la ciudad.

Baptista dijo que los funcionarios corruptos que han dañado el ornato público de la ciudad, deben ser sancionados de acuerdo con las disposiciones legales.



caja petrolera de salud

SEGUNDA CONVOCATORIA

(fecha publicación 1ra. Convocatoria 10-IX-95)

INVITACIONES DIRECTAS

La Caja Petrolera de Salud en sujeción a las normas contenidas en la R.S. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995, invita a las firmas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la provisión de los siguientes pedidos:

INVITACION DIRECTA N° DNA-07/95
PROVISION DE UN EQUIPO DE ANESTESIA PARA LA REGIONAL DE COCHABAMBA, PRECIO DEL PLEGO BS. 60,00

INVITACION DIRECTA N° DNA 08/95
PROVISION DE UN OXICANOGRAFO PARA LA REGIONAL DE COCHABAMBA, PRECIO DEL PLEGO BS. 75,00

INVITACION DIRECTA N° DNA 09/95
PROVISION DE UN EQUIPO VENTILADOR ADULTO-NIÑO PARA LA REGIONAL DE SANTA CRUZ, PRECIO DEL PLEGO BS. 100,00

Los pliegos de condiciones podrán ser recabados en la Jefatura Nacional de Adquisiciones ubicada en el 4to. piso del edificio Petrolero Av. 16 de Julio N° 1616, previa cancelación del importe señalado para cada invitación, en la Sección Caja ubicada en el piso 8vo. del mismo edificio. Las consultas podrán efectuarse en la misma dirección.

FINANCIAMIENTO: Recursos Propios

CRITERIO DE EVALUACION: Las propuestas que cumplan los requisitos Legales, Administrativos, Técnicos, Financieros, serán evaluadas en base a:

- PRECIO
- CALIDAD
- GARANTIA
- TIEMPO DE ENTREGA

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en Asesoría Legal Nacional 5to. piso del mismo edificio hasta horas 18:00 p.m. del día viernes 29 del presente y la apertura de las mismas se realizará el día lunes 2 de octubre a las 17:00 p.m.

La Paz, septiembre de 1995



PRORROGA

LICITACION PUBLICA NO. DPLI-017-95

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, COMUNICA A TODAS LAS FIRMAS QUE ADQUIRIERON EL PLEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION DETALLAMOS, QUE EL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS HA SIDO AMPLIADO.

PRIMERA CONVOCATORIA
(PUBLICADA EN FECHA 9-08-95)

CONSTRUCCION OLEODUCTO CARRASCO-COCHABAMBA

FECHA DE PRESENTACION PROPUESTAS 23/10/95 HORAS 14:00

FECHA DE APERTURA 24/10/95 HRS. 15:00

(En las oficinas de la Vicepresidencia de Operaciones, 5to. piso oficina central, calle Bueno N. 185).

Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley en la fecha estipulada. En sobre cerrado, en nuestras oficinas del edificio FEDEPETROL 2do. mezzanine (División de Adquisiciones).

DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y RR.PP.

La Paz, 8 de septiembre de 1995

YPFB RECOMIENDA:

"AFINE SU MOTOR, AHORRE ENERGIA Y NO CONTAMINE"



INVITACION DIRECTA

No. ADM-003/95/R

SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la invitación Directa ADM-003/95/R, el Fondo de Inversión Social, invita a las Empresas del ramo legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de Equipos de Computación de acuerdo a siguiente detalle:

1. Procesador SERVIDOR RISC
2. Software de Base (de acuerdo a detalle)
3. Hardware (Items adicionales)

Los Pliegos de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas que rigen para esta segunda convocatoria y aclaraciones de la nota GAF/1602/95 del 06 de agosto de 1995 para nuevos proponentes, podrán ser adquiridos en las oficinas del FIS, ubicadas en el 6to. piso del edificio Central de Bolivia situado en la esquina conformada por las calles Ayacucho y Mercado de la ciudad de La Paz, al costo de Bs. 150 a ser cancelados en el Dpto. de Tránsito de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Las propuestas serán recepcionadas el día 25 de septiembre de 1995 desde Hrs. 8:30 a.m. hasta Hrs. 15:30 p.m. en el piso 5to. del Banco Central. Asesoría Legal.

La apertura de propuestas se efectuará el 25 de septiembre de 1995 a las 16:00 p.m.

La Paz, 08 de septiembre de 1995

EL VITAL FOSFORO (P)

Producciones Educativas
Figueroa - Zamora

Elemento químico del grupo V del Sistema Periódico, fue descubierto en 1669 por H. Brand.

En la corteza terrestre se encuentra en una proporción del 0,19% en peso.

El fósforo es un **no-metal**. Se presenta bajo tres formas cristalinas:

1. **Fósforo blanco**, a veces **amarillo**: fosforescente en la oscuridad. Sustancia traslúcida, semejante a la cera. Soluble en aceites vegetales y sulfuro de carbono. Sus quemaduras son muy graves y es **muy venenoso**.

2. **Fósforo rojo**. No es fosforescente ni venenoso. Insoluble en los solventes.

3. **Fósforo negro**. Se obtiene calentando el fósforo blanco a 200°C y a gran presión.

En general el fósforo participa en un gran abanico de reacciones químicas: forma óxidos, ácidos, sales, etc. propios de un elemento no-metálico.

Este elemento constituye aproximadamente el 1,16% del cuerpo humano.

La **necesidad diaria** del fósforo se cifra en **1,5 gramos**.

Se ingiere con los alimentos en forma de fosfatos que se encuentran principalmente en los **quesos, huevos, carne, pescado y leche**.

Casi la totalidad del fósforo ingerido **forma parte del esqueleto**, si bien cierta cantidad del mismo se halla en la **sangre**, regulado por la hormona paratiroidea.

Un **régimen alimentario pobre en fósforo** puede provocar.

- * raquitismo
- * osteopatías
- * retrasos y trastornos del crecimiento

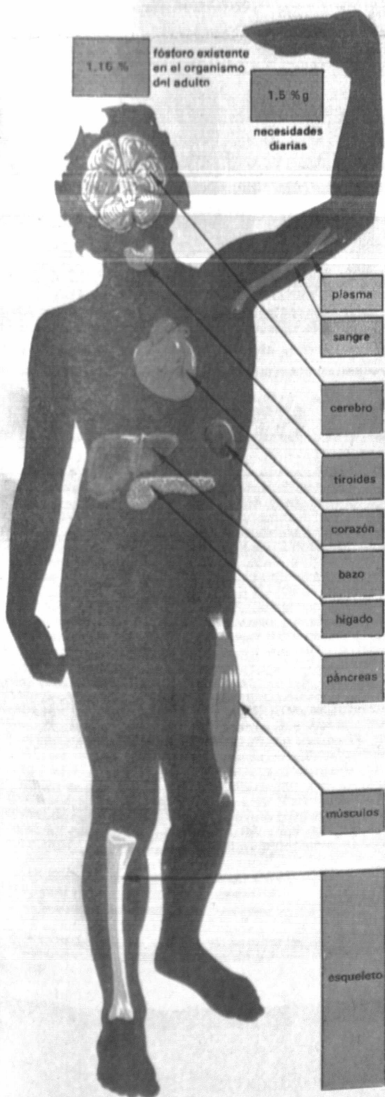
Desde el punto de vista farmacológico, hay que señalar que el fósforo ejerce su acción sobre el tejido óseo, órganos ligados a la sangre y sobre el metabolismo en general.

Dede hace algún tiempo se utiliza el fósforo radiactivo ^{32}P en el tratamiento de la enfermedad de Vaquez o que da origen a una rápida remisión del cuadro clínico y hematológico.

Se utiliza también en el tratamiento de las leucemias crónicas, mieloides y linfáticas.

El envenenamiento con fósforo es extremadamente grave. Su tratamiento efectivo depende de la rapidez con que se debe actuar.

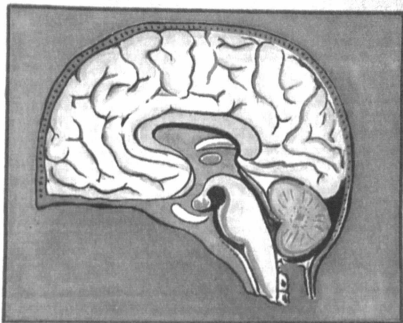
Debe provocarse la inmediata expulsión estomacal del fósforo provocando vómitos y violentas diarreas, efectuadas por el médico.



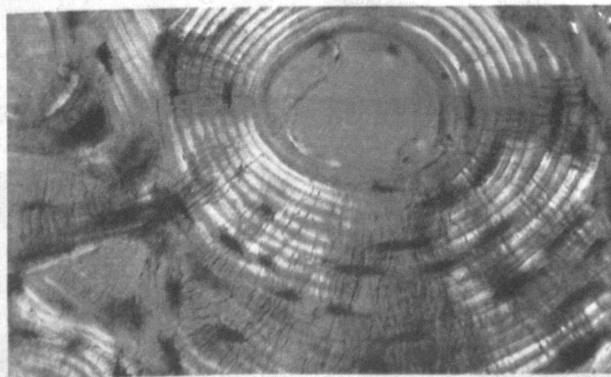
PRINCIPALES ORGANOS DEL CUERPO HUMANO EN LOS QUE SE ENCUENTRA EL FOSFORO.

FOSFORO

Símbolo	P
Número atómico	15
Masa atómica	30,974
Isótopos	—
Valencias	I,III,IV,V

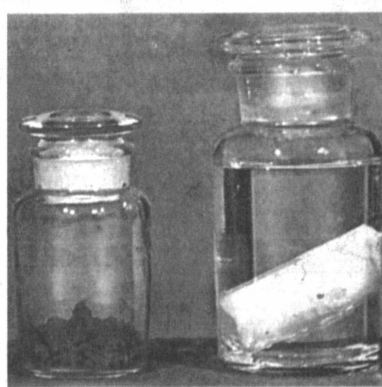


El cerebro humano representa la sección dedicada a la recepción, elaboración y comprensión de las informaciones llegadas del exterior a través de los diversos sentidos. En este complicado proceso se "quema" mucho fósforo, por lo tanto este elemento no debe faltar si se quiere tener un "buen cerebro".



FOSFORO: PROPIEDADES DE LAS TRES MODIFICACIONES CRISTALINAS

MODIFICACION	PUNTO FUSION P.	EBULLIC.	DENSIDAD
BLANCA	441	280°C	1,82
ROJA	FUNDE Y EVAPORA SIN QUE TENGA LUGAR OTRAS MODIFICACIONES Y A PRESIONES ESPECIALES		3,36
NEGRA			2,67



FOSFORO ROJO Y BLANCO.

EL FOSFORO BLANCO CONSERVADO EN EL AGUA PARA QUE NO SE OXIDE. LA VARIEDAD BLANCA, ES ALTAMENTE VENENOSA Y LA ROJA ES INOCUA.



La alimentación sana y necesaria, evita los problemas de raquitismo, osteopatías y otras dolencias.

Al lado: una articulación de la rodilla normal y una musculatura robusta.

En la fotografía, laminillas óseas observadas al microscopio de luz polarizada. En el centro aparece el conducto de Havers.

puertA Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, martes 12 de septiembre de 1995

PRESENCIA

Marina Núñez del Prado (escultora)

Rafael Alberti

Piedras, piedras pulidas
por el rodar del agua de los ríos.
¿De qué lunas caídas,
de qué astros baldíos,
de qué montaña sobrecogedora,
estos troncos de Venus, estos restos umbrios
de ninfas, emergidas
a los soles de ahora?

Surgen formas, cabezas apenadas,
como cocos o buevos abrazados;
brama el toro en su encierro de granito;
el gallo de las quinas coloradas,
a los óncices blancos y rosados
-torso y paloma- exalta con su grito.

Sueño de la madera:
el guayacán se amansa y se emociona:
ya es ternura aldeana,
espíritu de nube mensajera,
mujer desnuda o celestial Madona,
vetas dulces de sangre boliviana.

Vetas graciosas, venas bordeando
y regando los vientres y los senos;
claro de luz abierto en las rodillas
o, redondas, sembrando
en los cúmulos plenos
de las caderas flores amarillas.

¡Ob mano blanda y dura,
jazmín y garra, delicada mano;
india mansa o quién sabe si feroz criatura,
posible emperatriz de mi Oriente lejano,
saludo tu escultura,
grande y tan alta como tu Altiplano!

Buenos Aires, 1959.



Será enterrada el miércoles en el Cementerio General

Marina regresa a su tierra



La escultora Marina Núñez del Prado, una foto reciente en su residencia en Lima.

Los restos de la escultora boliviana Marina Núñez del Prado, fallecida el pasado sábado 9 de septiembre en Lima, Perú, llegaron a La Paz esta madrugada en un vuelo de Lufthansa.

La muerte de la mundialmente famosa escultora -nacida en La Paz el 17 de octubre de 1910- ha significado una gran pérdida para el arte boliviano que ha tenido en ella a uno de sus máximos exponentes en este siglo.

La restos de Marina Núñez del Prado -"La boliviana genial" según la célebre expresión de Gabriela Mistral. Premio Nobel de Literatura- fueron trasladados a la Casa-museo que lleva su nombre, en la calle Ecuador del barrio de Sopocachi. Allí, a las 15:00, se celebrará una misa de cuerpo presente. Una hora más tarde, a las 16:00, los restos serán trasladados a la Alcaldía Municipal para recibir un homenaje póstumo. Desde las horas 17:00 el cuerpo de la artista será velado en la Cancillería de la República.

El día miércoles 13, en horas de la mañana, diversas instituciones le rendirán homenaje. A las 11:00 horas los restos serán trasladados al Cementerio General.

MI VIDA ES MI OBRA
"Mi vida es mi obra" escribió la artista: siento la inmensa dicha de haber nacido bajo la tutela de los Andes que son la expresión de la riqueza y el milagro cósmico; así, mi obra expresa el espíritu de mi tierra Andina y el espíritu de mi gente Aymara.

A expresar artísticamente esa tierra -bajo la tutela de los Andes- dedicó sus afanes Marina Núñez del Prado. Ella la alimentó cuando estuvo lejos. Ahora, a esa misma tierra regresa la escultora.

TRAYECTORIA
Marina Núñez del Prado vivió las últimas décadas de su vida en la capital del Perú, Lima. Estuvo casada con el escritor peruano Jorge Falcón. Sus primeros estudios, entre 1927 y 1929, los realizó en la Escuela de Bellas Artes de La Paz, plantel donde después, entre 1930 y 1938, fue profesora de escultura y anatomía artística.

Su primera exposición data de 1930, en La Paz. Desde entonces ha mostrado su arte en Bolivia, Argentina, Perú, Uruguay, Alemania, Estados Unidos, Brasil, España, Italia, Francia, Cuba, México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Portugal, Chile, Japón, Corea y otros países.

Hasta 1993 había realizado 163 exposiciones individuales. Los reconocimientos a su obra han sido numerosos a lo largo de su dilatada trayectoria. En 1930 su primera muestra mereció la Medalla de Oro a la mejor exposición del año. Entre muchas otras distinciones cabe mencionar las siguientes: Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Berlín (1938); Primer Premio en Escultura de la Primera Bienal Hispanoamericana de Arte de Madrid (1951); Condecoración nacional "Cónдор de los Andes" (1954); Gran Premio Internacional de Escultura de la Bienal Interamericana de México (1969); título de Profesora Honoris Causa de la UMSA (1972); Gran Premio "Pedro Domingo Murillo" en mérito a toda su obra (1983); Premio Extraordinario de Cultura de Bolivia (1990).

SU OBRA
En su extensa obra escultórica se reconocen varios periodos. Material de difusión de la Casa-museo Núñez del Prado establece cuatro periodos en el trabajo de la artista. El primero es el denominado musical: la escultora, en el "principio realiza tallas en madera o relieve de grupos de indígenas, cabezas, escenas, alegorías y todo tipo de danzas en cedro y nogal". El segundo es el llamado periodo social: "Mientras vivía en New York (1943 a 1945) sintió la nostalgia de su tierra que la llevó a realizar tallas en madera como 'Los mineros', 'Con la vida a cuestras' y otras". En el periodo maternal predomina "la curva de la montaña que sugiere vientres y senos. Montañas que parecen mujeres indígenas, madres fecundadas, madres protegiendo en sus brazos sus niños". Finalmente está el denominado periodo andino, inspirado en la Cordillera de los Andes. "En esta etapa su composición es abierta introduciendo ángulos y rectas combinadas con curvas. También crea cóndores que expresan la fuerza y energía de la cordillera. La serie 'Figuras altiplánicas' está al borde de lo abstracto. Es la interpretación de mujeres indígenas llevadas por el viento al caminar. En el afán de vencer la adversidad, quiere mostrar la dureza de la naturaleza para con el habitante de los Andes".

LA CASA-MUSEO
En la Calle Ecuador 2034 del barrio de Sopocachi está la Casa-museo Núñez del Prado que cobija más de mil obras de Marina, el mayor repertorio de su obra. La Casa-museo fue una iniciativa de los cinco hermanos Núñez del Prado para honrar la memoria de su padre: Guillermo Núñez del Prado y Sara Viscarra. Además de esculturas de la "boliviana genial", este museo también alberga obras de su hermana Nilda y una valiosa colección de obras de arte.

Con la venta de obras de la escultura boliviana, en 1993 se concluyeron los trabajos arquitectónicos y se realizó el arreglo museográfico gracias a la dedicación de los artistas Inés Córdova y Gil Imaná, para ponerla al servicio de la cultura nacional.

Esta Casa-museo ha sido declarada Tesoro Artístico de Bolivia por la Secretaría Nacional de Cultura. Continúa promueve actividades para la difusión y el conocimiento de la obra de Marina Núñez del Prado, especialmente entre los estudiantes. El público pacense puede visitarla de martes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 y los sábados de 10:00 a 13:00 horas.

"Mi vida es mi obra" dijo Marina Núñez del Prado. Su obra habla en la Casa-museo que lleva su nombre. El mejor homenaje a la desaparecida artista boliviana es acercarse a ese espíritu a través de su magnífica obra.

El público pacense puede visitarla de martes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 y los sábados de 10:00 a 13:00 horas.

"Mi vida es mi obra" dijo Marina Núñez del Prado. Su obra habla en la Casa-museo que lleva su nombre. El mejor homenaje a la desaparecida artista boliviana es acercarse a ese espíritu a través de su magnífica obra.

El público pacense puede visitarla de martes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 y los sábados de 10:00 a 13:00 horas.

"Mi vida es mi obra" dijo Marina Núñez del Prado. Su obra habla en la Casa-museo que lleva su nombre. El mejor homenaje a la desaparecida artista boliviana es acercarse a ese espíritu a través de su magnífica obra.

Una artista boliviana

GIL IMANA, pintor:

"Marina Núñez del Prado es la artista más grande que ha tenido y tiene Bolivia; jamás ningún otro había alcanzado la fama internacional y el reconocimiento de la crítica como ella. La obra de Marina es fundamental en el arte boliviano ya que marca el punto inicial de la escultura contemporánea. Su influencia en escultores alcanza a países como Argentina, España, Perú y Bolivia. Su obra está profundamente ligada al alma y espíritu nacionales. El sentimiento tétrico, el amor a su tierra y a sus montañas, cobra formas de gran belleza plástica. Como amiga es incomparable. Yo la he conocido durante algo más de cuarenta años y siempre he encontrado en ella la palabra firme y tierna de una hermana del alma".

FRANCINE SECRETAN, escultora:
"Marina Núñez del Prado

es la pionera en el mundo de la escultura. Ella es una mujer de un valor inestimable para la cultura. Considero que los méritos de esta artista son dobles, por haber destacado como lo hizo a nivel internacional y por ser mujer y haber dedicado su vida a este arte, comenzando en una época en la que el rol de las mujeres no era el mismo de ahora. Marina es un ideal de vida para los escultores y artistas".

JUAN CARLOS CALDERON, arquitecto:
"Pienso que Marina Núñez del Prado es uno de los tesoros que tenemos los bolivianos, y digo 'tenemos' porque ella sigue viva en sus esculturas. Marina ha logrado algo que en el arte es muy difícil de conseguir, el ser boliviana y universal al mismo tiempo".

ED CARASCASO, escultor:
"El valor de Marina Núñez

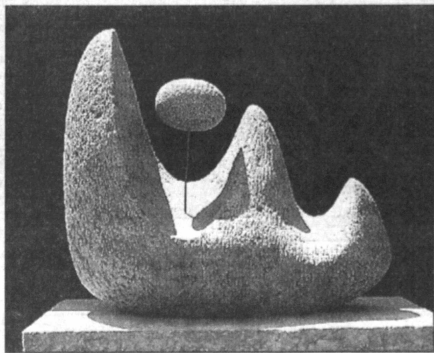
del Prado para Bolivia es el de haber sido la primera escultora que dio a este arte un sentido contemporáneo e innovador. Así podemos ver sus esculturas, al comienzo figurativas, que de una manera progresiva han ido avanzando hacia una concepción más pura de las líneas y formas y han mantenido en todas estas etapas una diversidad boliviana. Creo que esto es lo más importante en su obra y nos demuestra que los artistas, y la cultura boliviana en general, debemos trascender nuestras fronteras para llegar a hacer un arte más universal".

JAVIER FERNANDEZ, acuarelista:
"Marina Núñez del Prado es la referencia obligatoria para quien quiera entrar en el mundo de la escultura contemporánea del país. Su visión estética y plástica ha significado el inicio del entendimiento de la escultura

como una de las manifestaciones más importantes en las artes plásticas, por su valor estético ornamental, que ha sobrepasado los límites de la galería de arte para conformar parte de la estructura urbana. Eso, Marina Núñez del Prado aprendió bien en sus diferentes viajes, con ese mismo propósito ha donado una escultura a La Paz que no sabemos si se colocará algún día".

INÉS CORDOVA, pintora:

"Yo la he conocido cuando era estudiante de la Escuela de Bellas Artes y desde entonces la he admirado y he seguido su trayectoria como mujer y como artista. Ella es la exponente mas grande del arte boliviano en la plástica y un orgullo, porque con su arte ha dado a Bolivia un lugar en el mundo. Lastimosamente muy pocos conocen la importancia de su obra; no saben, por ejemplo, que gran



parte de su vida está precisamente en la Casa-museo que ella nos dejó. Su desaparición ha enlutado al arte boliviano".

OSCAR GARCIA, músico:
Marina Núñez del Prado ha cumplido un papel muy importante en el desarrollo

del arte en Bolivia. Me reflejo al arte en general, no sólo al campo escultórico, porque su obra ha trascendido a otras áreas del arte: ha sido capaz de resumir en determinadas obras los aspectos más importantes del hombre y del pensamiento andino.

- ▼ La Reserva Nacional de Fauna Ulla Ulla p.2
- ▼ "El despertar" de Colibrí: Mujeres en el escenario p.3

- ▼ Taller sobre educación ambiental p.2
- ▼ Entregaron premios EMMY para la TV p.3

armadio



justo y franco



satuco



picapiedra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA. Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION. Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL. Tel. 373068-69
BUSCAMOVIL. Central Maestra Tel. 320644
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID). Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN. Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA. Tels. 375266 y 371236;
COTEL Reclam. Tel. 113 **INFORMACIONES.** Tel. 104; **SEÑALITA HORAS.** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR.** Tel. 356700; Interior Tel. 101; **INFORMES.** Tel. 350211

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad. Tel. 374672
TRANSITO. Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA. Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD. Tel. 314414
NEUROCIQUIRIA. Tel. 320728
PENSIONADO. Tel. 322623
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS. Tel. 354357
BOMBOS. Tel. 379469 - 379469-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL. Tel. 376472
ATENCION DEPARTAMENTO DOMICILIARIO. Tel. 360770
PROGRESO PATRULLA. Tel. 110
AASANA. (Aeropuerto Informaciones) Lina Piloto, Tel. 810122
SAMAPA. Tel. 211222
A.T.I. Asistencia Telefonica Inmediata. Tel. 390021

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 18:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00; 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llaipaza: todos los días, a Hs. 18:30.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarja: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A Uyuni: martes y viernes a Hs. 17:30

Informaciones

Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental e Internacional de pasajeros

Transporte Korlitz Tel. 323810
Transporte Aroma Tel. 375449
Pullman Nobleza Tel. 361427
Pullman Avenida Tel. 327096
Transporte Copacabana Tel. 376064
Pullman Bolivia Tel. 350793
Unus Imperial Tel. 362803
Flota Copacabana Tel. 359153
Flota El Dorado Tel. 379094
Flota Concordia Tel. 354612
Flota Panamericana Tel. 371119
Flota Uruguay Tel. 353214
Transporte San Lorenzo Tel. 328911
Transportes Ciane Tel. 361321
Transportes La Paz Tel. 377443
Panasur Tel. 362708

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL
NIÑO DE PRAGA II Av. 16 de Julio 1566 Edif. 16 de Julio 366689
JUNIN C. Junin 744 329865
VIRGEN DE REMEDIOS c. Ballivián 1446 341444
COSMOS c. Figueroa esq. Tiquina 314516
ZONA SPOCACHI Y SAN PEDRO
6 DE AGOSTO Av. Villazón 1968 322680
17 DE MAYO Av. Ecuador 2106 esq. Aspiúz 340811
AMAZONAS Rigoberto Paredes 1236 Tte. Instituto Méndez Arcos 323445
ZONA MIRAFLORES
DE SAN BARRIO Pza. San Martín 2129 325091
ACOSTA Av. Brasil 1564 360187
FLORIDA Av. Saavedra 1659 376978
NAZARETH Av. de las Américas 294 210574
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
FLORES Núñez del Prado 88-V. Copacabana 223038

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA
LA MPU Av. Héroes del Pacifico 1489 358524
PROGRESO Max Kapac 289 fte. Estación FC. 362689
CANADA Max Paredes 467 356194
BRASIL c. Rodríguez 461 342238
LITA c. Max Paredes 850 esq. Gallardo 342304
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
MARIA REINA Av. Hernando Siles esq. c. 16 785015
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
PRINCIPAL Pza. Ballivián 676 fte. Automóvil Club 792984
SAN MIGUEL Urbanización San Miguel 791205
NOVA c. 25 frente Mercado Los Pinos-Calacoto 794517
SAN ALBERTO Av. García Lanza entre c. 14 y 15 Achumani 799318
IRPAVI Av. Góles 6125 final Irpavi 720176

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS			LLEGADAS		
VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
VL01	COCHABAMBA	07:00	VL01	COCHABAMBA	07:00
VL02	SANTA CRUZ	07:00	VL02	SANTA CRUZ	07:00
VL03	LA PAZ	07:00	VL03	LA PAZ	07:00
VL04	LA PAZ	07:00	VL04	LA PAZ	07:00
VL05	LA PAZ	07:00	VL05	LA PAZ	07:00
VL06	LA PAZ	07:00	VL06	LA PAZ	07:00
VL07	LA PAZ	07:00	VL07	LA PAZ	07:00
VL08	LA PAZ	07:00	VL08	LA PAZ	07:00
VL09	LA PAZ	07:00	VL09	LA PAZ	07:00
VL10	LA PAZ	07:00	VL10	LA PAZ	07:00
VL11	LA PAZ	07:00	VL11	LA PAZ	07:00
VL12	LA PAZ	07:00	VL12	LA PAZ	07:00
VL13	LA PAZ	07:00	VL13	LA PAZ	07:00
VL14	LA PAZ	07:00	VL14	LA PAZ	07:00
VL15	LA PAZ	07:00	VL15	LA PAZ	07:00
VL16	LA PAZ	07:00	VL16	LA PAZ	07:00
VL17	LA PAZ	07:00	VL17	LA PAZ	07:00
VL18	LA PAZ	07:00	VL18	LA PAZ	07:00
VL19	LA PAZ	07:00	VL19	LA PAZ	07:00
VL20	LA PAZ	07:00	VL20	LA PAZ	07:00

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

MARTES, JUEVES Y DOMINGOS
TODOS LOS DIAS

Directo de Santa Cruz a Chile
Directo de La Paz a Chile

DIRECCION	DE SANTA CRUZ	DIRECCION	DE SANTIAGO
DIA	MAR-JUE-DOM	DIA	MAR-JUE-DOM
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115
LA PAZ	LA-115	LA PAZ	LA-115

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso

MUNDO



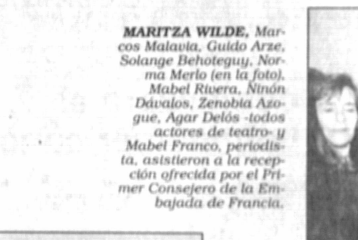
LAS DAMAS de Pro Vida, organización que agrupa a personas de la tercera edad, exponen trabajos manuales -telas, ropa de niños, manteles, chompas, juguetes, etc.- en el Museo Tambo Quiriquito (Cuartito Valle y Plaza Alonso de Mendoza).



LA SOCIEDAD Boliviana de Ciencias Penales poseyó a su nueva Mesa Directiva 1995-1996, la misma que está integrada por Carlos Vargas Romero, Eduardo Maldonado Ramírez, Iván Mauricio Altaga Romero y Alberto Sagárnaga. El juramento de rigor fue tomado por Hudscar Cajías K.



EL PRIMER Consejero y Agregado Cultural, Científico y de Cooperación de la Embajada de Francia, ofreció un aperitivo en honor del actor boliviano Marcos Malavieja, quien radica y trabaja en París desde hace 14 años. En la foto, Malavieja, su esposa Muriel, Susy Jezua de la Alianza Francesa, la actriz Claudia Andrade y el anfitrión.



MARITZA WILDE. Marcos Malavieja, Guido Arce, Solange Beheteguy, Norma Merlo (en la foto), Mabel Rivera, Ninón Dávalos, Zenobia Azogue, Agar Delos -todos actores de teatro- y Mabel Franco, periodistas, asistieron a la recepción ofrecida por el Primer Consejero de la Embajada de Francia.

El tiempo

(boletín meteorológico)

Martes 12 de septiembre de 1995

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	36.0	21.0
Riberaita	36.0	22.0
Rurrenabaque	34.0	21.0
Trinidad	36.0	23.0
S. de Velasco	35.0	23.0
Santa Cruz	36.0	21.0
Cochabamba	28.0	10.0
Sucre	24.0	10.0
Camiri	31.0	17.0
Potosí	20.0	3.0
Charaña	22.0	-3.0
Oruro	20.0	-1.0
Puerto Suárez	35.0	25.0
Tarija	26.0	15.0
Yacuiba	29.0	22.0
La Paz	21.0	7.0
Zona Central	16.0	4.0
El Alto	21.0	4.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA. Presentarán cielo poco nuboso a nuboso con vientos débiles del ESTE. En general las temperaturas no tendrán ningún cambio.
BENI CENTRAL Y NORTE. Presentarán cielo poco nuboso a nuboso, visibilidad reducida por humo, probables precipitaciones después del mediodía, vientos moderados del NO-ROESTE.
LLANOS ORIENTALES. Presentarán cielo despejado a poco nuboso, visibilidad reducida por humo, vientos del NO-ROESTE moderados.
TERRAS BAJAS DEL SUR. Presentarán cielo nuboso, probables precipitaciones asistidas después del mediodía, vientos del SUD.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
CIUDAD	7.0°C	21.0°C
EL ALTO	4.0°C	16.0°C

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL	1. Buz, campeón	42. Lea 41 Horiz	SOLUCION
2. Actor Richard	43. C. de Venezuela	47. Cantante/actriz	1. Buz, campeón
3. Actor Richard	44. Quiriquito	48. Dardo, e	2. Actor Richard
4. Quiriquito	45. Dardo, e	49. Piel, con strato	3. Actor Richard
5. Dardo, e	50. Piel, con strato	51. Dardo, e	4. Quiriquito
6. Piel, con strato	52. Dardo, e	52. Dardo, e	5. Dardo, e
7. Dardo, e	53. Acción de hervir	53. Acción de hervir	6. Piel, con strato
8. Acción de hervir	54. Buz, campeón	54. Buz, campeón	7. Dardo, e
9. Buz, campeón	55. Dardo, e	55. Dardo, e	8. Acción de hervir
10. Dardo, e	56. Dardo, e	56. Dardo, e	9. Buz, campeón
11. Dardo, e	57. Dardo, e	57. Dardo, e	10. Dardo, e
12. Dardo, e	58. Dardo, e	58. Dardo, e	11. Dardo, e
13. Dardo, e	59. Dardo, e	59. Dardo, e	12. Dardo, e
14. Dardo, e	60. Dardo, e	60. Dardo, e	13. Dardo, e
15. Dardo, e	61. Dardo, e	61. Dardo, e	14. Dardo, e
16. Dardo, e	62. Dardo, e	62. Dardo, e	15. Dardo, e
17. Dardo, e	63. Dardo, e	63. Dardo, e	16. Dardo, e
18. Dardo, e	64. Dardo, e	64. Dardo, e	17. Dardo, e
19. Dardo, e	65. Dardo, e	65. Dardo, e	18. Dardo, e
20. Dardo, e	66. Dardo, e	66. Dardo, e	19. Dardo, e
21. Dardo, e	67. Dardo, e	67. Dardo, e	20. Dardo, e
22. Dardo, e	68. Dardo, e	68. Dardo, e	21. Dardo, e
23. Dardo, e	69. Dardo, e	69. Dardo, e	22. Dardo, e
24. Dardo, e	70. Dardo, e	70. Dardo, e	23. Dardo, e
25. Dardo, e	71. Dardo, e	71. Dardo, e	24. Dardo, e
26. Dardo, e	72. Dardo, e	72. Dardo, e	25. Dardo, e
27. Dardo, e	73. Dardo, e	73. Dardo, e	26. Dardo, e
28. Dardo, e	74. Dardo, e	74. Dardo, e	27. Dardo, e
29. Dardo, e	75. Dardo, e	75. Dardo, e	28. Dardo, e
30. Dardo, e	76. Dardo, e	76. Dardo, e	29. Dardo, e
31. Dardo, e	77. Dardo, e	77. Dardo, e	30. Dardo, e
32. Dardo, e	78. Dardo, e	78. Dardo, e	31. Dardo, e
33. Dardo, e	79. Dardo, e	79. Dardo, e	32. Dardo, e
34. Dardo, e	80. Dardo, e	80. Dardo, e	33. Dardo, e
35. Dardo, e	81. Dardo, e	81. Dardo, e	34. Dardo, e
36. Dardo, e	82. Dardo, e	82. Dardo, e	35. Dardo, e
37. Dardo, e	83. Dardo, e	83. Dardo, e	36. Dardo, e
38. Dardo, e	84. Dardo, e	84. Dardo, e	37. Dardo, e
39. Dardo, e	85. Dardo, e	85. Dardo, e	38. Dardo, e
40. Dardo, e	86. Dardo, e	86. Dardo, e	39. Dardo, e
41. Dardo, e	87. Dardo, e	87. Dardo, e	40. Dardo, e
42. Dardo, e	88. Dardo, e	88. Dardo, e	41. Dardo, e
43. Dardo, e	89. Dardo, e	89. Dardo, e	42. Dardo, e
44. Dardo, e	90. Dardo, e	90. Dardo, e	43. Dardo, e
45. Dardo, e	91. Dardo, e	91. Dardo, e	44. Dardo, e
46. Dardo, e	92. Dardo, e	92. Dardo, e	45. Dardo, e
47. Dardo, e	93. Dardo, e	93. Dardo, e	46. Dardo, e
48. Dardo, e	94. Dardo, e	94. Dardo, e	47. Dardo, e
49. Dardo, e	95. Dardo, e	95. Dardo, e	48. Dardo, e
50. Dardo, e	96. Dardo, e	96. Dardo, e	49. Dardo, e
51. Dardo, e	97. Dardo, e	97. Dardo, e	50. Dardo, e
52. Dardo, e	98. Dardo, e	98. Dardo, e	51. Dardo, e
53. Dardo, e	99. Dardo, e	99. Dardo, e	52. Dardo, e
54. Dardo, e	100. Dardo, e	100. Dardo, e	53. Dardo, e
55. Dardo, e	101. Dardo, e	101. Dardo, e	54. Dardo, e
56. Dardo, e	102. Dardo, e	102. Dardo, e	55. Dardo, e
57. Dardo, e	103. Dardo, e	103. Dardo, e	56. Dardo, e
58. Dardo, e	104. Dardo, e	104. Dardo, e	57. Dardo, e
59. Dardo, e	105. Dardo, e	105. Dardo, e	58. Dardo, e
60. Dardo, e	106. Dardo, e	106. Dardo, e	59. Dardo, e
61. Dardo, e	107. Dardo, e	107. Dardo, e	60. Dardo, e
62. Dardo, e	108. Dardo, e	108. Dardo, e	61. Dardo, e
63. Dardo, e	109. Dardo, e	109. Dardo, e	62. Dardo, e
64. Dardo, e	110. Dardo, e	110. Dardo, e	63. Dardo, e
65. Dardo, e	111. Dardo, e	111. Dardo, e	64. Dardo, e
66. Dardo, e	112. Dardo, e	112. Dardo, e	65. Dardo, e
67. Dardo, e	113. Dardo, e	113. Dardo, e	66. Dardo, e
68. Dardo, e	114. Dardo, e	114. Dardo, e	67. Dardo, e
69. Dardo, e	115. Dardo, e	115. Dardo, e	68. Dardo, e
70. Dardo, e	116. Dardo, e	116. Dardo, e	69. Dardo, e
71. Dardo, e	117. Dardo, e	117. Dardo, e	70. Dardo, e
72. Dardo, e	118. Dardo, e	118. Dardo, e	71. Dardo, e
73. Dardo, e	119. Dardo, e	119. Dardo, e	72. Dardo, e
74. Dardo, e	120. Dardo, e	120. Dardo, e	73. Dardo, e
75. Dardo, e	121. Dardo, e	121. Dardo, e	74. Dardo, e
76. Dardo, e	122. Dardo, e	122. Dardo, e	75. Dardo, e
77. Dardo, e	123. Dardo, e	123. Dardo, e	76. Dardo, e
78. Dardo, e	124. Dardo, e	124. Dardo, e	77. Dardo, e
79. Dardo, e	125. Dardo, e	125. Dardo, e	78. Dardo, e
80. Dardo, e	126. Dardo, e	126. Dardo, e	79. Dardo, e
81. Dardo, e	127. Dardo, e	127. Dardo, e	80. Dardo, e
82. Dardo, e	128. Dardo, e	128. Dardo, e	81. Dardo, e
83. Dardo, e	129. Dardo, e	129. Dardo, e	82. Dardo, e
84. Dardo, e	130. Dardo,		

CUBA BRINDO TRIUNFAL RECIBIMIENTO A QUIROT

LA HABANA, 11 (ANSA). Un recibimiento triunfal tuvo hoy la atleta cubana Ana Fidelia Quirot, campeona mundial en 800 metros planos, al regresar a La Habana después de su gira europea, que le valió la consagración en la cúspide del atletismo mundial. "Querido luchar por una de las tres medallas en Atlanta 96. Ojalá la suerte me acompañe y no tenga problemas de lesión", dijo Quirot.

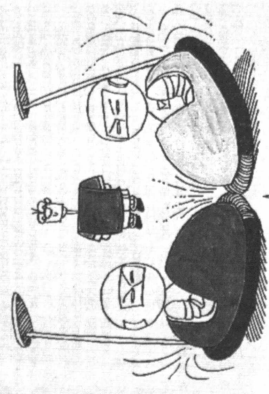
La atleta fue recibida como una verdadera "heroína" en Cuba, tras la "hazaña" que significó su medalla de oro en el mundial de Gotemburgo, Suecia, después de casi dos años y medio de inactividad.

Ana Fidelia, la "reina de las pistas", ganó la medalla dorada en los 800 metros planos el 13 de agosto último, con un tiempo de 1:56.56.

Quirot sufrió un grave quemadura en gran parte de su cuerpo, lo que la mantuvo alejada de las competencias hasta julio de este año.

"La hazaña fue de la medicina cubana", declaró Quirot, en alusión al tratamiento a que fue sometida tras sufrir graves lesiones que pusieron en serio peligro a su vida.

La atleta que "venció primero a la muerte y ahora conquistó al mundo", como le definió la Prensa cubana, dijo: "estoy gran triunfo es parte de mi pueblo, que tanto amo".



Por conducción peligrosa ECCLESTONE ADVIERTE A SCHUMACHER Y HILL

LONDRES, 11 (ANSA). Bernie Ecclestone, titular de los constructores de la Fórmula 1, advirtió hoy que los pilotos Michael Schumacher y Damon Hill están arriesgando demasiado en su lucha por el campeonato mundial, y señaló que ambos están poniendo en peligro hasta su integridad física.

Ecclestone se refirió así al choque de Hill a Schumacher en el Gran Premio de Italia, el domingo pasado, en el tercer accidente entre ambos en pocos meses.

"Si ambos pilotos quieren continuar así -dijo- por mí está bien, pero debo avisarles que deben estar preparados a aceptar consecuencias extremas. Si siguen así pueden terminar muertos, o seriamente heridos".

El "patrón" de la Fórmula dijo que el alemán campeón del mundo, que corre en Benetton, y su principal adversario, el británico de Williams, están poniendo en riesgo de la vida contra otro.

No obstante, Ecclestone opinó que el accidente de Monza se debió al comportamiento del japonés de Footwork Taka Inohue, "quien no está todavía pronto para correr a ciertos niveles".

En Monza Schumacher pasó a Inohue, quien iba rezagado, por el lado interno de la pista. Cuando Hill se apresuraba a hacer lo mismo el japonés se abrió imprudentemente. Hill lo pasó por el lado externo y, como venía "suctionado" al Footwork, no pudo controlar el mayor impulso de su auto, que golpeó al de Schumacher. Ambos quedaron entonces fuera de carrera.

EMBAJADOR
PARIS, 11 (ANSA). El campeón mundial de Fórmula 1 Michael Schumacher será nombrado mañana en París encargado de misión especial de la Unesco para la instrucción y el deporte, anunció hoy esa organización de las Naciones Unidas.

La Unesco se realizará en presencia del vicedirector general para las relaciones exteriores de la Unesco, Henri Lopes, quien notificará a Schumacher el reconocimiento a nombre del director general de la organización, el español Federico Mayor.

Schumacher donará cerca de 180 mil dólares al programa de la Unesco "Infancia en peligro".

BALDESSARI DETENIDO EN PERU POR DROGAS

Lima, 11 sep (EFE). El ex futbolista argentino Horacio Baldessari, fue detenido por la policía peruana en Trujillo, 570 kilómetros al norte de Lima, acusado de presunta posesión de drogas, informó hoy, lunes, un portavoz policial.

Baldessari, que jugó en el Sporting Cristal de Lima, y que hasta hace tres semanas fue entrenador del Juan Aurich-Catania, de la primera división del fútbol peruano, había encargado la compra de la droga a una persona, según dijo a la prensa el jefe de la policía, el general de la Policía Nacional, Roberto Salazar.

De acuerdo a la versión del alto oficial de policía, el ex futbolista admitió que había entregado dinero a una persona para que comprara el estupefaciente que le fue decomisado en un establecimiento de diversión en las primeras horas de hoy.

A dicho individuo, cuya identidad no se proporcionó, le fueron incautados por las fuerzas de seguridad siete pequeñas dosis personales de pastillas de cocaína, y al ser interrogado por la policía dijo que él y Baldessari le habían encargado comprarlas.

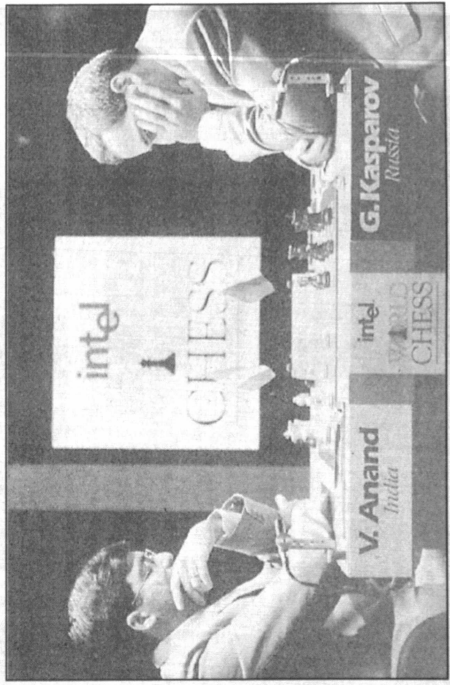
La fuente añadió que tras la denuncia del comprador, el ex futbolista fue detenido.

ASPRILLA PODRIA DEJAR EL PARMA

PARMA, 11 (ANSA). El club Parma, de Italia, aguardaba hoy el arribo del representante argentino de Faustino Asprilla, Gustavo Mascardi, para definir la situación del astro colombiano, quien podría ser desafiado del plantel.

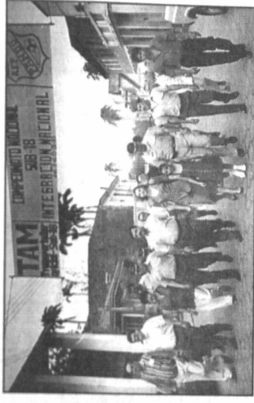
Asprilla aclaró ayer a los dirigentes de Parma que no tiene problemas con el técnico Nevio Scala, pero sí con el director deportivo del club, Carlo Pasorello, quien el sábado pasado le comunicó que debía pagar una multa por arribar tarde a un entrenamiento.

Asprilla, que debe una multa previa por una entrevista a un periódico deportivo, dijo que el técnico del Parma, abandonó furioso la práctica, que completamente excluido del partido que el equipo le ganó ayer 2-1 a Inter.



Nueva York: Viswanathan Anand de la India (izquierda), aspirante al título, y el ruso Gary Kasparov, actual campeón, durante la primera partida del campeonato mundial de la Asociación Profesional de Ajedrez (PCA), que se disputa en el piso 107 del World Center de esta ciudad (Reuters).

Nacional de Fútbol Sub 18 en Cobiya LA PAZ DERROTO A ORURO (3-1) Y SANTA CRUZ A TARIJA (4-0)



COBIYA, 11 (PRESEN- CIA), por Lino Miasuchi. La Paz derrotó a Oruro por tres goles contra uno, en el partido de la tercera fecha del torneo nacional de fútbol Sub 18 que se lleva a cabo en esta capital.

En el cotejo de primera hora, Santa Cruz se rehabilitó ampliamente de su caída ante Oruro 0-1, golejando a Tarja 4-0.

Una fecha que, si bien tuvo en escena a elencos que hacían presagiar un buen nivel futbolístico, el marco humano que se dio en el estadio no garantizó la relación, el resultado y el número de 1.200 espectadores siguieron las alternativas de la doble programación.

VICTORIA PACEÑA

A La Paz, que iba perdiendo por la mínima cuenta frente a Oruro, le bastó quince minutos para hacerse del triunfo, en el cotejo de la tercera fecha del torneo nacional de fútbol Sub 18.

El plantel del Illimani llevó sus mayores posibilidades en su técnica y juego ordenado para llevarse por delante a un adversario que se caracteriza por ser simplemente

"Batallador"

Los tantos se registraron de acuerdo a la progresión siguiente: Juan Valentin Zanca a los 19 ST, mientras que 40 minutos después, el delantero de la Selección Nacional, el cuadro paucalino de la siguiente manera: Juan Rocha, Joaquín Botero, Daniel Monroy, William Viscarra.

COBIYA: Autoridades deportivas y políticas de Pando en ocasión de la inauguración del Nacional de Fútbol.



CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL SUB 18- COBIYA - PANDO SEPT 11 1995

COBIYA: Plantel de Tarija que anoche sumó su segunda derrota, perdió ante Santa Cruz (0-4).

Con esta nueva derrota, el elenco tarjeño cedió enorme espacio para pretender alcanzar su clasificación para la siguiente fase.

El partido fue controlado por la terna integrada por José Quiruga (Cochabamba), Willy Flores y Norberto Mamani.

Por la cuarta fecha

PANDO ANTE CHUQUISACA Y COCHABAMBA CON POTOSI

POSICIONES

SERIE "A"

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS.
Pando	1	1	0	0	5	0	+5	3
Cochabamba	1	1	0	0	4	1	+3	3
Chuquisaca	1	0	0	1	1	4	-3	0
Potosí	1	0	0	1	0	5	-5	0

SERIE "B"

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS.
La Paz	1	1	0	0	3	1	+2	3
Santa Cruz	2	1	0	1	4	1	+3	3
Beni	1	1	0	0	2	0	+2	3
Oruro	2	1	0	1	2	3	-1	3
Tarija	2	0	0	2	0	6	-6	0

COBLJA, 11 (PRESENTACIÓN), por Lino Miuachi. Pando y Chuquisaca, se medirán en el encuentro estelar de la cuarta fecha del torneo nacional juvenil de fútbol que se realiza con éxito en la ciudad de Cochabamba, en la confrontación de la primera hora asncens de la tarde, a las 18.00 horas, a frente los ocnscens de Chuquisaca y Potosí.

El elenco pandoño llega a este compromiso con la motivación de un triunfo categórico y su circunstancial avance en la clasificación, reivindicándose de la derrota ante Cochabamba en su anterior presentación (1-4).

Se descuenta un lleno completo en el estadio "Roberto Jordán", ya que la hinchada de Pando se entusiasmó con los aciertos de la noche

victoria al igual que el representante pando, podrá virtualmente considerarse clasificado a la siguiente instancia del certamen.

De acuerdo a la programación aprobada por el Comité Técnico de la FBF, el primer lance empezará a las 18.30 horas.

José Saavedra Banzer
PRESIDENTE

FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL

Cochabamba vuelve a la federación

LA FEBAD EVALUA MITAD DE GESTION



Yerkio Garafuile

La Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo hará hoy una evaluación de las actividades de la presente gestión y tratará de apaciguar el clima tenso existente en las relaciones de esta entidad con Cochabamba y La Paz.

"Dado que en Santa Cruz no tuvimos quórum, todos los temas que debían tratarse en esta oportunidad han sido trasladados a esta reunión y básicamente son: Aprobación de dos actos anteriores; análisis de un balance general a mitad de gestión; y la definición de grupos y clases para la gestión '96", dijo su presidente Yerkio Garafuile.

Lamentó que la mayoría de las asociaciones no haya mostrado interés en la reunión nacional-debate que convocó la FEBAD en la ciudad de La Paz para la gestión del '96.

"Ante esta situación, la decisión está sujeta a la voluntad de la federación. Las asociaciones seguramente van a traer sus potencias y éstas se van a discutir mañana (por hoy)", acotó.

Refirió que "no se avaluó la importancia que tenía aquel encuentro, hubiera sido muy saludable. Pero, bueno, obviamente, los pilotos deben haber tenido razones de fuerza mayor para no poder acudir a la cita. Como es lógico, si no se pudo, no se pudo, pero las asociaciones van a tomar la decisión correcta".

Garafuile no quiso adelantar nada sobre el cambio o no de categorías. "Yo me he abstraido de conocer incluso la opinión de las diferentes asociaciones; tengo la de La Paz, que la ha presentado por escrito, que es de ratificar los actuales grupos como están, y del resto no conozco. Y la verdad es que la presidencia y la Comisión Deportiva de la federación se van a mantener al margen y van a trasladar el debate a las asociaciones para que sean éstas las que con total libertad tomen las decisiones".

Por otro lado, calificó que "el balance que se deja la

BATIERON RECORD EN KARTING

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Por Batieron el récord en karting el piloto de Cochabamba Manuel Herrera.

Manuel Herrera, 20 años, obtuvo el primer lugar en el karting organizado por la Asociación de Karting de esta ciudad al marcar un tiempo de 51' 59/100 para la vuelta para batir el anterior de 52' 24/100.

Barrón a la vez ganó una carrera departamental seguida de René Quiroga a dos vueltas del vencedor. Tercero Juan Antonio Terán a cinco vueltas. En la categoría menor de 100 cc. Raúl Alberto Morales ganó fuertemente, segundo quedó Gonzalo Medina. Tercer puesto fue para Mauricio Méndez.

CHACO CON GRAN PODER EN VOLEIBOL

Chaco Petrolero, actual campeón nacional, jugará esta noche con Gran Poder el cotejo central de la programación de voleibol.

El encuentro está programado para las 19:15 horas en el coliseo cerrado "Julio Borelli".

Chaco comparte la punta de las posiciones con San Antonio en el certamen femenino. Hoy va a querer sumar nuevas unidades para tratar de quedar solitario. Será el cotejo paritario de la división de Primera de Honor de la fecha.

La jornada se completará con los partidos: Chaco Petrolero-Inglés (menores, damas); Gran Poder-Sun Ignacio (menores, damas).

Dos bolivianos cuesta la entrada. En varones, en la principal categoría, Mariscal Santa Cruz está liderizando cómodamente las posiciones. Universidad Católica y Arabe lo persiguen de cerca.



Jacqueline Ibañez, de Chaco

"Armaron una tormenta en un vaso de agua" GARAFULIC ELOGIA POSICION DE PILOTOS PACEÑOS

Con agrado tomó Yerkio Garafuile la posición pacífica, de evitar enfrentamientos con la FEBAD.

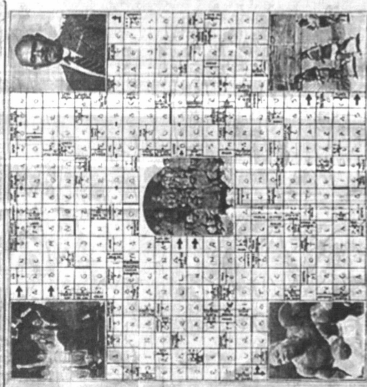
"He leído con mucha satisfacción la declaración de uno de los miembros del directorio de la Asociación de La Paz. Ellos deciden hacer un acercamiento con la presidencia de la federación, lo que por cierto me parece que es lo correcto".

Luego señaló que "fueron en realidad ellos (los paceños) los que armaron una tormenta en un vaso de agua y sin ninguna razón lógica, así que veo curiosa esa determinación".

Con relación a su actitud, el presidente de la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo se ratificó en forma tajante: "Yo voy a continuar en mi posición de crítica cuando tenga que criticar y de felicitación cuando tenga que hacerlo. Pienso que eso no puede molestar absolutamente a nadie y menos a los miembros de una asociación, como la de La Paz, que debería más tener más contacto con la FEBAD por la proximidad física que hay".

Finalmente reiteró que "es saludable y sano lo que ocurrió. Son dos o tres meses que vamos a compartir todavía las decisiones del automovilismo, porque luego voy a hacer la entrega de la institución".

"Es bueno que ese tipo de política exista y que tiene que continuar cuando venga el sucesor de Yerkio Garafuile", puntualizó.



El encuentro está programado para las 19:15 horas en el coliseo cerrado "Julio Borelli".

El señor José Luis Aguilar Cardozo, con Cl. 105/418, domiciliado en la avenida Quiroga Santa Cruz final, en la ciudad de Sucre, resultó ganador del sorteo del Gran Poder N° 166, haciendo acreedor a 100 bolivianos. El interesado deberá pasar a recoger su premio a nuestra agencia en la capital de la República.

Presidente de The Strongest afectado por diabetes

HUGO PRADA FUE HOSPITALIZADO

Convocados a la sub-23 no viajaron

TECNICO DE LACERDA EN BUSCA DE REFUERZOS A BRASIL

Equipo vuelve a prácticas hoy

Hugo Prada, presidente del Club The Strongest, afectado por una severa descompensación diabética agravada por un cuadro gripal, está internado en la Clínica del Sur donde es sometido a una serie de análisis y estudios para procurar su pronto restablecimiento.

Esto impidió que anoche pueda presidir la reunión del directorio de la entidad atendida y también quedó suspendida la cita con los jugadores del primer plantel con quienes Prada tenía la intención de conversar acerca de lo que han sido las dos recientes actuaciones.

Prada, que padece diabetes desde hace diez años, es atendido por el médico Mario Tejerina. El tiempo que permanecerá hospitalizado todavía no ha sido determinado, pues restan por hacerse varios exámenes de glucemia, los que al mismo tiempo servirán para determinar el tipo de tratamiento a seguir y de acuerdo a la respuesta al mismo quedará señalado el tiempo que deberá seguir internado.

En todo caso, según lo señalado por médicos consultados, la circunstancia por la que atraviesa el titular de la entidad auriblanca del todo superable y en unos días más podrá volver a sus actividades con total normalidad.

REUNION

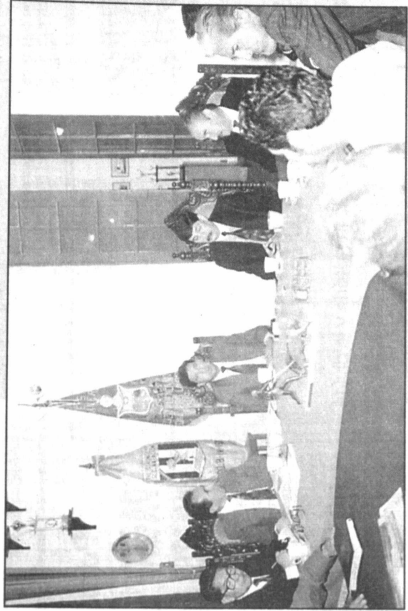
Anoche se reunió el directorio de la entidad atendida, presidido por José Ramiro Bustillo, y en la oportunidad se analizaron algunos aspectos relacionados con la última actuación del equipo cuando el pasado domingo igualó a un gol con San José.

El desempeño de varios jugadores fue cuestionado, pero no se tomaron determinaciones contra de ninguno. Se dijo que se buscará en base al diálogo mejorar las cosas.

Por otro lado se dio cuenta del viaje del técnico Antonio de Lacerda a Brasil, donde además de resolver asuntos personales verá la posibilidad de llegar a acuerdos con dos jugadores que serían incorporados al plantel como refuerzos.

ECONOMIA

La economía del club es otro asunto que preocupa a los directivos que quedaron insatisfechos con la recaudación del cotejo del domingo ante los "santos", que dejó para sus arcas una suma cercana a los siete mil dólares, insuficiente para cubrir obligaciones que se aproximan a los veinte mil y que se deberán honrar hasta fin de mes.



Directivos algrados durante la reunión de anoche en la que se discutió la situación del club. Hugo Prada, presidente, está hospitalizado.

Un problema de salud.

Portillo no va más

ROA, NUEVO DT DE WILSTERMANN

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA) por Manuel Herrera. El directorio de Wilstermann resolvió nombrar a Salvador Ubaldo Roa director técnico del plantel y comenzar su trabajo mañana martes.

El ex-jugador del plantel "aviador", Petrolero y Aurora entre los más convocados por la Asociación antes de ser convocado por el nuevo ciclo en la presente temporada que comenzó con Carlos Ángel López en reemplazo de Raúl Pino y posteriormente Emilio Portillo.

Los jugadores en reunión de esta tarde con el Comité Técnico habían solicitado la ratificación de Emilio Portillo, pero el directorio prefirió ni siquiera considerar la solicitud y abocarse a reemplazar al entrenador y ex-preparador físico del plantel.

Roa estuvo entrenando a un equipo de la Asociación antes de ser convocado por el nuevo ciclo en la presente temporada que comenzó con Carlos Ángel López en reemplazo de Raúl Pino y posteriormente Emilio Portillo.

LIGA PROPONDRÁ A CLUBES

El presidente de la institución albiceleste, Jaime Urquola, manifestó que los jugadores tuvieron su oportunidad y no la aprovecharon, pese a los antecedentes de que venían precedidos.

Se adelantó que hay conversaciones en curso vigentes hasta inicios del pasado año, y que nuevamente se restituirá esa cooperación al equipo que lleva los colores de Tarría en el fútbol rentado del país.



Setenta años que son los que hoy cumple la Federación Boliviana de Fútbol, representan un cumpleaños distinto, especial. Han sido siete décadas, de luces y de sombras, llegaron los éxitos y también las derrotas, sin embargo, dos cosas nos mantienen inalterables con el paso del tiempo: la vigencia del fútbol de nuestro país en el continente y el mundo y la pasión de quienes disputan, organizan y presencian los torneos.

Sustentando esos recuerdos, justo, es pues, que unidos celebremos, júbilosos, con admiración y en especial con orgullo, esta querida fecha.

José Saavedra Banzer
PRESIDENTE
FEDERACION BOLIVIANA DE FUTBOL

Santa Cruz. El **Presidencial**, por General Valenzuela; El Comité Técnico de la Liga del Fútbol, a raíz del aumento hecho por los jugadores en el monto de las indemnizaciones al momento de las final de fin de año, centrada en las siguientes horas a los 12 equipos afiliados una posibilidad de solución al tema, sacando provecho a la cancelación del contrato que se firmó con el jugador Nacional tras haberse contraído El Salvador el 24 del presente mes.

Astí nos lo hizo saber Diego Saravia, dirigente que preside el Comité Técnico de la Federación Salvadoreña de Fútbol, durante la semana inmediatamente conlata a la Prefectura Municipal de Fútbol, para agilizar la programación de los partidos, ya que no habría interrupción, pero posiblemente que el sábado 23 de diciembre se jueguen partidos por la competencia ligera y luego los jugadores de la categoría ligera jugarán sus respectivos encuentros contra la fuerza de Nevada con sus permisos para volver a competir en el campeonato, sábado 30 de diciembre y continuaron sus interrupciones y certámenes, considerando que los jugadores de la categoría pesada, como los jugadores de Aldo Norero, ya están lesionados y no podrán jugar.

Saravia cree que los clubes la seleccionadora y en consecuencia el comité ejecutivo ligeros y pesados, así como los jugadores de la categoría pesada también que optimizando la conclusión del campeonato, la selección tendrá más tiempo para prepararse en el inicio del próximo año.

**"PACHO" MATURANA APOYA
POSTULACION DE TAHUICHI**

AURORA PESE A DERROTA ES LIDER EN COCHABAMBA

El elenco de Universitarios se halla en el segundo lugar luego de una victoria por 8 a 0, 4 a 0 a España, en la última fecha del pasado fin de semana.

De manera que los jugadores de Simón Bolívar, acompañados a Avellaneda el torneo que se realizará el 2 de octubre con opción de subir a la categoría profesional.

SECRETARIA DISTINGUIRA A Homenaje será mañana

Javier Tenaorio, presidente de la ASEP, sobre el particular dijo que el récord es una verdadera hazaña teniendo en cuenta que las pistas en las que se efectuó no están en las mejores condiciones, lo que aumentó más lo hecho por Barrios.

El premio por línea, obtenido por el destacado bolchevich 223,75 es considerado notable en medios ligados a este deporte.

Informó Paniagua

**CONFEDERACION
RECIBIRA EL 25**

AL COMITE ORGANIZADOR

LA PAL. SEP 11 (MATEA) - La Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), hizo conocer que recibirá a unos 25 de septiembre al comité organizador de la Copa de América-Bolivia '97, según informó el coordinador Darío Antigua.

El comité organizador del torneo sudamericano de este año se reunió en la ciudad de Bogotá para revisar el dossier de la Copa América '97 en el que se detallan los aspectos relacionados con las ciudades que serán sede de los partidos y las actividades culturales y deportivas sugeridas como sub sedes del torneo dentro de dos años.

El director general de la CSF que preside el paraguayo Rodolfo Loayza se reunirá la próxima semana en su sede de Asunción y podrá recibir a la comitiva boliviana.

En todo caso el presidente de la federación, José Álvarez, a su retorno al país nos confirmará esta información, así como el resultado de la reunión.

El dirigente se encuentra actualmente en Canadá donde tiene previsto volver el próximo viernes al país.

La delegación boliviana está presidida por el presidente del comité organizador, Juan Carlos Durán.

ALCALDES

Asimismo, Panagariá hizo conocer que será el regidor de la ciudad de Lima, el Sr. Carlos de la Cruz Corbacho, el encargado de acompañar a la delegación que, a la Paz y Sucre, deberá acompañar a la delegación que se realizará en Asunción.

En las vistas que realizaron a los alcaldes de estas ciudades, sus señeros, será el señor Durán quien oficiará durante los próximos días y espera que el presidente del comité organizador haga conocer oficialmente si los señeros de dichas ciudades acompañarán, o no a la delegación boliviana.

En el basquet
COLONIA GARCIA
A MUNICIPAL

Mario Barbat
autor del nuevo
récord nacional
que fue batido
después de
quince años.

A torneo de nivel "B"
BASQUETBOLISTAS
SUB-17 POTOSINAS
RUMBO A MONTERO

[illegible]